

Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo

Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal

"Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura"

Ejercicio Fiscal 2024

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

PAE 2024









# Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal

# "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura"

Ejercicio Fiscal 2024

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

PAE 2024







# Para efectos de la presente evaluación, se entenderá por:

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA): Herramienta de diagnóstico y de planeación estratégica que identifica las Fortalezas (factores críticos positivos internos), Oportunidades, (aspectos positivos externos que se pueden aprovechar), Debilidades, (factores críticos negativos internos que se deben controlar - eliminar o reducir-) y Amenazas, (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de los objetivos) en el diseño conceptual del Programa presupuestario y la operación del mismo;

Análisis de gabinete: Conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos de la entidad, sus bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública, documentos oficiales y normativos. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y considerando la forma de operar de cada Programa presupuestario, se podrán Programar y llevar a cabo entrevistas con los ejecutores de los Programas presupuestarios;

**Apoyos otorgados:** Bienes o servicios entregados a los beneficiarios;

**Árbol del problema:** Herramienta del Metodología de Marco Lógico mediante la cual se establece de manera clara, objetiva y concreta el problema o situación no deseada que requiere intervención gubernamental y analiza su origen, comportamiento y consecuencias;

**Árbol de objetivos:** Herramienta del Metodología de Marco Lógico para el análisis de objetivos donde se realiza una proyección de la situación futura deseada que se alcanzará a partir de la atención o solución del problema central mediante un Programa presupuestario;

**ASM:** Aspectos Susceptibles de Mejora, que son los principales resultados identificados del ejercicio de evaluación, los cuales son aspectos importantes que deben mejorarse en el Programa presupuestario, para el cumplimiento de sus objetivos;

**Beneficiarios:** Población o área de enfoque; en el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios que no pueden ser definidos como poblaciones;

## Características de los indicadores:

- Claridad: el indicador deberá ser preciso e inequívoco;
- Relevancia: el indicador deberá reflejar una dimensión importante del logro del objetivo;
- **Economía:** la información necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable;
- Monitoreable: el indicador debe poder sujetarse a una verificación independiente;
- Adecuado: el indicador debe aportar una base suficiente para evaluar el desempeño; y



 Aportación Marginal: que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

CPLADEM: Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo;

Criterios que se verifican: Elementos para justificar la valoración de cada pregunta;

**Dependencias:** Definidas en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo;

**Desagregación Geográfica:** Niveles territoriales para los que está disponible el indicador, nacional, regional, estatal, municipal, institucional;

**Enfoque de Transversalidad:** Elegir las siguientes opciones para identificar si el indicador tiene un enfoque transversal. Capacidades diferentes y/o enfoque de género;

Ente Público: Entidad del Poder Ejecutivo, coordinador del Programa presupuestario a evaluar;

**Evaluación:** Análisis sistemático y objetivo de los Programas presupuestarios de gobierno que tiene como finalidad determinar la pertenencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad;

**Evaluación de Diseño:** Analiza la planeación de un Programa presupuestario mediante la coherencia, la viabilidad y la evaluabilidad de sus objetivos;

**Evaluación Externa:** Se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar; que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables;

Evaluador Externo: Encargado de aplicar la evaluación externa;

**Factibilidad:** Es la posibilidad de alcanzar la meta establecida para el indicador, es decir, si cumple con los criterios CREMAA y si es realizable con los recursos humanos, materiales, financieros con los que cuenta el Programa presupuestario;

**Ficha Técnica de indicador:** Descripción simple y breve de cada indicador que conforma la Matriz de Indicadores de Resultados;

**Fuentes de Información primarias:** Documentos, lineamientos normativos y bases de datos enviados por las Unidades Responsables del Gasto, se enlistan como fuentes primarias;

**Fuentes de Información secundarias:** Información adicional que el evaluador haya utilizado para complementar respuestas o su justificación, y que ha sido tomada de sitios oficiales de internet;

**Identificación del Indicador:** Selección del nivel del Indicador en la MIR. Fin, Propósito, Componente o Actividad, según corresponda;

Ilación lógica entre respuestas: La coherencia de las respuestas relacionadas entre sí;



**Indicadores:** Expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del Programa presupuestario, monitorear y evaluar sus resultados;

**Indicador de Gestión:** Aquel que mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye los indicadores de actividades y de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias;

Indicador Estratégico: Aquel que mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Programas presupuestarios, contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque. Impacta de manera directa en la población o área de enfoque;

**Información sistematizada:** la información que se encuentre en bases de datos y/o disponible en un sistema informático;

**Instancia Técnica Evaluadora Externa:** Institución autorizada por la CPLADEM, para la elaboración de las evaluaciones externas;

**Justificación:** Argumentación de la respuesta de análisis descriptivo o explicativo, la cual deberá hacer referencia a las fuentes de información utilizadas;

**Justificación teórica:** Se refiere a todos aquellos conceptos, nociones o categorías que oficiarán como referencia para la operación del Programa presupuestario;

**Justificación empírica:** Información que adquirimos a través de la observación o la experimentación;

LCF: Ley de Coordinación Fiscal;

LGCG: Ley General de Contabilidad Gubernamental;

LGTAIP: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados, herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los Programas presupuestarios, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico, conforme a lo señalado en la LGCG;

## Definiciones de la MIR de acuerdo a su orden:

- Nivel de la MIR: También conocida como Identificación del Indicador, es el lugar que ocupa el indicador dentro de la MIR, puede ser FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE O ACTIVIDAD.
- **Unidad Responsable del Indicador:** La Unidad Ejecutora responsable de la medición y seguimiento del indicador dentro de la Dependencia o Entidad.





- Objetivos de la MIR: Resumen narrativo de cada indicador y corresponderá al fin, propósito, componente o actividad según sea el caso.
- Nombre del indicador: Denominación precisa y única con la que se distingue al indicador, todo indicador debe comenzar con la palabra que hace referencia al método de cálculo (si es Porcentaje, Promedio, Tasa de Variación, Índice). Es importante mencionar que dentro de la Matriz de Indicadores de Resultados no pueden existir indicadores repetidos ya que cada uno atiende a un objetivo único dentro del Programa Presupuestario.
- **Definición del Indicador:** Expresa al indicador en términos de un significado conceptual. No puede ser el mismo nombre del indicador, ni la descripción del método de cálculo, debe atender a la pregunta ¿por qué lo vamos a medir?
- **Método de cálculo:** Se refiere a la expresión matemática o fórmula del indicador, este apartado atiende a la pregunta; cómo lo vamos a medir?
- **Descripción del Método de Cálculo:** Es la explicación sencilla de la forma en que se relacionan las variables, corresponde a la metodología usada para calcular el indicador. Aquí aparecen los nombres de las variables que intervienen en la fórmula.
- **Tipo de Indicador:** Puede ser ESTRATÉGICO o DE GESTIÓN dependiendo del nivel dentro de la MIR, generalmente es estratégico cuando se trata de FIN y PROPÓSITO; y de gestión cuando se trata de COMPONENTE o ACTIVIDAD.
- **Unidad de Medida:** Es la magnitud en la que se expresa nuestro indicador, lo que resulta de llevar a cabo el método de cálculo (PORCENTAJE, ÍNDICE, TASA DE VARIACIÓN, PROMEDIO, entre otros).
- Dimensión: Se refiere al aspecto particular del objetivo a ser medido mediante el indicador.
  - **Eficacia:** mide el grado de cumplimiento de los objetivos.
  - **Eficiencia:** mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados.
  - **Economía:** mide la capacidad del Programa presupuestario o de la institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros.
  - **Calidad:** mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del Programa presupuestario.
- **Comportamiento o sentido del indicador:** Se refiere al tipo de trayectoria que se espera tenga el indicador. Este elemento puede adoptar cualquiera de los siguientes valores:
  - Ascendente: si se desea incrementar el valor del indicador.
  - Descendente: si se desea disminuir el valor del indicador
  - Regular: si se desea mantener el valor del indicador dentro de determinado rango de valor.



- Nominal: Se tomará como resultado independiente del historial del indicador.
- Frecuencia de medición: Es el periodo de tiempo en el cual se calcula el indicador (bianual, anual, semestral, trimestral, mensual, etc.) de conformidad con la Metodología de Marco Lógico existen ciertas recomendaciones para cada nivel de indicador que son las siguientes:
  - FIN: desde Anual hasta Sexenal (largo plazo).

PROPÓSITO: Anual.

COMPONENTES: Semestral.

• ACTIVIDADES: Desde mensual hasta trimestral.

- Medios de verificación: Indican las fuentes de información que se utilizarán para medir los indicadores y poder verificar que los objetivos del Programa presupuestario (resumen narrativo) se lograron. Especifican en dónde se puede consultar la información dentro de la dependencia o entidad, sistema o documentos en donde se origina la información. Se debe anotar la información mínima necesaria para que el usuario pueda consultar la información directamente.
- **Línea Base:** Señala el valor de partida de cada indicador y sirve de parámetro para medir el avance hacia la meta, el valor de partida se debe especificar en valores absolutos y relativos y debe incluir la fecha de referencia, desagregando año y periodo, si es un indicador de nueva creación el valor de partida puede ser cero (0).
- **Meta y Periodo de Cumplimiento:** Se refiere al proceso mediante el cual se establecen las magnitudes y periodos para lograr los resultados comprometidos, se expresarán en valores absolutos y relativos y el periodo de cumplimiento.
- **Supuestos:** Son los factores externos que no son controlados por el ejecutor del proyecto que es necesario que sucedan o se den para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados en el Resumen Narrativo (condiciones necesarias). Se redactan de manera positiva.
- **Estrategias:** Son las acciones internas que se llevarán a cabo para que los supuestos se cumplan y así poder alcanzar las metas establecidas.

**MML:** Metodología del Marco Lógico, herramienta de planeación que presenta de forma sistemática y lógica los objetivos de un Programa presupuestario y sus relaciones de causalidad, alineándose a objetivos de mayor nivel. De esta forma, constituye un parámetro que permite el seguimiento de los resultados esperados, la rendición de cuentas y la evaluación de resultados e impactos;

**PAE:** Programa Anual de Evaluación; instrumento normativo donde se establecen los Programas, estrategias y/o políticas que serán sujetos de evaluación durante un ejercicio anual específico;

**Población o área de enfoque atendida:** Población o área de enfoque que es destinataria o beneficiaria de los componentes o entregables del Programa presupuestario en un ejercicio fiscal determinado;



- **Población o área de enfoque objetivo:** Población o área de enfoque que el Programa presupuestario tiene planeado o Programado atender para cubrir la población o área de enfoque potencial, y que cumpla con los criterios de elegibilidad establecidos en su normativa. La población o área de enfoque objetivo de un Programa presupuestario debe ser medida en la misma unidad que la población o área de enfoque potencial;
- **Población o área de enfoque potencial:** Población o área de enfoque total que presenta el problema o necesidad y que requiere de una intervención que justifica la existencia del Programa presupuestario y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención o ejercicio de acciones;
- **PbR:** Presupuesto basado en Resultados, el cual es el proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de fondos, con la finalidad de fortalecer las políticas, Programas públicos y desempeño institucional cuyo aporte sea decisivo para general las condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo nacional sustentable; en otras palabras, el PbR busca modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos Programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados;
- **Problema o necesidad:** Situación que motiva el diseño e implementación de una intervención pública, ya sea porque atiende a una condición socialmente no deseable o a cualquier demanda que deba ser atendida por una función de gobierno;
- **Procesos sustantivos:** Son aquellos destinados a llevar a cabo las actividades que permitan ejecutar efectivamente la misión, objetivos estratégicos y políticas de la institución;
- **Pp:** Programa presupuestario, la cual es la categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para el cumplimiento de sus objetivos y metas. También, es un conjunto integrado de actividades, bienes y servicios dirigidos a un mismo tipo de beneficiario o área de enfoque, cuyo propósito y fin dan cuenta del beneficio alcanzado entre la población beneficiaria;

**Programa:** Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura;

- **ROP:** Reglas de Operación, que son en instrumento normativo y regulatorio que permite a los Programas su implementación y funcionamiento, procurando que sean eficientes, eficaces equitativos y transparentes;
- **SED:** Sistema de Evaluación del Desempeño que es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los Programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y económico de los Programas y de los proyectos;

Sujeto evaluado responsable: Ente público responsable del Programa presupuestario sujeto de evaluación;

**TdR:** Términos de Referencia, los cuales son un marco que permite describir el propósito, el alcance y el proceso de la evaluación, donde se incluyen aspectos técnicos de acuerdo con las necesidades de quien solicita una evaluación a un Programa o proyecto;



### Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024



- **Transversalidad:** Un enfoque transversal es aquel que atiende una problemática o desequilibrio que se presenta de manera generalizada en diversos ámbitos de la vida social, económica o en el medio ambiente;
- **Unidad de Planeación y Evaluación del Desempeño:** Responsable de establecer las bases técnicas y de operación de la evaluación; y
- **Unidad responsable del Programa presupuestario:** La Unidad Ejecutora Responsable de la medición y seguimiento del indicador dentro de la Dependencia o Entidad.





# **RESUMEN EJECUTIVO**

El Programa "Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" del Estado de Michoacán tiene como objetivo principal fortalecer las actividades agropecuarias a través de estrategias que impulsen la productividad sustentable, reactiven la economía local y contribuyan al desarrollo integral del estado. Este objetivo se centra en apoyar a los productores agropecuarios, especialmente aquellos de bajos ingresos, mediante la provisión de insumos, financiamiento, infraestructura y capacitación. El Programa también busca promover prácticas agrícolas sostenibles y amigables con el medio ambiente, así como fortalecer las capacidades de los beneficiarios para enfrentar los retos económicos, sociales y ambientales de la región.

Alineado con el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, el Programa establece un marco estratégico para abordar problemáticas estructurales, tales como la baja productividad agropecuaria, el uso ineficiente de recursos naturales y la marginación económica en el sector rural. Sin embargo, enfrenta deficiencias significativas que limitan su diseño, implementación y efectividad, especialmente en la sistematización de datos, la evaluación de resultados y la definición de estrategias específicas para cumplir con sus objetivos.

Una de las principales debilidades identificadas es la ausencia de un diagnóstico situacional formalizado y actualizado que permita caracterizar y cuantificar la población potencial y objetivo. Esto dificulta una adecuada planeación y focalización de las intervenciones, ya que la falta de datos detallados sobre las necesidades, capacidades y ubicación de los beneficiarios impide la priorización efectiva de recursos. Aunque existen datos generales sobre la población objetivo, estos no están sistematizados ni desglosados por segmentos específicos, lo que limita la capacidad del Programa para atender de manera diferenciada a los productores con mayores necesidades. Asimismo, tampoco cuenta con un documento oficial y específico sobre la estrategia de cobertura, que contenga metas cuantificadas, criterios de elegibilidad claros y trazados con las Reglas de Operación, y mecanismos de evaluación para medir de manera precisa el alcance y la efectividad de sus acciones.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presenta inconsistencias importantes en su lógica vertical y horizontal. Aunque el Fin y el Propósito están alineados con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Estatal, los niveles de Actividad y Componente carecen de coherencia lógica y no reflejan claramente la contribución de las acciones hacia los objetivos superiores. Además, varios indicadores no cuentan con información básica como líneas base, frecuencias de medición y metas específicas, lo que dificulta el monitoreo y la evaluación del desempeño. Algunos indicadores están orientados más hacia actividades administrativas que hacía resultados tangibles en términos de productividad agropecuaria y desarrollo rural, lo que reduce la planeación de su operatividad y dificulta la rendición de cuentas.

En términos presupuestales, el Programa ha logrado identificar y cuantificar los gastos operativos y de mantenimiento, lo que representa un avance hacia la eficiencia financiera. No obstante, no se dispone de un mecanismo para calcular el gasto unitario por beneficiario, lo que limita evaluar la eficiencia de los recursos ejecutados.





A nivel de complementariedad, el Programa tiene el potencial de articularse con iniciativas similares a nivel nacional y estatal, como el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024, el Programa Presupuestario S304 de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura 2024 (federal), cuyos objetivos presentan similitudes en términos de desarrollo rural, sostenibilidad ambiental y apoyo a sectores vulnerables. Estas relaciones representan una oportunidad para compartir buenas prácticas, coordinar acciones y optimizar recursos. Sin embargo, la falta de convenios interinstitucionales limita la capacidad del Programa para aprovechar estas sinergias y maximizar su impacto.

Con base en el análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, se recomiendan las siguientes acciones para mejorar el desempeño del Programa:

- 1: Elaborar un diagnóstico situacional y actualizado que alinee las causas, efectos y población objetivo con la justificación teórica y objetivos del Programa, integrándose al marco lógico y fortaleciendo su vinculación con la Matriz de Indicadores para Resultados, con el objeto de asegurar la coherencia, pertinencia y efectividad del Programa en la atención del problema central.
- 2: Desarrollar indicadores específicos que midan el impacto del Programa en metas clave de los ODS, especialmente en áreas como el uso sostenible de recursos, la igualdad de género y la reducción de las desigualdades económicas en el sector rural, con el objeto de fortalecer la alineación estratégica, y monitorear y evaluar de manera precisa la contribución del Programa hacia el desarrollo sostenible global.
- 3. Elaborar una estrategia de cobertura con metas a corto, mediano y largo plazo, que incluya estrategias transversales, con el objeto de fortalecer el impacto en las áreas prioritarias.
- 4: Implementar un sistema informático que asigne un identificador único a cada beneficiario e integre criterios de elegibilidad claros, procedimientos estandarizados para su selección y registro, así como mecanismos de revisión y actualización periódica en medios oficiales como portales web. Este sistema busca fortalecer la transparencia, el control de recursos, la confiabilidad y la coherencia con las metas de cobertura del Programa.
- 5: Rediseñar las actividades de la MIR siguiendo la Metodología del Marco Lógico (MML) y, en su caso, si son bienes y servicios, colocarlas en el ámbito de desempeño correspondiente a los componentes entregables, con el objeto de verificar la la coherencia, claridad y alineación entre los bienes y servicios entregados y los objetivos del Programa.
- 6: Redefinir los componentes del programa para alinearlos completamente con la Metodología del Marco Lógico, diferenciando entre procesos administrativos y bienes o servicios entregables directos, con el objeto de asegurar la coherencia conceptual y operativa del Programa desde su diseño.
- 7: Completar las fichas técnicas de todos los indicadores y garantizar que incluyan información esencial como unidad de medida, línea base, metas y periodos de cumplimiento y ajustar las metas que no estén alineadas con las capacidades del Programa, con el objeto de asegurar la claridad, precisión y viabilidad en el seguimiento y evaluación de su desempeño.







- 8: Especificar y detallar los medios de verificación para que sean verificables, confiables y alineados con los indicadores, evitando términos ambiguos, con el objeto de facilitar la transparencia, precisión y credibilidad en la medición de los resultados del programa.
- 9: Reformular los indicadores de componentes y actividades para que reflejen claramente los logros esperados y el impacto del programa, priorizando la medición de resultados específicos en lugar de procesos administrativos, con el objeto de capturar cambios o beneficios tangibles que generen valor para los beneficiarios.
- 10: Establecer un sistema de registro y seguimiento que facilite la identificación precisa de los beneficiarios, incorporando información detallada sobre sus características sociodemográficas y criterios definidos para su cuantificación. Este sistema permitirá generar análisis más precisos sobre el gasto unitario promedio asociado a los bienes y servicios proporcionados, contribuyendo a una mejor planeación, asignación de recursos y evaluación del impacto del Programa en la población atendida.
- 11: Diseñar e implementar procedimientos sistematizados para la ejecución de obras y acciones del programa, incluyendo etapas claras de planeación, supervisión, ejecución, evaluación y cierre, que además estén documentados y alineados con normativas específicas, con el objeto de minimizar riesgos operativos y facilitar el monitoreo, evaluación y cumplimiento de los objetivos y resultados esperados.





# **CONTENIDO**

ntroducción	. 19
Tomo I. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario	. 23
Tomo II. Contribución del Programa Presupuestario a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Estatal	. 31
Tomo III. Definición de la Población Potencial, Objetivo y Atendida; la Cobertura y Elegibilidad	. 39
Tomo IV. Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención	. 47
Tomo V. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	. 53
Tomo VI. Presupuesto y Rendición de Cuentas	. 71
Tomo VII. Complementariedades y coincidencias con otras Dependencias y Entidades con el mismo Programa presupuestario en el ejercicio a evaluar	. 77
Anexos	. 81
Anexo 1. Conclusiones	. 83
Anexo 2. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)	. 89
Anexo 3. Hallazgos del Diseño del Programa	. 97
Anexo 4. Valor alcanzado y Promedio del Diseño del Programa	. 103
Anexo 5. Recomendaciones	. 111
Anexo 6. Fuentes de Información	. 117
Anexo 7. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Formato CONAC)	. 121
Anexo 8. Formatos	. 131



# INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el artículo 134 de la CPEUM; el artículo 129, cuarto párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los artículos 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; el artículo 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; los artículos 54, 71 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; los artículos 3, 4, 5 y 7 del Programa Anual de Evaluación 2023 emitido por la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo; así como del Convenio Específico de Apoyo y Colaboración Institucional firmado entre el INDETEC y la CPLADEM; se realizó la Evaluación en Materia de Diseño del Programa Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura financiado con recursos estatales, ejercicio fiscal 2024.

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo. El documento, en apego con los Términos de Referencia, responde de manera justificada y con base en el análisis de información recibida como evidencia a las preguntas metodológicas planteadas; incluye un apartado de conclusiones y hallazgos por tema evaluativo; así como el respectivo análisis de FODA y recomendaciones derivadas del mismo ubicados en los anexos 1, 2 y 3 respectivamente.

Los formatos, tablas y gráficas derivadas del análisis que soportan la respuesta a las preguntas metodológicas en donde fueron requeridos, se ubican en el apartado Anexo.

## **Objetivo General:**

Evaluar el diseño de los Programas presupuestarios que operan únicamente con recurso estatal o con recurso federal señalado en el PAE 2024 con la finalidad de proveer información que retroalimenta su diseño, gestión y resultados.

# **Objetivos Específicos:**

- Realizar el análisis de la justificación de la creación del Programa presupuestario evaluador, así como, la configuración de su diseño;
- Verificar su vinculación con la planeación federal, estatal y sectorial;
- Identificar el método de definición y cuantificación de la población objetivo, potencial y atendida, y su mecanismo de atención;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas;
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Programas presupuestarios operados en el Estado de Michoacán.



# **METODOLOGÍA**

De acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por la Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, la metodología de evaluación en materia de diseño se fundamenta en los TDR emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Incluye 24 preguntas metodológicas agrupadas en siete temas de análisis, organizados por tomos.

En ese sentido, se organiza la información evaluativa de tal manera que resulte de utilidad para que la unidad responsable del Programa presupuestario sujeto de evaluación optimice su diseño en aras de contribuir a mejorar la gestión para resultados, tanto del Programa como de la Administración Pública Estatal.

El siguiente cuadro muestra los temas de análisis y la cantidad de preguntas que lo conforman.

томо	Consecutivo de las presuntas	Número de preguntas
I. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario.	1-3	3
II. Contribución del Pp a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Estatal vigente y los Programas sectoriales	4-5	2
III. Definición de la población potencial, población objetivo y población atendida.	6-8	3
IV. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	9-10	2
V. Matriz de Indicadores para Resultados	11-20	10
VI. Presupuesto y Rendición de cuentas	21-23	3
VII. Complementación o coincidencias con otras dependencias o entidades	24	1

# Consideraciones de respuesta

Por otro lado, de acuerdo con los TDR la evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en:

- Información proporcionada por la Unidad Responsable del Programa Presupuestario.
- Información adicional que el Evaluador Externo consideró necesaria para justificar su análisis.

Cada una de las respuestas a las preguntas metodológicas se respondió en su totalidad -incluyendo la justificación y el análisis correspondiente- en una sola cuartilla por separado sin importar si en la página sobra espacio, salvo aquellas respuestas que, debido a las tablas o cuadros solicitados como parte de éstas, fue necesario extenderla.

De las 24 preguntas metodológicas que inician a partir del Tomo I, 18 requieren de una respuesta binaria –SÍ o NO-. Los casos en los que la respuesta es "SÍ", incluyen el inciso seleccionado de las opciones en la pregunta y su descripción correspondiente. Por otro lado, 4 preguntas, son de respuesta análisis descriptivo, por tanto,





incluyen uno de los cuatro niveles posibles de respuesta descritos en cada pregunta. Finalmente, 2 preguntas se resuelven mediante análisis descriptivo y argumentación sustentada en evidencia documental.

El Análisis del resultado del cálculo matemático, implícito en la pregunta metodológica respectiva, fue colocado en el cuadro correspondiente al "Promedio de la Evaluación", adjunto en el anexo 4. "Valor alcanzado en cada pregunta", mismas que se presentan por tomo evaluado; en tanto que los doce anexos de la evaluación, se conforman de la siguiente manera:

Anexo	Contenido
Anexo 1.	Conclusiones
Anexo 2.	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)
Anexo 3.	Hallazgos del Diseño del Programa
Anexo 4.	Valor Alcanzado y promedio del Diseño del Programa
Anexo 5.	Recomendaciones
Anexo 6.	Fuentes de información
Anexo 7.	Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)
Anexo 8.	Formatos
Formato	Contenido
Formato 1.	Síntesis de los Indicadores
Formato 2.	Metas del Programa
Formato 3.	Ficha Técnica de los Indicadores
Formato 4.	Gastos Desglosados
Formato 5.	Metodología para la cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida
Formato 6.	Procedimiento para la actualización de la base de datos de los beneficiarios
Formato 7.	Complementariedades y coincidencias con otros Programas presupuestarios





Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024

# Tomo I. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario









Pregunta 1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa presupuestario, ¿se encuentra identificado en un documento formal que presenta las siguientes características?:

- a) Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se cuenta con información que sustenta la existencia del problema.
- c) Se especifica su área de enfoque o población potencial y la ubicación de donde se presenta.

# **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	3	Criterio:	• El problema o necesidad que se busca atender se encuentra identificado en un documento formal y cuenta con dos de las características.
--------	---	-----------	--

El Problema o necesidad que busca resolver mediante los bienes y servicios del Programa Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura, si bien no se cuenta con un Diagnóstico Situacional, se define como un hecho negativo que puede ser revertido en la Matriz de Indicadores para Resultados<sup>1</sup>.

Tal problema se define como: "Los productores agropecuarios de bajos ingresos del Estado de Michoacán, tienen insuficiente capacidad productiva para el fortalecimiento de sus actividades". Tal problemática se relaciona con la inadecuada promoción comercial de los productos agropecuarios en los mercados; la desorganización en el manejo de mejoras territoriales; y obras para captación y almacenamiento de agua que resultan ser insuficientes.

Por lo anterior, y dado que no se cuenta con un documento diagnóstico situacional, se realizó un análisis que en la materia se ofrece en el Plan de Desarrollo Integral del estado de Michoacán 2021-2027<sup>2</sup>.

En éste se menciona que "Existen modelos precarios de agricultura de subsistencia, que tienen sujetos a muchos habitantes en un círculo vicioso de pobreza y marginación, que en muchos casos ha propiciado cambios de uso de suelo ilegal, utilización excesiva de agroquímicos que contaminan el medio ambiente, y alto consumo de agua, que ha impulsado la creación de monocultivos generadores y concentradores de la riqueza".

Asimismo, se comenta que la degradación ambiental ha comprometido la integridad de los ecosistemas y su capacidad para satisfacer las necesidades humanas; al tiempo que Michoacán ha perdido la fertilidad de grandes extensiones de suelo y una acelerada extinción de especies.

Como información adicional, dentro de este plan se menciona que, existe un proyecto llamado AgroSano por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Este proyecto propone motivar una transformación del campo a través de la evolución hacia la agricultura orgánica; es decir, a un sistema que tome en cuenta las repercusiones ambientales y sociales con el fin de disminuir la contaminación por el abuso de productos como fertilizantes o plaguicidas elaborados a base de sustancias químicas que generan efectos negativos en el medio ambiente y en la salud de las personas. De esta manera, lo que se busca es un cambio de la agricultura tradicional a una más sustentable, teniendo como objetivos principales el dejar atrás el abuso de dichos productos.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Evidencia de Gabinete

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Plan de Desarrollo Integral del estado de Michoacán 2021-2027. Evidencia de Gabinete.



### Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024



Por consiguiente, en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa<sup>3</sup> se define a la población potencial como productores, y a la población objetivo como productores agropecuarios de bajos ingresos del estado de Michoacán.

Según la situación analizada en el Plan, se infiere que la población más afectada se encuentra en las comunidades y pueblos con altos índices de pobreza y pobreza extrema, sin suficiente capacidad productiva para el fortalecimiento de sus actividades.

Dicho lo anterior, es altamente recomendable elaborar un diagnóstico situacional, en donde se especifique de manera clara las poblaciones potenciales, objetivo y/o por áreas de enfoque, dado que, en la Ficha Técnica<sup>4</sup> del Programa, el objetivo se describe cómo "Fortalecer las actividades agropecuarias del estado", de tal forma que sea posible contribuir a "Reactivar la economía para alcanzar el desarrollo integral del Estado"; situación que además estaría vinculada con el Problema central definido en el árbol de Problemas de la MIR, definido como: "Los Productores agropecuarios de bajos ingresos del Estado de Michoacán, tienen insuficiente capacidad productiva para el fortalecimiento de sus actividades"; y, además, en donde se especifiquen en qué tipo de actividades agropecuarios se fortalecerá la capacidad productiva, de tal forma que el diagnóstico, cuente con una alineación específica hacia los objetivo de la Ficha Técnica del Programa.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Evidencia de Gabinete.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ficha Técnica del Programa Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Evidencia de Gabinete.





# Pregunta 2. Existe un diagnóstico situacional del problema que atiende el Programa presupuestario que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y actualización.

## **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	1	Criterio:	• El Pp cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y
			• El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.

El Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura, básicamente está diseñado para mejorar la autosuficiencia y seguridad alimentaria mediante el aumento de la producción y la productividad en estos sectores. Lo que busca es implementar prácticas sustentables, desarrollar cadenas de valor regionales y crear condiciones de igualdad para lograr un desarrollo territorial inclusivo y justo. Además, se busca fomentar el crecimiento económico a nivel regional mediante el impulso de proyectos territoriales, centrándose en el incremento de la producción agropecuaria y fortalecer la vinculación de los productores en el mercado, promoviendo el desarrollo tecnológico y la innovación en las regiones rurales.

Como ya se ha mencionado en la respuesta a la pregunta metodológica anterior, no se informa sobre algún diagnóstico situacional específico del Programa; no obstante, el problema central se observa en el Árbol de Problemas del Programa<sup>5</sup>, definido como: "Los productores agropecuarios de bajos ingresos del Estado de Michoacán, tienen insuficiente capacidad productiva para el fortalecimiento de sus actividades", cuyas causas y efectos se observan en la estructura analítica que antecede a la MIR del Programa 2024.

La población objetivo del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura se enfoca en sujetos de inversión, personas físicas, personas morales y grupos de trabajo, que desarrollen una actividad económica y productiva en el sector agropecuario. Y la cobertura comprenderá a los 113 Municipios del Estado y sus localidades, su alcance estará sujeto a la disponibilidad presupuestal de la Secretaría. No se identifica su ubicación territorial de manera precisa, ya que suma al total de la población del estado, así como no se identifica el plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Por lo anterior, se sugiere elaborar un documento específico en donde se aborde el Diagnóstico Situacional por el que se justifica la creación el Programa, para lo que recomienda revisar el documento: "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática Presupuestal"<sup>6</sup>, así como un

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Págs. 23-44. Evidencia de Gabinete.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Elaboración del Diagnóstico Situacional. Disponible en: <a href="https://www.gob.mx/shcp/documentos/aspectos-a-considerar-para-la-ela-boracion-del-diagnostico-de-los-programas-presupuestarios-de-nueva-creacion">https://www.gob.mx/shcp/documentos/aspectos-a-considerar-para-la-ela-boracion-del-diagnostico-de-los-programas-presupuestarios-de-nueva-creacion</a>



### Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024



documento en donde se describa la estrategia de cobertura, que contenga la definición y la cuantificación de la población y áreas de enfoque potencial y objetivo, para lo cual se recomienda revisar el artículo "El Diagnóstico Situacional como Insumo para Definir Programas Presupuestarios".

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Morales, N., y Gutiérrez, A. (2022). El Diagnóstico Situacional como Insumo para Definir Programas Presupuestarios. Revista Federalismo Hacendario No. 20 septiembre-octubre de 2022.



# Pregunta 3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa presupuestario lleva a cabo?

### **RESPUESTA: SÍ**

Nincole		Criterio:	• El Pp cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Pp lleva a cabo en la población objetivo y,		
La justificación teórica		Criterio:	<ul> <li>La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.</li> </ul>		

Como justificación teórica, esto es, conceptos, nociones o categorías que intervienen como referencia para la operación del Programa presupuestario, se advierte que la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo, cuyo Artículo I, define su objeto, que es: I. Instrumentar la política de Estado para el campo fortaleciendo la soberanía y seguridad agroalimentarias; II. Impulsar el desarrollo rural en forma integral y sustentable; III. Promover la participación organizada y corresponsable de los pobladores rurales en el desarrollo rural; IV. Procurar la continuidad y suficiencia de los planes y programas de trabajo con una visión de largo alcance a través de trienios y sexenios gubernamentales (REFORMADA, P.O. 25 DE JULIO DE 2023); V. Disminuir las diferencias existentes en el desarrollo del medio rural, como una forma de alcanzar la justicia social en el campo michoacano (ADICIONADA, P.O. 25 DE JULIO DE 2023); y VI. Establecer estrategias de atención prioritaria al sector agrícola, como la agricultura familiar, entre otras. IV. Procurar la continuidad y suficiencia de los planes y programas de trabajo con una visión de largo alcance a través de trienios y sexenios gubernamentales; (REFORMADA, P.O. 25 DE JULIO DE 2023) V. Disminuir las diferencias existentes en el desarrollo del medio rural, como una forma de alcanzar la justicia social en el campo michoacano; y, (ADICIONADA, P.O. 25 DE JULIO DE 2023) VI. Establecer estrategias de atención prioritaria al sector agrícola, como la agricultura familiar, entre otras.<sup>8</sup>

Respecto a la justificación empírica documentada, los resultados del Censo Agropecuario 2022<sup>9</sup> proporcionan una radiografía detallada del sector agropecuario y forestal en Michoacán, destacando la relevancia de esta información para planificar políticas públicas y enfrentar desafíos como la seguridad alimentaria y el cambio climático. Sus objetivos son proporcionar estadísticas detalladas sobre las actividades agrícolas, ganaderas y forestales para fundamentar políticas públicas y estrategias relacionadas con el sector agropecuario, por lo que a continuación, se destacan los puntos principales.

<u>Superficie y Uso del Suelo</u>. La superficie agropecuaria y forestal totalizó 3.1 millones de hectáreas, con 1.5 millones dedicadas a uso agrícola. Entre los cultivos, destacan el maíz grano blanco (428,825 ha) y el aguacate como cultivo perenne principal (164,877 ha).

<u>Producción Agrícola</u>. La agricultura protegida abarca 9,993 hectáreas, beneficiando cultivos como jitomate y arándano. Se documentaron altos niveles de rendimiento en varios cultivos anuales y perennes.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> ERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EL 25 DE JULIO DE 2023.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Resultados Definitivos del Censo Agropecuario 2022 en el Estado de Michoacán. INEGI, noviembre de 2023. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/CA\_Def/CA\_Def2022\_Mlch.pdf



### Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024



<u>Producción Pecuaria.</u> En 2022 se reportaron 1.25 millones de bovinos, 10.17 millones de aves de corral, y otras especies en menor cantidad. La producción pecuaria incluyó un desglose detallado por calidad, edad y función zootécnica.

<u>Mano de Obra</u>. Un total de 1.33 millones de personas participaron en actividades agropecuarias, de las cuales el 86.7 % eran hombres. Predomina una población productora mayor de 45 años y con niveles educativos incrementados respecto al censo anterior.

<u>Equipamiento y Servicios Financieros</u>. Incremento del 148.3 % en tractores desde 2007. Persisten bajos niveles de acceso a crédito (9.7 %) y seguros (1.5 %).

El documento advierte que los principales problemas son, los altos costos de insumos (94.9 %), inseguridad (24 %), y pérdida de fertilidad del suelo (22.3 %); la protección ambiental se reflejó en acciones como la separación de desechos y prevención de incendios.

Por otro lado, en el Plan de Desarrollo Integral del estado de Michoacán 2021-2027<sup>10</sup>, se define la situación actual y la problemática que tiene la población objetivo, en donde se destaca que el estado ha perdido la fertilidad de grandes extensiones de suelo y nos encontramos ante una acelerada extinción de especies. El desequilibrio ambiental, además de afectar nuestros ecosistemas, ha provocado la intensificación de las plagas agrícolas y la transmisión de enfermedades en la especie humana. Como información adicional, se agrega que, por un lado, existen modelos precarios de agricultura de subsistencia, que tienen sujetos a muchos habitantes en un círculo vicioso de pobreza y marginación, y por otro, una agricultura moderna, que genera un altísimo rendimiento económico, pero que en muchos casos ha generado cambios de uso de suelo ilegal, utilización excesiva de agroquímicos que contaminan el medio ambiente, alto consumo de agua, y que ha impulsado la creación de monocultivos generadores y concentradores de la riqueza.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Plan de Desarrollo Integral del estado de Michoacán 2021-2027. Evidencia de Gabinete.





Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024

# Tomo II. Contribución del Programa Presupuestario a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Estatal









Pregunta 4. El Propósito del Programa presupuestario está vinculado con los objetivos del PLADIEM y del Programa sectorial, considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del Programa sectorial, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Programa sectorial.

# **RESPUESTA: SÍ**

			El Pp cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivo(s) del Programa sectorial.
Nivel:	4	Criterio:	<ul> <li>Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>
			• El logro del propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Programa sectorial.

El propósito del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, definido como "Los productores agropecuarios del Estado de Michoacán, tienen suficiente capacidad productiva para el fortalecimiento de sus actividades", se encuentra alineado con el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, y con el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027<sup>11</sup>, en donde se menciona que, "Se busca un cambio de la agricultura tradicional a una más sustentable, teniendo como objetivos principales el dejar atrás el abuso de dichos productos; el combate, control y erradicación de plagas y enfermedades en hortalizas, frutales y granos básicos como el maíz, frijol, trigo o arroz; y la transición a la producción de alimentos sanos, nutritivos y suficientes a través del fortalecimiento de la producción y aplicación de fertilizantes orgánicos, obtenidos a través del aprovechamiento de desechos naturales como las cáscaras de frutas o verduras, material vegetal, como semillas y raíces, plantas y bioinsumos (bacterias, hongos o virus que permiten mejorar la salud de las plantas), haciendo esta actividad más amigable con el medio ambiente". Además, se busca impulsar la ganadería promoviendo acciones para incrementar la producción y productividad de las actividades pecuarias, así como de fomentar la creación de infraestructura e incentivar el mejoramiento genético.

Una de las principales políticas de conservación, es el establecimiento de áreas naturales protegidas. En su momento este mecanismo funcionó como un instrumento eficaz para contener la destrucción del medio ambiente, sin embargo, hoy es insuficiente, sobre todo cuando las culturas indígenas han demostrado que se puede vivir de y en la naturaleza sin poner en riesgo sus ciclos de producción y reproducción de la vida. Entonces se menciona también que "La distribución y eficiencia agrícola no ha sido la adecuada y tenemos un uso muy ineficiente por la falta de tecnificación del campo, el acaparamiento de agua ilegal y la distribución inequitativa que se da en muchas de las prácticas agrícolas, industriales, de vivienda y de servicios, por lo que uno de los retos para avanzar hacia su uso sustentable es aumentar la eficiencia del sector agrícola e impulsar la tecnificación del riego y mecanismos que aumenten la eficiencia de los sistemas de agua potable de los centros

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Plan de Desarrollo Integral del estado de Michoacán 2021-2027. Recuperado de: https://implantacambaro.gob.mx/svc/pdu/PLA-DIEM%202021-2027.pdf





urbanos. Se busca generar las condiciones políticas, sociales y económicas para construir una agenda común con los estados colindantes, ello permitirá crear estrategias para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales". <sup>12</sup>

El Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural<sup>13</sup>, tiene como principal propósito fomentar y garantizar la seguridad alimentaria, mediante la producción sustentable que garantice la calidad nutricional y la inocuidad de los productos y sobre todo la atención a la demanda de la población rural en materia de capacitación, financiamiento, organización y acompañamiento en el proceso productivo y de gestión. El Programa se desarrolla a través de las acciones estratégicas, las cuales son, el consolidar la seguridad alimentaria y productiva del sector rural y agropecuario del Estado, tecnificar y desarrollar capacidades en el uso sustentable de los recursos naturales, promoviendo la agricultura orgánica, así como la recuperación y conservación de suelos y aguas. Así también como de promover el desarrollo agropecuario mediante la capitalización de las unidades económicas del sector rural, la generación de empleo y de servicios a través de la inversión subsidiaria en bienes de capital; Generar alternativas para incrementar el valor agregado a la producción primaria; Apoyar a las unidades de producción familiar, basadas en su competitividad y en la capacidad de trabajo de los integrantes de la familia, como generadores de alimentos y empleo en el sector rural; Promover la organización de los productores rurales para potencializar su desarrollo mediante el acceso a Programas institucionales y de financiamiento, y el atender los factores críticos que comprometen el desarrollo del sector agropecuario, o cuando se pretenda promover una nueva política pública o el desarrollo de alguna actividad o área específica.

Entonces el Programa Sectorial tiene como objetivo general, capitalizar a las unidades de producción rural mediante inversiones que impulsen la producción y disponibilidad de alimentos sanos y nutritivos, así como con incentivos a los productores de autoconsumo y para que aquellos que se encuentran vinculados al mercado, incrementen la productividad sustentable. Además de incentivar actividades, vinculadas al sector agrícola de bajos ingresos, que no cuentan con un seguro agrícola público o privado y que se vean afectados por una contingencia climatológica, para que tengan una inversión que les permita reincorporarse a la actividad agrícola e impulsar los esquemas de organización cooperativa, mediante fondos de auto seguro a través de inversiones complementarias. Podemos agregar que, si se cumplen las metas que tiene el PLADIEM con el propósito que tiene el Programa Sectorial, ya que el principal propósito que se busca lograr es contribuir a promover el desarrollo integral del campo michoacano, con una visión de sostenibilidad y perspectiva social, mediante políticas públicas enfocadas a fortalecer la capacidad productiva. Además de ayudar a los productores agropecuarios a dar valor agregado a sus productos.

El siguiente cuadro muestra la alineación al PLADIEM del Programa Presupuestario:

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Plan de Desarrollo Integral del estado de Michoacán 2021-2027. Recuperado de: https://implantacambaro.gob.mx/svc/pdu/PLA-DIEM%202021-2027.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural. Evidencia de Gabinete.



Objetivo Sectorial	Estrategia	Línea de acción
1.4. Garantizar los derechos, usos y costumbres de los pueblos originarios y la población afro mexicana.	1.4.1. Impulsar mecanismos para el reconocimiento de los autogobiernos y el ejercicio del presupuesto directo.	DI 1.4.1.5. Fortalecer las instituciones comunitarias para el autogobierno.
3.1.Garantizar finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.	3.1.1. Impulsar la disciplina social como herramienta para el manejo adecuado de los recursos públicos.	NA 3.1.1.1 Contribuir a la sostenibilidad de las finanzas públicas a través del saneamiento derivado de un manejo eficaz de la deuda pública e implementación de medidas de austeridad del gasto público acorde a la austeridad republicana.
3.2. Impulsar la competitividad del estado y la integración de los territorios con infraestructura.	3.2.1. Desarrollo de regeneración de vías de acceso y comunicación.	NK 3.2.1.4 Fortalecer a los municipios con maquinaria y equipo de construcción para la conservación de caminos rurales, vecinales, vialidades urbanas e infraestructura básica.
3.6 Impulsar empresas de la Economía Social y Solidaria para mejorar las condiciones de vida de las personas.	3.6.2 Fomentar el desarrollo empresarial de las cooperativas y de las formas de organización económica enmarcadas en la lógica de la Economía Social y Solidaria en el estado.	QE 3.6.2.4 Impulsar la creación de cooperativas integradas por grupos históricamente vulnerados a través de apoyo económico y técnico a pequeñas y medianas empresas, con perspectiva de género.
3.7. Promover el desarrollo integral del campo michoacano con una visión de sostenibilidad y perspectiva.	3.7.1. Impulsar el desarrollo del sector agrícola, acuícola y pesquero en toda la cadena de valor.	QV 3.7.1.8 Promover e impulsar la sanidad e inocuidad agroalimentaria.
3.7. Promover el desarrollo integral del campo michoacano con una visión de sostenibilidad y perspectiva.	3.7.1. Impulsar el desarrollo del sector agrícola, acuícola y pesquero en toda la cadena de valor.	QR 3.7.1.4 Fomentar las prácticas agrícolas sustentables mediante asistencia técnica para aplicación de innovaciones tecnológicas que contribuyan a reducir el uso de agroquímicos, transfiriendo conocimientos para la producción de bioinsumos.
3.7 Promover el desarrollo integral del campo michoacano con una visión de sostenibilidad y perspectiva.	3.7.1 Impulsar el desarrollo del sector agrícola, acuícola y pesquero en toda la cadena de valor.	QO 3.7.1.1 Incentivar la diversificación de productos agrícolas y el cultivo de especies locales en cada regional con base en criterios de sostenibilidad ambiental, económica y social en las regiones con vocación agrícola.
3.7 Promover el desarrollo integral del campo michoacano con una visión de sostenibilidad y perspectiva.	3.7.2 Impulsar el desarrollo del sector pecuario en toda la cadena de valor.	QX 3.7.2.1 Incentivar el incremento de la producción de las actividades pecuarias, así como la productividad a través de la mejora de infraestructura e innovación de procesos.
3.7 Promover el desarrollo integral del campo michoacano con una visión de sostenibilidad y	3.7.2 Impulsar el desarrollo del sector pecuario en toda la cadena de valor.	QZ 3.7.2.3 Mejorar sistemas de producción de forraje, orientados a la sustentabilidad.
perspectiva.		





Objetivo Sectorial	Estrategia	Línea de acción
3.7 Promover el desarrollo integral del campo michoacano con una visión de sostenibilidad y perspectiva.	3.7.2 Impulsar el desarrollo del sector pecuario en toda la cadena de valor.	QY 3.7.2.2 Promover esquemas de vigilancia y control de movilización pecuaria e impulsar el mejoramiento genético de los hatos ganaderos.
3.7 Promover el desarrollo integral del campo michoacano con una visión de sostenibilidad y perspectiva.	3.7.3 Impulsar la agroindustria michoacana con el desarrollo de proyectos estratégicos agropecuarios.	
3.7 Promover el desarrollo integral del campo michoacano con una visión de sostenibilidad y perspectiva.	3.7.3 Impulsar la agroindustria michoacana con el desarrollo de proyectos estratégicos agropecuarios.	RC 3.7.3.2 Impulsar el desarrollo de corredores agroindustriales y nodos de producción agropecuarios eficientes y competitivos que favorezcan la integración de pequeños productores a cadenas de valor agroindustriales.

**Fuente:** Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Evidencia de Gabinete.





Pregunta 5. ¿El Programa presupuestario está vinculado a los instrumentos de la planeación estratégica en el ámbito local, nacional e internacional? Si la respuesta es afirmativa, ¿dicha vinculación es clara y sólidamente establecida?

#### **RESPUESTA: SÍ**

			• El Pp incluye metas, objetivos y estrategias transversales del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo vigente en el momento de la ejecución.
Nivel:	4	Criterio:	• El Pp incluye metas, objetivos y estrategias transversales al Plan Nacional de Desarrollo.
			• El Pp incluye metas, objetivos y estrategias alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La respuesta es afirmativa y con valoración nivel de validación 4, dado a que el Programa evaluado está vinculado a los Instrumentos de la planeación estratégica en el ámbito local, nacional e internacional.

En la Matriz de Indicadores para Resultados<sup>14</sup> se establece como objetivo a nivel de Propósito: Los productores agropecuarios de bajos ingresos del Estado de Michoacán, tienen insuficiente capacidad productiva para el fortalecimiento de sus actividades que está vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el cual establece como objetivo prioritario fomentar y garantizar la seguridad alimentaria, mediante la producción sustentable que garantice la calidad nutricional y la inocuidad de los productos y sobre todo la atención a la demanda de la población rural en materia de capacitación, financiamiento, organización y acompañamiento en el proceso productivo y de gestión.

De igual manera, el Programa se vincula con los ODS de la Agenda 2030, en donde destacan: Hambre Cero, Fin de la Pobreza. Igualdad de Género, y Reducción de las Desigualdades.

Por lo tanto, una vez analizado el documento, es posible confirmar que la implementación de las estrategias y el cumplimiento de los objetivos del Programa buscan contribuir a promover el desarrollo integral del campo michoacano, con una visión de sostenibilidad y perspectiva social, mediante políticas públicas enfocadas a fortalecer la capacidad productiva.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Evidencia de Gabinete. Págs. 3-6.





# Tomo III. Definición de la Población Potencial, Objetivo y Atendida; la Cobertura y Elegibilidad









Pregunta 6. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en un documento oficial y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

#### **RESPUESTA: NO**

El objetivo del Programa, tal como se describe en la Ficha Técnica<sup>15</sup>, es fortalecer las actividades agropecuarias del estado, con el fin de reactivar la economía y alcanzar el desarrollo integral de Michoacán. Esta meta se encuentra vinculada directamente con el problema central identificado en el Árbol de Problemas de la MIR, el cual establece que los productores agropecuarios de bajos ingresos del estado de Michoacán tienen insuficiente capacidad productiva para fortalecer sus actividades. No obstante, para una mayor alineación entre los objetivos y el árbol de problemas, sería necesario especificar en qué tipo de actividades agropecuarias. Se buscará fortalecer la capacidad productiva de los productores en las actividades agropecuarias identificadas en el Programa, que incluyen agricultura, ganadería, pesca y acuacultura. Esto permitirá establecer una conexión más clara entre las metas del Programa y las necesidades detectadas en el diagnóstico del estado, garantizando una alineación efectiva entre los objetivos planteados y las áreas prioritarias de atención.

En la MIR<sup>16</sup> se puede identificar sin que esté estrictamente descrito como a la población potencial como los productores en general y a la población objetivo como los productores agropecuarios de bajos ingresos en el estado de Michoacán. Sin embargo, no se proporcionan cifras exactas de estas poblaciones ni se especifica cómo se definirán y cuantificarán. Esto representa una limitación, ya que la falta de esta información impide un análisis más detallado y preciso de la cobertura del Programa. Por lo tanto, se recomienda que se establezca una definición clara de la población potencial y objetivo, que permitan caracterizar y segmentar adecuadamente las poblaciones a atender. Además, se debe incorporar un plazo para la revisión y actualización de dicha información, para asegurar que los datos se mantengan actualizados y reflejen las realidades cambiantes del contexto agropecuario en el estado.

Para fortalecer la implementación, es fundamental elaborar una estrategia de cobertura que defina claramente las metas de atención a corto, mediano y largo plazo, y que integre una metodología para cuantificar la población atendida y las fuentes de información utilizadas. Esta estrategia debe incluir también plazos específicos para la revisión y actualización de los datos, así como un mecanismo que permita dar seguimiento a los resultados de la cobertura a lo largo del tiempo. Con el fin de mejorar la efectividad de esta estrategia, se sugiere revisar el artículo titulado "La Estrategia de Cobertura y la Eficiencia de los Programas Presupuestarios" (INDETEC, 2024), el cual ofrece cuatro pasos claros para la elaboración de una estrategia de cobertura, además

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Ficha Técnica del Programa Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Evidencia de Gabinete.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Evidencia de Gabinete.





de proporcionar formatos prácticos para medir la cobertura y su evolución. Finalmente, se recomienda realizar un diagnóstico situacional detallado para contar con una base sólida de información que permita orientar adecuadamente la intervención del Programa y asegurar que se alcance el objetivo de fortalecer la capacidad productiva de los productores agropecuarios en Michoacán.





Pregunta 7. ¿El Programa presupuestario cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómica en el caso de personas físicas y específica en el caso de personas morales).

## **RESPUESTA: NO**

De acuerdo a la información de gabinete, se cuenta con un documento denominado Reglas de Operación<sup>17</sup>, específicamente en el apartado 4 del documento, se especifican criterios de elegibilidad, donde se menciona que preferentemente productores de granos básicos, bajo régimen de cultivo temporal; cuando se trate de proyectos de impacto regional, se deberán establecer preferentemente parcelas demostrativas por parte de los productores y proveedores en coordinación con la secretaría, para evaluar el grado de adaptación, el mejoramiento de la productividad; y la relación costo/beneficio, y que el productor solicitante deberá conocer y aplicar alguno de los objetivos que impulsa la vertiente AgroSano.

Además, especifica que el apoyo se les da a los productores sin acceso al seguro, productores de bajos ingresos que cumplan con los criterios técnicos de elegibilidad, que no cuenten con algún tipo de aseguramiento público o privado y que deseen proteger sus cultivos contra riesgos climatológicos y biológicos a través de la adquisición de una póliza de aseguramiento agrícola. Considerando como productores de bajos ingresos, independientemente del concepto de inversión que se soliciten, aquellos productores agrícolas, con cultivos anuales de temporal.

De igual manera, se cuenta con el Padrón de Beneficiarios 2023<sup>18</sup>, en el que se especifica a las personas que recibieron el apoyo, se identifican con una clave del municipio en específico con sus datos personales y con la cantidad de apoyo recibido, reciben un apoyo económico. Pero se recomienda actualizar, derivado a que la información proporcionada por parte del ente ejecutor corresponde al año 2023. Por consiguiente, es indispensable la información con relación al ejercicio fiscal 2024, para contar con datos actualizados de las características socioeconómicas propias de los agricultores. Y, por lo tanto, también se sugiere implementar un sistema de recopilación y sistematización de la información relativa a los apoyos y características de la población potencial atendida, con el objetivo de registrar la información detallada de los datos generales de las personas físicas y morales beneficiarias, estableciendo procedimientos claros para la actualización y revisión periódica de la información.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Disponible en: https://periodicooficial.michoacan.gob.mx/download/2023\_2/febrero/02/8a-2123cl.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Padrón de Beneficiarios 2023. Evidencia de Gabinete.





Pregunta 8. ¿El Programa presupuestario cuenta con metas de cobertura, mecanismos y criterios de elegibilidad de sus beneficiarios? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo y mencionar si son congruentes con las características de la población objetivo; además, ¿cuentan con las siguientes características?:

- a) Incluye criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción, y existen formatos definidos y disponibles para la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual que abarcan un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo.
- c) Está establecido en la normatividad aplicable y es congruente con el diseño y operación del Programa presupuestario.
- d) Se encuentra publicado en algún medio oficial (periódico, página web oficial de la ejecutora).

#### **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	3 Criterio:	Criterio:  • El procedimiento/mecanismo para la selección de beneficiarios y/o proyectos tiene al menos tres de las características establecidas.
--------	-------------	---

En primera instancia, se destaca que no se identifican metas de cobertura a corto, mediano y largo plazo, en algún documento que refiera la "Estrategia de Cobertura" específica del Programa.

Sin embargo, la respuesta es afirmativa porque en las Reglas de Operación del Programa de Agricultura y Desarrollo Rural<sup>19</sup>, los criterios de elegibilidad de beneficiarios, de manera particular del Pp sujeto de evaluación, tomando como base las características definidas en el Propósito, son los siguientes:

Criterios generales de elegibilidad

- 1. Personas físicas:
  - Presentar una Solicitud Única de Participación.
  - Contar con identificación oficial vigente (INE, cédula profesional, pasaporte o constancia de identidad).
  - Acreditar domicilio con un comprobante reciente (no mayor a tres meses).
- 2. Personas morales:
  - Solicitud firmada por el representante legal.
  - Acta constitutiva registrada, incluyendo modificaciones si las hubiere.
  - Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
  - Comprobante de domicilio fiscal vigente.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Disponible en: https://periodicooficial.michoacan.gob.mx/download/2023\_2/febrero/02/8a-2123cl.pdf.





- Identificación oficial vigente del representante legal.
- 3. Comunidades indígenas de autogobierno:
  - Solicitud firmada por el presidente del Consejo Comunal de Administración.
  - Acta de asamblea general de la comunidad donde se eligió al Consejo.
  - Padrón de participantes.
  - Identificación oficial vigente del presidente del Consejo.

# Criterios específicos de elegibilidad

- 1. Enfocados en la naturaleza del subprograma y componente, como:
  - Productores dedicados a actividades agropecuarias, agroindustriales, o forestales.
  - Proyectos que impulsen cadenas agroalimentarias con valor agregado.
  - Uso racional y tecnificado de recursos naturales (agua, suelo, energía).
  - Productores afectados por contingencias climatológicas o con necesidades urgentes.
- 2. Condiciones de prioridad:
  - Localidades con alta y muy alta marginación.
  - Productores con bajos ingresos.
  - Grupos que fomenten la sostenibilidad y prácticas ambientales responsables.

Los objetivos de los criterios, son asegurar que los beneficiarios seleccionados sean quienes cumplan con los requisitos mínimos establecidos y que sus proyectos estén alineados con los objetivos de productividad, sostenibilidad y desarrollo del sector agropecuario y rural.





# Tomo IV. Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención









Pregunta 9. ¿El Programa presupuestario cuenta con un Padrón o Registro de Beneficiarios que considere las siguientes características?

- a) Incluye las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluye el tipo de apoyo otorgado, y esté es congruente con los bienes y/o servicios que entrega el Programa presupuestario.
- c) Está sistematizada y refieren clave única de identificación por beneficiarios que no cambie en el tiempo; y cuenta con un procedimiento y/o mecanismo para su depuración y actualización.
- d) Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

# **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	2	Criterio:	• La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.
--------	---	-----------	---

El Pp cuenta con un Padrón de Beneficiarios 2023<sup>20</sup> en donde se identifican los datos de identificación de los beneficiados, ya sea personas físicas o morales, con la clave de la entidad, la clave del municipio y con el apoyo otorgado. Los apoyos que se dan a los productores agropecuarios son económicos, por lo que no es totalmente congruente con todos los apoyos, bienes y servicios que entrega el Pp.

Como ya se ha comentado en la respuesta a la pregunta No. 8, en las Reglas de operación del Programa de Agricultura y Desarrollo Rural<sup>21</sup>, los procedimientos de selección de los beneficiarios de los apoyos, de manera particular del Pp sujeto de evaluación, tomando como base las características definidas en el Propósito, son los siguientes:

- 1. Recepción de Solicitudes:
  - Los solicitantes deben presentar la documentación requerida en las ventanillas autorizadas por la Secretaría.
  - Las solicitudes deben completarse conforme a los formatos establecidos y con todos los anexos indicados en los criterios generales y específicos.

#### 2. Revisión Documental:

- Se verifica que los documentos cumplan con los requisitos establecidos.
- En caso de inconsistencias o documentación incompleta, se otorga un plazo para subsanar las deficiencias.

## 3. Evaluación Técnica:

• Las unidades ejecutoras revisan los proyectos o solicitudes presentados, considerando los criterios técnicos de elegibilidad.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Padrón de Beneficiarios 2023. Evidencia de Gabinete.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Disponible en: https://periodicooficial.michoacan.gob.mx/download/2023\_2/febrero/02/8a-2123cl.pdf.





 Se priorizan proyectos con mayor impacto, viabilidad técnica, y alineación con los objetivos del programa.

# 4. Dictaminación:

- Una Comisión de Regulación y Seguimiento valida y aprueba las solicitudes que cumplen con los requisitos y criterios establecidos.
- Esta etapa puede incluir la revisión de presupuestos y asignación de recursos disponibles.

# 5. Resolución y Publicación:

- Los resultados se notifican a los beneficiarios aprobados.
- La lista de beneficiarios puede ser publicada para garantizar transparencia.

## 6. Formalización:

• Los beneficiarios seleccionados deben firmar un convenio o acuerdo de participación que especifique los compromisos y obligaciones de ambas partes.

Se destaca que los Criterios de Prioridad en la selección, son los siguientes:

- Productores en localidades con alta o muy alta marginación.
- Personas afectadas por desastres naturales o contingencias climatológicas.
- Beneficiarios con proyectos que promuevan la sustentabilidad y el uso eficiente de recursos.
- Grupos organizados que fomenten el desarrollo comunitario y la economía social.





Pregunta 10. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están calendarizados.
- b) Están sistematizados.
- c) Se encuentra publicado en algún medio oficial (periódico, página web oficial de la ejecutora).
- d) Están apegados al documento normativo del Programa presupuestario.

# **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	3	Criterio:	• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características solicitadas.
--------	---	-----------	--

Como ya se ha comentado en la respuesta a las preguntas No. 8 y 9, en las Reglas de operación del Programa de Agricultura y Desarrollo Rural<sup>22</sup>, los procedimientos para otorgar los apoyos, de manera particular del Pp sujeto de evaluación, tomando como base las características definidas en el Propósito, son como sigue.

Primero, están calendarizados, porque el documento especifica plazos y fechas para la apertura y cierre de ventanillas, recepción de solicitudes, evaluación, y publicación de resultados.

Las acciones están organizadas en un cronograma que depende de la disponibilidad presupuestal y las etapas operativas del programa.

Los procedimientos incluyen una estructura detallada que abarca desde la recepción de solicitudes, revisión documental, dictaminación, aprobación y formalización, al tiempo que existen formatos específicos para cada tipo de beneficiario y proyecto, garantizando uniformidad en el proceso.

El Programa (que no es específicamente el Pp sujeto de evaluación pero que se identifica a través de los subprogramas referidos), y sus reglas de operación, están publicados en el Periódico Oficial del Estado; y también se menciona su difusión en la página web oficial de la Secretaría ejecutora y otros canales como oficinas locales y ventanillas de atención.

Los procedimientos de selección y otorgamiento están apegados al documento normativo y se desarrollan conforme a las Reglas de Operación establecidas en el documento.; y los criterios y mecanismos están alineados con el objetivo, componentes, subprogramas y recursos previstos.

Es importante destacar que los recursos autorizados para el Pp, que por cualquier motivo no hayan sido devengados del ejercicio fiscal correspondiente, deberán ser reintegrados a la Secretaría de Finanzas y Administración, conforme a las disposiciones normativas que emita para tal efecto.

En tal sentido, se implementarán acciones preventivas para dar transparencia al ejercicio de los recursos, de acuerdo con lo establecido por las normas aplicables e incluirá en la papelería y documentación oficial para la entrega de los apoyos; y la dirección de Agricultura realizará la evaluación y dictaminación de las solicitudes

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Disponible en: https://periodicooficial.michoacan.gob.mx/download/2023\_2/febrero/02/8a-2123cl.pdf.





y requisitos de elegibilidad, a fin de proponer a la comisión para que determine su posible aprobación, para la asignación de los apoyos correspondientes. En la evidencia enviada por el ente ejecutor, no se identifican documentos que sustenten que el apoyo dado por parte del Programa esté publicado en algún medio oficial.





# Tomo V. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)









Pregunta 11. ¿Las actividades definidas para cada uno de los Componentes de la MIR del Programa presupuestario cumplen con las siguientes características?:

- a) Están claramente especificadas y redactadas con base en las reglas de sintaxis de la Metodología del Marco Lógico.
- b) Están ordenadas de manera cronológica y en orden ascendente.
- c) Son las suficientes y necesarias para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, los Componentes.

#### **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	2	Criterio:	• Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características
ivivei.		Criterio.	establecidas en la pregunta.

El análisis a la MIR del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura <sup>23</sup>, identifica que no todas están redactadas de acuerdo con la sintaxis de la Metodología del Marco Lógico; esto es, un verbo de acción en infinitivo que describa una acción concreta seguida de la redacción específica sobre el alcance del objetivo, de forma tal que sea precisa y en contexto.

En algunos casos, se observa que las actividades en realidad son entregables (bienes, apoyos y servicios) directos hacia los productores beneficiarios; es decir, componentes, redactados como si fueran actividades, tales como: Modernización de sistemas de riego, y Apoyo a productores sin acceso al seguro agrícola; en tanto que, las obras de infraestructura, en todo caso requieren de actividades de gestión para su implementación.

Por lo anterior, se considera que algunas de las actividades directas que se observan en la MIR del Pp están relacionadas con la entrega de insumos o servicios tangibles (bioinsumos, infraestructura, paquetes sanitarios, etc.), mientras que otras sí son acciones de gestión que buscan crear las condiciones para que los componentes funcionen y se entreguen a los beneficiarios de manera adecuada.

Por su parte, muchas de las actividades no siguen un flujo cronológico claro con el componente al que se relacionan; tales como las que están relacionadas con insumos básicos (como producción de bioinsumos y semillas), que aparecen después de actividades más avanzadas, como tecnificación de la producción. Asimismo, algunas se las actividades administrativas, tales como supervisiones o reuniones, están mezcladas con actividades técnicas, lo que rompe la secuencia lógica hacia el componente.

En tal sentido, aunque algunas actividades contribuyen al componente de manera lógica, como las obras de captación de agua antes de la tecnificación agrícola, el orden no es consistente en todos los casos. Por ejemplo, la consolidación de grupos cooperativistas debería seguir a actividades como talleres de formación, pero actualmente aparecen desordenadas.

Por lo que, la conclusión en este caso es que las 32 actividades no están completamente ordenadas de manera cronológica y ascendente hacia sus componentes; al tiempo que existen inconsistencias en el flujo lógico y

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> MIR del Programa de Fomento a la Agricultura, , Ganadería, Pesca y Acuacultura 2024.





temporal que deberían ajustarse para garantizar que cada actividad contribuya gradualmente y de forma lógica al logro de los componentes.

Respecto al tema de la suficiencia para producir componentes, se identifica que algunas actividades están bien alineadas con los componentes, tales como la producción de insumos básicos (bioinsumos, semillas) y la modernización de sistemas (riego, infraestructura); no obstante, ciertas áreas como la supervisión, parecen no estar suficientemente cubiertas.

Por último, los supuestos que, desde su defunción son la forma en que se resuelve el riesgo de incumplimiento de manera ascendente hacia el componente asociado, no parece serlo, porque más bien son supuestos individuales de la misma actividad y no acciones a cubrir por otra instancia para que el objetivo superior en ascenso se cumpla cabalmente.





# Pregunta 12. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el Programa presupuestario y contribuyen a una línea de acción específica del PLADIEM vigente.
- b) Se vincular con los bienes y servicios definidos en las Reglas de Operación (ROP) o normatividad del Programa presupuestario.
- c) Están redactados como bienes o servicios entregados o proporcionados, con base en la sintaxis de la Metodología del Marco Lógico.
- d) Son necesarios y suficientes para el logro del Propósito.
- e) Su realización genera junto con los criterios en ese nivel de objetivos el Propósito.

#### **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	3	Criterio:	• Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
--------	---	-----------	---

En primera instancia, es necesario aclarar que los bienes son insumos tangibles que los beneficiarios deben recibir para lograr el Propósito, tales como equipamiento e infraestructura; los apoyos son recursos económicos, técnicos o materiales destinados de manera directa al uso de los productores (población objetivo), tales como subsidios y financiamiento; y los servicios son acciones realizadas en beneficio de los mismos, tales como capacitaciones, asesorías, talleres y pláticas de orientación y asistencia técnica).

Después del análisis realizado a la MIR del Pp (previamente citada), se identifica que no todos los 24 componentes son bienes, apoyos o servicios que tengan características de "entregables directos" a los beneficiarios, dado que algunos de éstos son resultados de acciones de gestión o productos intermedios que requieren más pasos antes de beneficiar a los productores agropecuarios.

Por tales motivos, se identifica que los componentes que son productos directos del Programa vinculados con actividades específicas que resultan en entregables tangibles o intangibles, según la estructura de la MIR, son:

Bienes: Componentes relacionados con infraestructura, equipos o insumos, tales como centros de acopio, caminos, y sistemas de riego.

Apoyos: Componentes enfocados en subsidios, el repoblamiento ganadero o el financiamiento.

Servicios: Capacitación, talleres y la promoción comercial.

No obstante, y respecto al primer inciso de la pregunta, se advierte que los componentes están alineados con líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo<sup>24</sup>. Esta alineación asegura que cada componente del Programa contribuya directamente a los objetivos estratégicos establecidos en el Plan, promoviendo una gestión pública orientada a resultados y coherente con las prioridades estatales.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, 2021-2027. Disponible en: https://michoacan.gob.mx/plan-estatal/





De igual manera, el análisis observa que los componentes están alineados en mayor o menor medida con las Reglas de Operación<sup>25</sup>, excepto por aquellos que no describen acciones o resultados operativos concretos según lo estipulado, sino que su enfoque parece más administrativo, al tiempo que tampoco están redactados de acuerdo con la sintaxis de la MML. En ese sentido, los componentes no alineados con la ROP, y con una sintaxis no alineada con la MML son:

Componente 1: Políticas Públicas y celebración de Convenio de Coordinación implementados. No especifica un resultado tangible o entregable claro.

Componente 2: Recursos para coordinar las acciones en materia de desarrollo rural de los Programas implementados. Describe recursos disponibles, pero no un producto o beneficio concreto.

Componente 3: Recursos en supervisiones de seguimiento para Programas que impacten al Desarrollo Rural coordinadas. Se enfoca en el proceso, no en un entregable directo.

Componente 24: Presupuesto para el desarrollo de los Programas que se tramitan ante la SFA aprobados. Describe un aspecto administrativo, no un resultado específico por entregar a los beneficiarios.

Referente a la relación entre componentes y Propósito, los criterios en la MML definen que cada componente debe contribuir significativamente al logro del propósito; deben abordar todas las áreas necesarias para alcanzar tal objetivo de resultados; y la suma de los componentes debe ser suficiente para generar los resultados esperados a nivel de propósito. En tal sentido, se advierte que los componentes enfocados en procesos administrativos o presupuestarios, tienen una relación indirecta y no contribuyen directamente al Propósito; aunado a que la combinación de componentes es robusta, pero no completamente suficiente para garantizar el logro del Propósito. Por lo que la conclusión al respecto es que el cumplimiento de los 24 componentes contribuye significativamente, pero no garantiza completamente el logro del propósito. En todo caso, sería necesario ajustar o complementar algunos componentes para asegurar una alineación más directa y una cobertura completa hacia los resultados.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Disponible en: https://periodicooficial.michoacan.gob.mx/download/2023\_2/febrero/02/8a-2123cl.pdf





# Pregunta 13. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurra como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del Programa presupuestario e implica una contribución significativa al logro del Fin.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada e incluye la población objetivo o área de enfoque, con base en la sintaxis de la Metodología del Marco Lógico.

# **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	4	Criterio:	• El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
--------	---	-----------	--

El análisis de la evidencia se basa en que los componentes deben estar diseñados para generar productos y servicios que contribuyan directamente a mejorar la capacidad productiva de los productores agropecuarios de bajos ingresos; deben ser suficientes en número y alcance para cubrir todas las necesidades esenciales de los beneficiarios; los factores externos identificados como supuestos deben ocurrir según lo previsto para evitar riesgos de incumplimiento del Propósito; y no deben existir brechas en la implementación de actividades o componentes que limiten la entrega de resultados.

Dicho lo anterior, se advierte que, aunque la mayoría de los componentes contribuyen al Propósito, hay algunos que no tienen una relación directa o suficiente, tales como los relacionados con procesos administrativos como supervisión o presupuesto.

De igual manera, se observa que, desde los supuestos, la capacidad productiva depende también de factores externos que el Programa puede no controlar totalmente, como el acceso a distintas tecnologías o condiciones económicas; por lo que algunos componentes podrían fortalecerse o ajustarse para asegurar un impacto más directo y completo en la capacidad productiva.

De ese modo, se concluye que el Propósito: "Los productores agropecuarios de bajos ingresos obtienen la suficiente capacidad productiva, para el fortalecimiento de sus actividades", es una consecuencia directa esperada de los componentes y los supuestos. Sin embargo, la relación podría fortalecerse ajustando los componentes señalados en la respuesta a la pregunta metodológica anterior, y monitoreando estrechamente los supuestos para evitar riesgos que afecten el logro del objetivo de resultados esperado.

En cuanto al resto de las características solicitadas en la pregunta, se afirma que su logro no está controlado por los responsables del Programa presupuestario, situación que implica una contribución significativa a logro del Fin; es único; y está redactado como una situación alcanzada por parte de la población objetivo identificada como productores agropecuarios de bajos ingresos, con base en la sintaxis de la Metodología del Marco Lógico.





# Pregunta 14. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado y redactado, de acuerdo a la sintaxis de la Metodología del Marco Lógico.
- b) Es un objetivo superior al que el Programa presupuestario contribuye, no se espera que la ejecución del Pp sea suficiente para alcanzar el Fin, y contribuye a un objetivo superior del PLADIEM.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del Programa presupuestario.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del Programa sectorial.

#### **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	4	Criterio:	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
--------	---	-----------	--

Considerando que, el Objetivo de Fin debe reflejar una contribución clara al impacto esperado, seguido de un complemento introducido por "mediante" o "a través de", que se limita a describir los medios o mecanismos, sin que se confundan con el impacto, se afirma que el objetivo "Contribuir a promover el desarrollo integral del campo michoacano, con una visión de sostenibilidad y perspectiva social, mediante políticas públicas enfocadas a fortalecer la capacidad productiva"<sup>26</sup> es un objetivo de impacto que se puede mejorar para establecer una vinculación más explícita con los objetivos del PLADIEM o del Programa sectorial, así como para evitar verbos seguidos uno de otro, por lo que la sugerencia al respecto es: "Contribuir al desarrollo integral del campo michoacano con sostenibilidad y perspectiva social, fortaleciendo su capacidad productiva mediante políticas públicas". Esto asegura que el impacto esté claramente definido como el desarrollo integral, "mediante políticas públicas", que en la redacción funcionan como complemento, y no como el resultado esperado.

De esa forma, el impacto es: desarrollo integral del campo michoacano con sostenibilidad y perspectiva social.

Por su parte, se identifica que es un objetivo superior al que el Programa presupuestario contribuye, por lo que no se espera que la ejecución del Pp sea suficiente para alcanzarlo; y contribuye al objetivo superior del PLADIEM<sup>27</sup> 3.7 Promover el desarrollo integral del campo michoacano con una visión de sostenibilidad y perspectiva social, así como con acciones específicas relacionadas, tales como: Impulsar el desarrollo del sector agrícola, acuícola y pesquero en toda la cadena de valor; Promover la productividad, mejora de infraestructura e innovación de procesos; y Fomentar esquemas de financiamiento y comercialización.

Asimismo, se observa que su logro no está controlado por los responsables del Programa presupuestario, al tiempo que es único.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> MIR del Programa de Fomento a la Agricultura, , Ganadería, Pesca y Acuacultura 2024.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, 2021-2027. Disponible en: https://michoacan.gob.mx/plan-estatal/





Pregunta 15. ¿El Programa presupuestario cuenta con Reglas de Operación (ROP) o documento normativo que precisen la forma de operar del mismo? En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿Es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) en dicha normatividad?

# **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	4	Criterio:	• Algunas de las actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las Reglas de Operación.
--------	---	-----------	---

Una vez realizado el análisis comparativo, se afirma la respuesta, y se observa los siguiente:

En el nivel de FIN, los objetivos generales del Programa, alineados al PLADIEM, mencionan el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la sostenibilidad, que corresponden al objetivo estratégico general.

En el nivel de Propósito, se observa que los objetivos específicos del Programa, como el desarrollo de capacidades productivas y la promoción de la sustentabilidad, se identifican en la ROP<sup>28</sup>.

Los Componentes, dado que corresponden a la parte operativa del Programa, están definidos explícitamente en las ROP, asociados a los subProgramas y vertientes operativas, los cuales son:

SubPrograma de Fomento a la Agricultura, con el fomento agrícola sustentable, la atención a contingencias climatológicas y la reactivación económica del sector rural.

SubPrograma de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, a través de la sanidad e inocuidad

subPrograma de fomento a la ganadería, con su componente pecuario.

SubPrograma de Abasto y Comercialización, a través del fomento a la promoción comercial e industrialización de productos agropecuarios.

SubPrograma de Desarrollo Rural Integral, mediante la formación y capacitación en la economía social y solidaria, el fomento a la organización rural, acciones detonantes de la economía social y cooperativista, y produce lo que te comes;

SubPrograma Infraestructura Productiva Agropecuaria, con Infraestructura Básica Agropecuaria.

SubPrograma de Proyectos Estratégicos, mediante los proyectos estratégicos de impacto regional o municipal.

Por último, las Actividades, al igual que los Componentes, están descritas como acciones específicas dentro de los componentes y vertientes, tales como la capacitación, el financiamiento, la rehabilitación de infraestructura, la promoción comercial e industrialización de productos agropecuarios mediante ferias, congresos, y esquemas de comercialización directa; entrega de apoyos económicos y materiales para proyectos productivos específicos; y la supervisión y monitoreo de los proyectos para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Disponible en: https://periodicooficial.michoacan.gob.mx/download/2023\_2/febrero/02/8a-2123cl.pdf





Pregunta 16. ¿Las Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa presupuestario cuentan con la siguiente información?:

a)	Nom	bre del	indica	dor
----	-----	---------	--------	-----

b) Identificación del indicador

c) Dimensión

d) Definición

e) Método de cálculo

f) Unidad de Medida

g) Desagregación geográfica

h) Frecuencia de Medición

i) Línea base

j) Metas

k) Periodo de cumplimiento

I) Sentido (ascendente, descendente)

Nivel:	2	2 Criterio:	• Del 50 al 69% de las fichas técnicas de los Indicadores del Pp tienen las
			características establecidas.

En principio, el porcentaje asignado para el análisis de las fichas técnicas de los indicadores,<sup>29</sup> se calculó tomando en consideración lo siguiente:

- 13 de los 24 indicadores a nivel de componente, no se identifican las fichas técnicas.
- 18 de los 32 indicadores a nivel de actividades, no se identifican las fichas técnicas.
- 18 del total de los 31 indicadores que cuentan con ficha técnica, en la semaforización se precisa que ésta NO APLICA.

Por lo anterior, se sugiere completar el resto de las fichas técnicas por los motivos siguientes:

- Proporcionan una descripción clara de lo que mide el indicador, asegurando que todos los involucrados lo interpreten de la misma manera;
- Facilitan la uniformidad en el cálculo y reporte de indicadores, evitando interpretaciones inconsistentes;
- Detallan cómo debe calcularse el indicador, especificando fórmulas, unidades de medida y fuentes de información;
- Identifican las fuentes de datos necesarias y evalúan si son accesibles y confiables;
- Garantizan que los indicadores estén alineados con los objetivos del Programa y sean relevantes para la toma de decisiones;
- Verifican que cada indicador esté vinculado a un nivel específico del Marco Lógico (fin, propósito, componentes o actividades);
- Permiten realizar un monitoreo constante del desempeño del Programa;

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Fichas Técnicas de Indicadores de la MIR del Programa presupuestario de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura, 2024. Información de gabinete.





- Sirven como base para evaluar resultados y justificar ajustes en las estrategias operativas;
- Documentan la evolución del indicador y su contribución al Programa a lo largo del tiempo, esto es, la trazabilidad; y
- Aseguran que los métodos y resultados sean verificables por terceros interesados.

En suma, las fichas técnicas de indicadores son esenciales para planificar, monitorear y evaluar de manera efectiva los Programas, asegurando que la información generada sea confiable, comparable y útil para la toma de decisiones estratégicas.





Pregunta 17. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del Programa presupuestario (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) los indicadores para medir el desempeño del Pp, cuentan con las siguientes características:

- a) Claridad: el indicador deberá ser preciso e inequívoco.
- b) Relevancia: el indicador deberá reflejar una dimensión importante del logro del objetivo al cual se vincula o le da origen.
- c) Economía: la información necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable.
- d) Monitoreable: el indicador debe poder sujetarse a una verificación independiente.
- e) Adecuado: el indicador debe aportar una base suficiente para evaluar el desempeño.
- f) Aportación Marginal: que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación a los otros indicadores.

# **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	4	Criterio:	• Del 85 al 100% de los indicadores del Pp tienen las características establecidas.
--------	---	-----------	---

El análisis sobre los indicadores<sup>30</sup>, refleja lo siguiente<sup>31</sup>:

<u>A nivel de FIN</u>, el indicador cumple con todos los criterios a excepción del aporte marginal, porque no le aplica, dado que el objetivo solo cuenta con un indicador.

<u>A nivel de Propósito</u>, el indicador es claro, pero no relevante ni adecuado debido a que refleja el esfuerzo financiero, pero no mide directamente si los productores agropecuarios están obteniendo la capacidad productiva esperada. Se enfoca en recursos invertidos, no en resultados alcanzados.

<u>Indicadores alternativos</u>: Porcentaje de productores agropecuarios de bajos ingresos que reportan un incremento en su productividad; o Promedio de producción agrícola por productor de bajos ingresos, antes y después de la intervención del Programa.

<u>Sobre el nivel de componentes</u>, el indicador que mide el porcentaje de conocimiento de las nuevas políticas en el sector primario, no es relevante porque medir el conocimiento de las políticas no refleja directamente el impacto o el éxito de la implementación de los convenios ni de las políticas públicas; y no es adecuado porque no mide la efectividad ni los resultados de las políticas públicas ni de los convenios.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico. CONAC. DOF n16 de mayo del 2013. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5299144&fecha=16/05/2013#gsc. tab=0

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> MIR del Programa de Fomento a la Agricultura, , Ganadería, Pesca y Acuacultura 2024.



<u>Propuesta de Indicadores alternativos</u>: Porcentaje de convenios implementados que han generado acciones concretas en el sector primario; o Porcentaje de metas alcanzadas derivadas de los convenios y políticas públicas.

El indicador que mide el porcentaje de Programas operados para el fortalecimiento del sector rural, el componente menciona inversiones, pero el indicador mide el porcentaje de Programas operados, lo que no refleja directamente el impacto de las inversiones en la agricultura sustentable.

<u>Propuesta de indicadores alternativos</u>: Porcentaje de productores que adoptaron prácticas de agricultura sustentable gracias a las inversiones realizadas; o Incremento en la superficie agrícola manejada bajo prácticas sustentables financiadas por el Programa.

El Indicador que mide el <u>Porcentaje de acciones ejecutadas</u>, no es relevante porque no indica que mide las acciones de infraestructura básica, por lo que la alternativa, es agregarlo.

El indicador que mide la <u>Tasa de variación del valor de la producción pecuaria</u>, es relevante para evaluar el impacto económico de la producción pecuaria, pero no mide directamente aspectos de sanidad e inocuidad, que es el foco del componente. Esto genera una desconexión entre el indicador y el componente.

Propuesta de alternativas: Porcentaje de unidades de producción ganadera certificadas como libres de enfermedades prioritarias (como brucelosis o tuberculosis), que mide directamente los avances en sanidad; o Porcentaje de productos pecuarios que cumplen con estándares de inocuidad establecidos, que evalúa el nivel de cumplimiento de normas de inocuidad.





# Pregunta 18. Las metas de los indicadores de la MIR del Programa presupuestario tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño.
- c) Sin factibles de alcanzar considerando los plazos, los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Programa Presupuestario.

# **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	3	Criterio:	• Del 70% al 84% de las metas de los iniciadores del Pp tienen las características establecidas.
--------	---	-----------	--

Para responder a la pregunta, se analizaron las Fichas Técnicas de los Indicadores con los que se cuenta información, así como la MIR del Pp y las reglas de operación; sin embargo, para determinar su factibilidad, no se informa sobre los recursos humanos y financieros, por lo que la respuesta se considera que estará sesgada.

Para obtener el valor del porcentaje y el criterio, se consideró una media ponderada en donde todas las metas cumplen con los dos primeros incisos de la pregunta, en tanto que la factibilidad se analizó de manera particular porque existen algunos indicadores cuyas metas no parecen alineadas con la línea base, mismos que se señalan a continuación:

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta Absolutos y relativos	Línea base Absolutos y relativos
Actividad 11	Porcentaje de Unidades de Producción Pecuaria Apoyadas con Paquetes Sanitarios.	500 100%	4,660 100%
Componente 11	Porcentaje de Recursos para Unidades de Infraestructura Ganadera.	3,849 100%	3.600 100%
Actividad 13	Porcentaje de Unidades de Producción Pecuarias apoyadas con infraestructura, maquinaria y equipo ganadero.	3.849 100%	3,600 100%
Componente 12	Porcentaje de Recursos para Sementales y Vientres Apoyados.	6,472 100%	12,544 100%
Actividad 14	Porcentaje de Sementales y Vientres Apoyados.	6,472 100%	12,544 50%
Componente 13	Porcentaje de recursos para mejorar la nutrición animal.	50 100%	1,920 5%
Actividad 15	Porcentaje de Unidades de Producción apoyadas para mejorar la nutrición animal.	50 100%	1,920 100%
Componente 14	Porcentaje de inversión para acciones de difusión comercial realizadas.	102 100%	88 100%
Actividad 16	Porcentaje de acciones realizadas de promoción comercial.	102 100%	88 100%
Componente 15	Porcentaje de inversión de proyectos de valor agregado.	31 100%	25 75%





Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta Absolutos y relativos	Línea base Absolutos y relativos
Actividad 17	Porcentaje de proyectos de valor agregado con garantía líquida realizado.	31 100%	25 100%
Componente 17	Porcentaje de inversión para toneladas comercializadas con cobertura.	70,000 100%	10,000 50%
Actividad 19	Porcentaje de toneladas con coberturas con garantía líquida comercializada.	70,000 100%	10,000 50%
Componente 18	Porcentaje de acciones ejecutadas.	980 100%	5,600 89%
Actividad 20	Porcentaje de infraestructura para la conducción y/o desalojo de agua de riego y/o lluvia ejecutada.	55 100%	49 100%
Actividad 21	Porcentaje de kilómetros de caminos saca cosecha ejecutado	520 100%	747 94%
Actividad 22	Porcentaje de obras para captación y almacenamiento de agua ejecutadas.	100 100%	129 87%
Actividad 23	Porcentaje de mejoras territoriales ejecutadas.	1	381 90%
Actividad 24	Porcentaje de reuniones para la coordinación de acciones, realizadas con las unidades administrativas responsables del desarrollo rural.	351 100%	334 100%
Componente 20	Porcentaje de Capacitación de Productores Rurales, mujeres y jóvenes organizados y no organizados.	436 100%	278 74%
Actividad 25	Porcentaje de recursos para talleres y foros realizados a grupos de trabajo.	74 100%	218 100%
Componente 21	Porcentaje de recursos a las organizaciones de productores para figuras legales y proyectos familiares de valor agregado y cultivos ancestrales.	1.086 100%	543 100%
Actividad 26	Porcentaje de recursos para Grupos de Productores del medio rural no organizados.	158 100%	79 100%
Actividad 27	Porcentaje de solicitudes de los productores para procesos de valor agregado.	1,086 100%	543 100%
Actividad 28	Porcentaje de solicitudes para módulos de producción.	24,000 100%	2,000 35%

En tal sentido, el análisis redunda en que algunos indicadores no tienen definida una unidad de medida clara; hay indicadores con comportamiento no especificado o ambiguo; y también, cuyas metas no parecen alineadas con la línea base, lo que podría comprometer su factibilidad.





Pregunta 19. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores- Medios de verificación- Supuestos, es decir, cada renglón de la MIR del Programa presupuestario es posible identificar lo siguiente:

- a) Los supuestos son las condiciones positivas, ajenas a la Dependencia o Entidad responsable del Programa presupuestario, que tienen que suceder para que el objetivo del indicador se cumpla.
- b) Los medios de verificación son fuentes de información precisas que permiten corroborar de manera independiente, los resultados de los indicadores.
- c) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- d) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

# **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	3		Tres de los conjuntos Objetivo- Indicadores- Medios de verificación-Supuestos del Pp tienen las características establecidas.
--------	---	--	---

Con base en el análisis realizado a la MIR del Pp, se identifica que los supuestos identificados describen factores externos como el crecimiento económico o la recepción de recursos por los beneficiarios, los cuales están fuera del control del Programa.

De igual manera, algunos medios de verificación, como "Programa Operativo Anual," son específicos y trazables, pero otros son generales o carecen de suficiente detalle para garantizar su independencia, y aunque la mayoría de los indicadores cuentan con medios de verificación identificados, la calidad y suficiencia de algunos medios puede ser cuestionable para indicadores más técnicos, tal como "atención ciudadana".

Por último, en lo general se identifica que los indicadores están alineados a los objetivos correspondientes en cada nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad), lo que permite medir su contribución.

En suma y a manera de conclusión, se observa que el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de Verificación-Supuestos cumple en gran medida con las características solicitadas; sin embargo, algunos medios de verificación podrían detallarse mejor para garantizar su suficiencia y precisión, por lo que sería útil fortalecer la trazabilidad de ciertas fuentes para mejorar la calidad de los datos.



Pregunta 20. Sugiera modificaciones en la MIR del Programa presupuestario o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de los elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado (11 a la 19).

# **RESPUESTA:**

Con el objeto de mejorar la estructura lógica, la claridad, y la relevancia de la MIR, asegurando que las actividades, componentes, e indicadores estén completamente alineados con los objetivos del Programa y que sean medibles y evaluables, se proponen las siguientes mejoras:

#### Redacción de Actividades:

Asegurarse de que todas las actividades estén redactadas de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML), por lo que deben incluir un verbo en infinitivo que describa una acción concreta, y un alcance claro y preciso relacionado con el componente al que se vinculan.

Asimismo, se sugiere reordenar actividades para que sigan un flujo lógico hacia el logro del componente, y separar actividades administrativas de las técnicas para evitar confusión.

Identificar las actividades que son apoyos, bienes y servicios que reciben de manera directa los beneficiarios, y pasarlos al nivel de desempeño del Pp que corresponde a componentes.

# Ajustes en los Componentes:

Identificar los componentes que son procesos administrativos o de gestión y colocarlos en el nivel de desempeño del Pp que les corresponde, esto es, actividades; y revisar y corregir los componentes que no cumplen con la sintaxis de la MML; esto es, el apoyo, bien o servicio entregable directo al beneficiario, seguido por un verbo en pasado participio.

Reemplazar indicadores que miden procesos (como porcentaje de Programas operados) por otros que midan resultados o impactos concretos; incluir indicadores que reflejen directamente los logros esperados de los objetivos; asegurar que cada indicador tenga su Ficha Técnica.

Redactar los supuestos de manera que sean condiciones externas positivas y específicas, ajenas al control del Programa, considerando que son la manera de solventar riesgos.

Detallar los medios de verificación para garantizar su precisión y suficiencia, evitando términos generales como "Atención ciudadana" y especificar fuentes verificables.





# Tomo VI. Presupuesto y Rendición de Cuentas









Pregunta 21. El Programa presupuestario identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) Gastos en operación: se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considera los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del Programa presupuestario, considere capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000,3000 y/o 4000.
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) Gastos en capital: son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el Programa presupuestario es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000(ej. terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos totales/ población atendida (Gastos totales = gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para Programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los gastos en capital.

### **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	3	Criterio:	• El PP identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.
--------	---	-----------	--

El Pp Fomento a la Cultura sí identifica los gastos de operación<sup>32</sup>, es decir los que abarcan principalmente de servicios personales con un monto de \$183,690,824.54 pesos; materiales y suministros por la cantidad de \$15,047,098.04 pesos; y para servicios generales por la cantidad de \$153,212,865.25 pesos. Dando un total la sumatoria de \$352,310,787.83 pesos, representando un 46.0% del total del financiamiento para el Pp.

Por otro lado, los gastos en mantenimiento están reflejados en el capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, con un monto de \$377,393,664.30, que se destina a mantener la infraestructura cultural y a apoyar actividades esenciales del Programa, representando el 49.3%.

Y en cuanto a los gastos en capital, se asignaron \$35,366,680.00 en el capítulo 5000 para la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles lo que representa el 4.6%, pero no se identificaron recursos en los capítulos 6000, 7000 u 8000, lo cual indica que no se incluyeron inversiones adicionales en infraestructura o activos duraderos.

Sin embargo, en cuanto al Gasto unitario, no fue posible realizar el cálculo, Gastos unitarios: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento), dado que no se identifica la cuantificación de la población atendida con los bienes y/o servicios que otorga el Programa.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Formato de Estimación del Proyecto de Presupuesto de Egresos por Unidad Programática Presupuestal que se presenta a la consideración de la Legislatura del Estado, ejercicio fiscal 2024, Información de Gabinete.





Por lo anterior, del análisis realizado, se sugiere desarrollar una estrategia de cobertura que defina y cuantifique a la población potencial, objetivo y efectivamente atendida por el Programa sujeto de evaluación, con el fin de determinar con precisión quiénes han sido los beneficiarios reales de los bienes y servicios ofrecidos, permitiendo así un cálculo exacto del gasto unitario por cada beneficiario atendido.





Pregunta 22. El Programa presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las Reglas de Operación (ROP) o documento normativo que regule la mecánica operativa del Pp, están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.
- b) Los resultados principales del Programa presupuestario son difundidos en la página electrónica de manera accesible a menos de tres clics.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el PP propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permiten que esta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

#### **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	1	Criterio:	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.
--------	---	-----------	--

De acuerdo con el análisis a las Reglas de Operación (ROP) <sup>33</sup>, se puede observar que el Pp, cuenta con ciertos mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Las ROP están disponibles y accesibles a menos de tres clics en medios oficiales del gobierno del estado, cumpliendo con el criterio de acceso y asegurando que la normativa que la regula esté al alcance tanto de los beneficiarios como de los ciudadanos en general.

Sin embargo, con referencia a la difusión de los resultados principales del Programa, no se identificaron evidencias concretas en la evaluación que permitan afirmar que estos se encuentren disponibles de manera accesible y clara en las plataformas electrónicas oficiales.

Y, por último, con respecto a los procedimientos para recibir y tramitar solicitudes de información, no se localiza un portal de solicitudes, donde cualquier ciudadano pueda emitir una solicitud de información para conocer datos relevantes del mismo y/o cualquier otra información pertinente a ella. En cuanto a la participación ciudadana, las Reglas de Operación mencionan la importancia de incorporar a los beneficiarios en la planeación y ejecución de las acciones del Programa, aunque no se especifica con detalle el mecanismo formal que se utiliza para garantizar dicha participación de manera efectiva y en concordancia con lo señalado en la normatividad aplicable.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Disponible en: https://periodicooficial.michoacan.gob.mx/download/2023\_2/febrero/02/8a-2123cl.pdf



### Pregunta 23. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del Programa presupuestario.

### **RESPUESTA: SÍ**

Nivel:	2 0	Criterio:	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
--------	-----	-----------	---

La respuesta es positiva y con valoración nivel 2, debido a que las ROP<sup>34</sup>, se identifica que los procedimientos de ejecución de obras y acciones cuentan parcialmente con las características señaladas, esto debido a que la estandarización establece lineamientos que deben ser aplicados de manera uniforme por las instancias ejecutoras, lo que ello genera un marco homogéneo para la implementación de las acciones del Programa.

Por su parte, lo que respecta a la sistematización aun existiendo los procesos que orientan a la ejecución, no se presentan evidencias que indique la existencia de un sistema formal que automatice o que estructure de manera tecnológica dichas técnicas. En lo que refiere a la difusión pública, aunque las Reglas de Operación son accesibles en medios oficiales, no se identifican mecanismos específicos que permitan una divulgación amplia y comprensible de los procedimientos de ejecución a toda la ciudadanía interesada. Finalmente, los procedimientos están alineados con el documento normativo del Programa presupuestario, ya que este regula las acciones a realizar y detalla las etapas que deben seguirse para garantizar que las obras y acciones se ejecuten en concordancia con los objetivos del Programa.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura. Disponible en: https://periodicooficial.michoacan.gob.mx/download/2023\_2/febrero/02/8a-2123cl.pdf





Tomo VII. Complementariedades y coincidencias con otras Dependencias y Entidades con el mismo Programa presupuestario en el ejercicio a evaluar









### Pregunta 24. ¿Con cuáles Dependencias y/o Entidades tuvieron el mismo Programa presupuestario en 2024 y en qué aspectos el Pp evaluado encontró complementariedad y/o coincidencias?

#### **RESPUESTA: SÍ**

El Pp presenta coincidencias con el Programa "Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura" de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural 2024 a nivel Federal<sup>35</sup>, se observa principalmente en el enfoque compartido hacia el fortalecimiento de la productividad agropecuaria y acuícola. En ambos Programas buscan incrementar la producción mediante el apoyo técnico y financiero a los productores, considerando los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 y en el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020 – 2024.

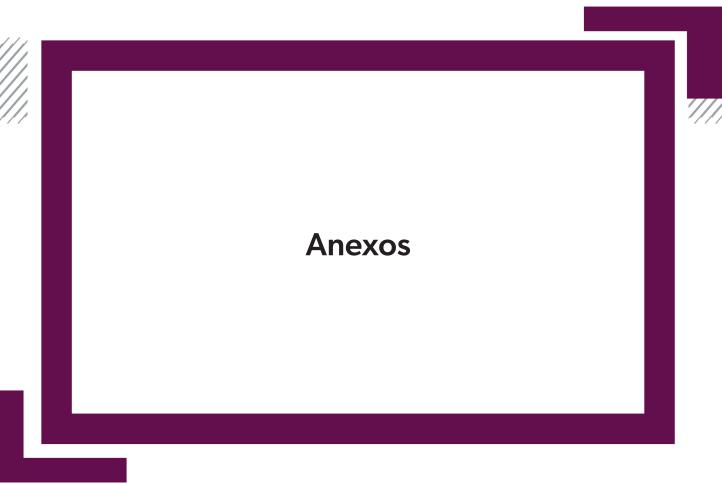
Además, ambos Programas coinciden en la priorización del apoyo a productores de comunidades, ya sean indígenas, afro mexicanas y aquellas ubicadas en zonas de alta marginación, fortaleciendo una estrategia conjunta para reducir las desigualdades sociales y productivas, mediante el otorgamiento de recursos y asistencia que permiten a poblaciones incrementar su productividad, así como el mejoramiento de su calidad de vida y finalmente a la contribución de manera significativa a la seguridad alimentaria.

El Programa a nivel Federal impulsa proyectos para la creación y mejora de líneas genéticas acuícolas, el Programa a nivel estatal (Michoacán) promueve la capacitación y acceso a la tecnología que pueda ser integrada en las prácticas agrícolas tradicionales de los productores de Michoacán. Por otra parte, en ambos Programas en términos normativos, están alineados con los objetivos establecidos en los documentos rectores de política pública y desarrollo rural, este conjunto de leyes permite optimizar los recursos destinados a los sectores agropecuarios y acuícola, evitando duplicidad y el promover el impacto de desarrollo de capacidades y la mejora de las condiciones de vida en comunidades vulnerables.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca, Acuicultura Componente Fomento a la Agricultura 2024. Recuperado de: https://www.gob.mx/agricultura/documentos/fomento-a-la-agricultura-ganaderia-pesca-y-acuicultura-componente-fomento-a-la-agricultura-2024















### **Anexo 1. Conclusiones**









### Tomo I. Justificación de la creación del Programa presupuestario

El Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura en Michoacán surge como una respuesta a la insuficiente capacidad productiva de los productores agropecuarios de bajos ingresos, quienes enfrentan problemáticas vinculadas a la falta de infraestructura, desorganización en el manejo territorial y limitada promoción comercial. Estas condiciones contribuyen a perpetuar un ciclo de pobreza y marginación en las comunidades rurales, agravado por la degradación ambiental y el uso excesivo de insumos químicos que afectan tanto al ecosistema como a la salud humana. En este contexto, el programa busca fortalecer las actividades agropecuarias mediante el fomento de prácticas sostenibles, la mejora de la infraestructura productiva y la promoción de cadenas de valor regionales, con el objetivo de impulsar la autosuficiencia alimentaria y el desarrollo económico territorial.

La justificación del programa se encuentra respaldada por datos empíricos, como los resultados del Censo Agropecuario 2022 y el Plan de Desarrollo Integral de Michoacán 2021-2027, que evidencian la necesidad de transformar los modelos de producción hacia sistemas más sostenibles y equitativos. Además, se resalta la importancia de transitar de una agricultura tradicional a una sustentable, promoviendo la reducción de insumos químicos y el uso eficiente de recursos naturales. Aunque el programa carece de un diagnóstico situacional formalizado, su alineación con las problemáticas identificadas y la inclusión de estrategias como AgroSano reflejan su potencial para atender los desafíos del sector, contribuyendo así a la mejora de las condiciones de vida en las zonas rurales del estado. Por tanto, se concluye que el programa es una respuesta necesaria y estratégica para enfrentar las problemáticas productivas y ambientales del sector agropecuario en Michoacán, promoviendo su desarrollo sostenible y económico.

### Tomo II. Contribución del Programa presupuestario a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Estatal

El Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura está sólidamente vinculado a los objetivos del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027 (PLADIEM) y al Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural. Su propósito, "Fortalecer la capacidad productiva de los productores agropecuarios de Michoacán", está alineado con las metas estratégicas de ambos instrumentos de desarrollo. El Programa aborda problemáticas clave como la falta de prácticas agrícolas sostenibles, el uso ineficiente de recursos naturales y la limitada tecnificación del campo. Estas acciones se relacionan directamente con las metas del PLADIEM, que priorizan la transición hacia una agricultura sustentable, equitativa y productiva, especialmente para productores con bajos ingresos. En el ámbito sectorial, el Programa contribuye a la seguridad alimentaria, la tecnificación del riego, el uso eficiente del agua, y el impulso a la producción orgánica y sostenible, fortaleciendo cadenas de valor y promoviendo la sostenibilidad ambiental. Además, está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluyendo metas como la erradicación del hambre, la agricultura sostenible y el crecimiento económico inclusivo, mediante estrategias como la transferencia de tecnología y la diversificación de cultivos.

En conclusión, el Programa es un mecanismo estratégico para enfrentar los retos del campo michoacano, fortaleciendo la capacidad productiva, promoviendo la sostenibilidad y garantizando la seguridad alimentaria.



Es indispensable mantener un monitoreo constante y ajustar las estrategias según las necesidades del sector para maximizar su impacto en el desarrollo rural del estado.

### Tomo III. Definición de la Población Potencial, Objetivo y Atendida; la Cobertura y Elegibilidad

El Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura identifica a productores agropecuarios de bajos ingresos como población objetivo, pero carece de cifras exactas, metodología de cuantificación y plazos de actualización, lo que dificulta un análisis preciso de su cobertura. Si bien se cuenta con un padrón de beneficiarios del 2023 y criterios de elegibilidad claros, no existe un sistema sistematizado para recopilar y actualizar datos de los beneficiarios atendidos en 2024.

El Programa no establece metas de cobertura a corto, mediano o largo plazo ni integra identificadores únicos para beneficiarios, limitando la transparencia y el seguimiento. Es necesario desarrollar una estrategia integral que defina y cuantifique la población atendida, establezca metas claras y permita una mejor rendición de cuentas y efectividad en la asignación de recursos hacia los bienes y servicios que lo componen.

### Tomo IV. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención

El Padrón de Beneficiarios del Programa de Agricultura y Desarrollo Rural es un instrumento fundamental que permite identificar y sistematizar la información sobre las personas físicas, morales y grupos de trabajo que reciben apoyos. Si bien se incluye información como la clave de entidad, municipio y tipo de apoyo otorgado, aún se identifican inconsistencias en la congruencia entre los apoyos económicos registrados y otros bienes y servicios que entrega el programa. Esto sugiere que el padrón podría fortalecerse para garantizar una alineación más precisa con los objetivos del programa y las características normativas de los beneficiarios.

Además, los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios están estructurados de manera sistemática y calendarizada, con difusión en medios oficiales y alineación al documento normativo del programa. Sin embargo, se recomienda mejorar la documentación de estos procedimientos en las evidencias enviadas, especialmente en lo relacionado con la publicación de los apoyos otorgados para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del programa.

Por tanto, se concluye que el padrón y los procedimientos actuales son funcionales, pero requieren ajustes para garantizar su congruencia y alineación total con los bienes, servicios y objetivos establecidos en el programa

### Tomo V. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

El análisis realizado sobre la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario permite identificar áreas clave de mejora para fortalecer su diseño, implementación y evaluación. Si bien el Programa está alineado con objetivos estratégicos estatales y nacionales, existen oportunidades para refinar su estructura lógica, garantizar la pertinencia de sus componentes e indicadores, y mejorar la claridad en la definición de sus metas.

Por tanto, se concluye que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario requiere ajustes para mejorar su claridad, alineación y efectividad en la medición de resultados. Es necesario reformular algunos de los objetivos, indicadores y componentes para garantizar que estén enfocados hacia los resultados



esperados y directamente vinculados con los beneficiarios: mientras que los medios de verificación y los supuestos deben fortalecerse para garantizar la validez y confiabilidad de los datos. Estos ajustes permitirán al Programa no solo cumplir con su Propósito, sino también demostrar de manera transparente su contribución al desarrollo integral del sector agropecuario.

### Tomo VI. Presupuesto y Rendición de Cuentas

El Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura presenta avances en la identificación de gastos, destinando el 46% a operación, 49.3% a mantenimiento y 4.6% a capital. Sin embargo, no se ha calculado el gasto unitario por falta de datos sobre la población atendida, por lo que es recomendable implementar un sistema que precise la población beneficiada y, con ello, optimizar recursos y medir resultados. En términos de transparencia, las Reglas de Operación están disponibles, pero, al ser un instrumento normativo, no se aclara si aplican al Programa presupuestario de manera exclusiva, o el Programa es parte de las mismas en compañía de otros programas (¿o subprogramas?, situación que confunde al lector. De igual manera, tampoco se identifican mecanismos claros para difundir resultados y tramitar solicitudes de información por parte de la ciudadanía interesada. Además, se observa que los procedimientos de ejecución están parcialmente estandarizados, y no se cuenta con sistemas tecnológicos que automaticen y difundan sus procesos, lo que limita la eficiencia y la comprensión pública.

En conclusión, el Programa requiere fortalecer la rendición de cuentas, identificar claramente a sus beneficiarios con una estrategia de cobertura de corto, mediano y largo plazo; y sistematizar procesos que faciliten una gestión más eficiente y equitativa.

## Tomo VII. Complementariedades y coincidencias con otras Dependencias y Entidades con el mismo Programa presupuestario en el ejercicio a evaluar.

El Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura a nivel estatal presenta claras complementariedades y coincidencias con el Programa homólogo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a nivel federal en 2024. Ambos comparten el objetivo de fortalecer la productividad agropecuaria y acuícola, priorizando el apoyo a comunidades indígenas, afroamericanas y zonas de alta marginación, para reducir desigualdades y contribuir a la seguridad alimentaria.

El Programa federal se centra en proyectos de mejora genética acuícola, mientras que el estatal enfatiza la capacitación y acceso a tecnologías adaptadas a prácticas locales, generando sinergias efectivas. Ambos Programas están alineados con marcos normativos como el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, lo que evita duplicidades al tiempo que optimiza recursos.

En resumen, la coordinación entre ambos niveles es estratégica para maximizar beneficios, mejorar condiciones de vida en comunidades vulnerables y fomentar un desarrollo rural sostenible, aunque se recomienda fortalecer mecanismos de seguimiento y colaboración.





### Anexo 2. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)







Fortaleza y Oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación				
Tomo I. Justificación	Tomo I. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario					
	Fortaleza y Oportunidad					
1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa presupuestario está identificado formalmente.	Pregunta 1	No aplican recomendaciones				
2. Existe justificación teórica y empírica documentada que sustente el tipo de intervención del Programa	Pregunta 3	No aplican recomendaciones				
	Debilidad o Amenaza					
No existe un diagnóstico situacional formalizado que cuantifique y caracterice la población objetivo o potencial.	Pregunta 2	1: Elaborar un diagnóstico situacional y actualizado que alinee las causas, efectos y población objetivo con la justificación teórica y objetivos del Programa, integrándolo al marco lógico y fortaleciendo su vinculación con la Matriz de Indicadores para Resultados, con el objeto de asegurar la coherencia, pertinencia y efectividad del Programa en la atención del problema central.				

Fortaleza y Oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación
	oresupuestario a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Estata	
	Fortaleza y Oportunidad	
1. El propósito del Programa presupuestario está vinculado con los objetivos del PLADIEM y del Programa sectorial.	Pregunta 4	No aplican recomendaciones
2. El Programa presupuestario está vinculado a los instrumentos de la planeación estratégica en el ámbito local, nacional e internacional.	Pregunta 5	No aplican recomendaciones
	Debilidad o Amenaza	
La vinculación con los ODS podría enriquecerse con indicadores más específicos.	Pregunta 5	2: Desarrollar indicadores específicos que midan el impacto del Programa en metas clave de los ODS, especialmente en áreas como el uso sostenible de recursos, la igualdad de género y la reducción de las desigualdades económicas en el sector rural, con el objeto de fortalecer la alineación estratégica, y monitorear y evaluar de manera precisa la contribución del Programa hacia el desarrollo sostenible global.



Fortaleza y Oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación				
Tomo III. Definición de la Población Potencial, Objetivo y Atendida; la Cobertura y Elegibilidad						
	Fortaleza y Oportunidad					
1. El Programa cuenta con criterios de elegibilidad que identifican a los productores de bajos ingresos afectados por desastres naturales.	Pregunta 8	No aplican recomendaciones				
	Debilidad o Amenaza					
2. La población potencial y objetivo no está cuantificada con claridad.	Pregunta 6	3. Elaborar una estrategia de cobertura con metas a corto, mediano y largo plazo, que incluya estrategias transversales, con el objeto de fortalecer el impacto en las áreas prioritarias.				
2. No se informa sobre algún sistema actualizado para registrar la demanda total y las características socioeconómicas de los solicitantes.	Pregunta 7	4: Implementar un sistema de recopilación y sistematización de información sobre beneficiarios, que incluya un identificador único,				
3. Los mecanismos de cobertura no incluyen identificadores específicos para cada beneficiario.	Pregunta 8	procedimientos claros de revisión y actualización periódica, con el objeto de mejorar la transparencia, el control de recursos y la coherencia con las metas de cobertura del Programa.				

Fortaleza y Oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación		
Tomo IV. Pa	Tomo IV. Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención			
	Fortaleza y Oportunidad			
1. El Programa cuenta con un padrón de beneficiarios que incluye información básica, como datos personales y tipo de apoyo otorgado.	Pregunta 9	No aplican recomendaciones		
2. El Programa cuenta con Reglas de Operación en donde se especifican procedimientos calendarizados y sistematizados para la entrega de apoyos a los beneficiarios.	Pregunta 10			
	Debilidad o Amenaza			
1. El padrón de beneficiarios no está actualizado ni cuenta con un sistema de identificación único y procedimientos estandarizados.	Pregunta 9	5: Implementar un sistema informático de identificación único para beneficiarios y un procedimiento estandarizado para su selección y registro, que incluya criterios de elegibilidad claros y una actualización periódica en medios oficiales como portales web, con el objeto de fortalecer su confiabilidad.		





Fortaleza y Oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación		
Tomo V. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)				
	Fortaleza y Oportunidad			
1. La mayoría de los indicadores en los niveles de Fin, Propósito, Componentes y Actividades cumplen con las características establecidas en términos de claridad, relevancia y monitoreabilidad.	Pregunta 17	No aplican recomendaciones		
2. El Propósito está bien definido y vinculado con la población objetivo y áreas de enfoque, alineado con la Metodología del Marco Lógico.	Pregunta 13	No aplican recomendaciones		
3. El Fin de la MIR está claramente especificado y contribuye a los objetivos estratégicos superiores del PLADIEM, asegurando sostenibilidad y perspectiva social.	Pregunta 14	No aplican recomendaciones		
4. Los indicadores para medir el desempeño del Programa en sus diferentes niveles están alineados con los objetivos establecidos en la MIR.	Pregunta 19	No aplican recomendaciones		
	Debilidad o Amenaza			
1. Algunas actividades no están redactadas de acuerdo con la sintaxis de la Metodología del Marco Lógico (MML) ni siguen un orden cronológico claro hacia sus componentes.	Pregunta 11	6: Rediseñar las actividades de la MIR siguiendo la Metodología del Marco Lógico (MML) y, en su caso, si son bienes y servicios, colocarlas en el ámbito de desempeño correspondiente a los componentes entregables, con el objeto de verificar la la coherencia, claridad y alineación entre los bienes y servicios entregados y los objetivos del Programa.		
2. Los componentes no están completamente alineados con la Metodología del Marco Lógico y algunos representan procesos administrativos en lugar de bienes o servicios entregables directos.	Pregunta 12	7: Redefinir los componentes del programa para alinearlos completamente con la Metodología del Marco Lógico, diferenciando entre procesos administrativos y bienes o servicios entregables directos, con el objeto de asegurar la coherencia conceptual y operativa del Programa desde su diseño.		



Fortaleza y Oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación
Tomo V	. Matriz de Indicadores para Resultado	os (MIR)
3. No todas las fichas técnicas de indicadores están completas, y algunos indicadores carecen de una unidad de medida clara o metas factibles basadas en la línea base.	Pregunta 16, 18	8: Completar las fichas técnicas de todos los indicadores y garantizar que incluyan información esencial como unidad de medida, línea base, metas y periodos de cumplimiento y ajustar las metas que no estén alineadas con las capacidades del Programa, con el objeto de asegurar la claridad, precisión y viabilidad en el seguimiento y evaluación de su desempeño.
4. Algunos medios de verificación son generales o carecen de suficiente detalle para garantizar la independencia y trazabilidad de los datos.	Pregunta 19	9. Especificar y detallar los medios de verificación para que sean verificables, confiables y alineados con los indicadores, evitando términos ambiguos, con el objeto de facilitar la transparencia, precisión y credibilidad en la medición de los resultados del programa.
5. No todos los indicadores de componentes y actividades no reflejan completamente los logros esperados ni el impacto del Programa, enfocándose en procesos en lugar de resultados.	Preguntas 17 y 20	10: Reformular los indicadores de componentes y actividades para que reflejen claramente los logros esperados y el impacto del programa, priorizando la medición de resultados específicos en lugar de procesos administrativos, con el objeto de capturar cambios o beneficios tangibles que generen valor para los beneficiarios.

Fortaleza y Oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación	
Tom	o VI. Presupuesto y Rendición de Cue	ntas	
	Fortaleza y Oportunidad		
1, El Programa presupuestario identifica y cuantifica sus gastos de operación, mantenimiento y capital, desglosándolos en categorías clave.	Pregunta 21	No aplican recomendaciones	
2. Las Reglas de Operación (ROP) están disponibles en la página web oficial del gobierno, accesibles a menos de tres clics.	Pregunta 22	No aplican recomendaciones	
3. Los procedimientos de ejecución de obras y acciones están alineados con el documento normativo del Programa presupuestario.	Pregunta 23	No aplican recomendaciones	





Fortaleza y Oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación			
Tom	Tomo VI. Presupuesto y Rendición de Cuentas				
	Debilidad o Amenaza				
4. No se identificaron cálculos de gasto unitario debido a la falta de información sobre la población atendida.	Pregunta 21	11: Implementar un sistema de registro y seguimiento que permita identificar de manera precisa a la población atendida, estableciendo criterios claros de cuantificación y características sociodemográficas, con el objeto de, entre otros beneficios, desarrollar cálculos de gasto unitario que reflejen el costo promedio de los bienes y servicios entregados.			
5. Los resultados principales del Programa no están claramente difundidos en plataformas electrónicas oficiales.	Pregunta 22	12: Desarrollar un portal de solicitudes de acceso a la información que permita tramitar y consultar datos del Programa, con mecanismos formales, con el objeto de fortalecer la transparencia, accesibilidad y rendición de cuentas, facilitando el acceso de los ciudadanos a información actualizada y confiable sobre el Programa, y promoviendo la participación informada de la sociedad.			
6. No se identificaron procedimientos sistematizados para la ejecución de obras y acciones del Programa presupuestario.	Pregunta 23	13: Diseñar e implementar procedimientos sistematizados para la ejecución de obras y acciones del programa, incluyendo etapas claras de planeación, supervisión, ejecución, evaluación y cierre, que además estén documentados y alineados con normativas específicas, con el objeto de minimizar riesgos operativos y facilitar el monitoreo, evaluación y cumplimiento de los objetivos y resultados esperados.			

Fortaleza y Oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación	
Tomo VII. Complementa	ariedades y Coincidencias con otras De	pendencias y Entidades	
	Fortaleza y Oportunidad		
1. El Pp presenta coincidencias y complementariedades con el Programa Federal "Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura" de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) 2024.	Pregunta 24	No aplican recomendaciones	





Fortaleza y Oportunidad	Referencia (pregunta) Recomendación		
Tomo VII. Complementariedades y Coincidencias con otras Dependencias y Entidades			
2. Ambos Programas están alineados a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024 y del Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020–2024.	Pregunta 24	No aplican recomendaciones	
3. Se cuenta con un convenio firmado con el estado de Michoacán. Este convenio se enmarca en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024, celebrado entre la SADER y el Gobierno de Michoacán, en donde se establecen las bases para la colaboración en programas y acciones que fomenten el desarrollo rural en la entidad, incluyendo el programa mencionado.	Pregunta 24	No aplican recomendaciones	
Debilidad o Amenaza			
No se identifican debilidades y amenazas			





## Anexo 3. Hallazgos del Diseño del Programa









Tema	Hallazgos
	<ul> <li>3.1 millones de hectáreas de superficie agropecuaria y forestal en Michoacán, de las cuales 1.5 millones están destinadas a uso agrícola.</li> </ul>
	<ul> <li>Producción destacada de cultivos como maíz grano blanco (428,825 ha) y aguacate (164,877 ha), ambos esenciales para la economía local. Incremento del 148.3 % en tractores desde 2007, reflejando avances en mecanización agrícola. Mano de obra agropecuaria de 1.33 millones de personas, con predominancia masculina (86.7 %) y mejoras educativas respecto a censos anteriores.</li> </ul>
Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario.	<ul> <li>La población objetivo se menciona como productores agropecuarios de bajos ingresos en los 113 municipios del estado, sin segmentación territorial precisa. Alta incidencia de problemas como el 94.9 % de productores afectados por altos costos de insumos, 24 % por inseguridad, y 22.3 % por pérdida de fertilidad del suelo.</li> </ul>
	• La degradación ambiental en grandes extensiones de suelo ha resultado en una pérdida de fertilidad y extinción acelerada de especies, afectando la sostenibilidad agrícola.
	• El programa carece de un diagnóstico situacional formal que describa a la población atendida y no presenta un plazo claro para la revisión y actualización de sus metas y objetivos.
	<ul> <li>Modelos agrícolas predominantes muestran un uso excesivo de agroquímicos que han generado altos niveles de contaminación ambiental y un consumo intensivo de agua, afectando la biodiversidad y la salud de las comunidades.</li> </ul>
Contribución del Programa	• Solo el 85 % de las unidades productivas implementan medidas de prevención como separación de desechos o control de incendios.
presupuestario a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Estatal vigente en el año evaluado y los	<ul> <li>Michoacán produce 428,825 hectáreas de maíz grano blanco, un cultivo clave para la autosuficiencia alimentaria, pero enfrenta desafíos en el manejo de suelos y rentabilidad debido a la baja capacidad productiva.</li> </ul>
Programas Sectoriales.	• Persisten prácticas de monocultivo intensivo que concentran riqueza, pero generan cambios ilegales en el uso de suelo y sobreexplotación de recursos.
	• La agricultura protegida se limita a 9,993 hectáreas, lo que representa una baja proporción en comparación con la superficie total agrícola.
	• No se especifica un diagnóstico situacional formal que cuantifique claramente la población potencial.
Definición de la población potencial, población objetivo y población atendida, cobertura y elegibilidad.	<ul> <li>El programa señala de manera general a los productores agropecuarios de bajos ingresos como población potencial, sin segmentación territorial o caracterización detallada.</li> </ul>
	• La población objetivo Se define como productores agropecuarios de bajos ingresos en los 113 municipios de Michoacán, pero no se detalla el número total de beneficiarios esperados ni se describen las características sociodemográficas o productivas específicas. La información sobre la población efectivamente atendida carece de un cálculo preciso y actualizado.
	<ul> <li>No se documentan mecanismos claros para la depuración y actualización del padrón de beneficiarios, aunque este incluye datos básicos como clave de entidad, municipio y tipo de apoyo.</li> </ul>





Tema	Hallazgos		
	<ul> <li>No se especifica un diagnóstico situacional formal que cuantifique claramente la población potencial.</li> </ul>		
	• La población objetivo se define como productores agropecuarios de bajos ingresos en los 113 municipios de Michoacán. Sin embargo, no se detalla el número total de beneficiarios esperados ni se describen las características sociodemográficas o productivas específicas.		
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.	• La información sobre la población efectivamente atendida carece de un cálculo preciso y actualizado.		
	• Los criterios de elegibilidad son generales, pero carecen de especificaciones que permitan una identificación precisa de los beneficiarios.		
	<ul> <li>No se documentan mecanismos claros para la depuración y actualización del padrón de beneficiarios, aunque este incluye datos básicos como clave de entidad, municipio y tipo de apoyo.</li> </ul>		
	• La mayoría de los indicadores están alineados con los objetivos del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán (PLADIEM) y el programa sectorial, fortaleciendo su relevancia en el contexto estatal y más del 85 % de los indicadores cumplen con los criterios de claridad, monitoreo y relevancia, facilitando su evaluación.		
	• Los componentes como infraestructura, apoyos financieros y capacitaciones están definidos como bienes o servicios entregados directamente a los beneficiarios.		
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	• Se identifican actividades que no siguen un flujo cronológico ni ascendente, mezclando tareas administrativas y técnicas, lo que genera confusión en la secuencia hacia los componentes.		
,	<ul> <li>Más del 50 % de las fichas técnicas carecen de información completa como líneas base, metas claras o periodos de cumplimiento, dificultando el monitoreo adecuado.</li> </ul>		
	<ul> <li>Algunos indicadores no reflejan el impacto esperado; por ejemplo, se enfocan en procesos administrativos o financieros en lugar de medir resultados tangibles para los beneficiarios.</li> </ul>		
	<ul> <li>Aunque identificados, algunos medios de verificación son generales o carecen de trazabilidad suficiente para garantizar su precisión e independencia.</li> </ul>		
	• Aunque los componentes están en su mayoría alineados con el propósito del programa, algunos son procesos administrativos o intermedios.		
	<ul> <li>Algunas actividades relacionadas con insumos básicos (como bioinsumos y semillas) aparecen después de actividades avanzadas, como la tecnificación de la producción.</li> </ul>		
Lógica vertical Ascendente.	<ul> <li>No todos los supuestos están redactados como condiciones externas que mitiguen riesgos. En algunos casos, son acciones internas que deberían corresponder a actividades.</li> </ul>		
	<ul> <li>Aunque el propósito está claramente definido como mejorar la capacidad productiva de los productores de bajos ingresos, algunos componentes no contribuyen directamente a este objetivo, dificultando una conexión lógica completa hacia el fin.</li> </ul>		





Tema	Hallazgos		
	• Dado que no todos los bienes y servicios están definidos como entregables medibles en el nivel de componentes, lo que genera una desconexión con los indicadores y las metas.		
	• Indicadores relacionados con "recursos ejercidos" miden procesos administrativos en lugar de resultados tangibles.		
Lógica Horizontal.	• A nivel de Propósito, los indicadores no captan el resultado en los beneficiarios, tales como la mejora en ingresos o la productividad agropecuaria.		
	• Las metas en algunos casos carecen de una referencia clara, como líneas base o unidades de medida específicas.		
	• Aunque se identifican medios de verificación, algunos son ambiguos o poco precisos, tales como los reportes internos o los registros administrativos.		
	Falta de fuentes externas confiables para validar ciertos indicadores clave, como el impacto ambiental o el bienestar económico.		
	• El Programa identifica gastos en operación (46.0%), mantenimiento (49.3%) y capital (4.6%), pero no calcula el gasto unitario por falta de datos sobre la población atendida		
Presupuesto y rendición de cuentas.	• Las Reglas de Operación están disponibles, pero no se difunden ampliamente los resultados principales ni existen procedimientos claros para solicitudes de acceso a la información		
	<ul> <li>Los procedimientos sobre la ejecución de obras están estandarizados y alineados a la normativa, pero no están sistematizados ni ampliamente difundidos públicamente.</li> </ul>		
Complementariedades y	• El Programa comparte objetivos y estrategias con el Programa Federal de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, ambos alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024 y el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020–2024		
coincidencias con otras Dependencias y Entidades con el mismo Programa Presupuestario en el ejercicio a evaluar.	<ul> <li>Ambos priorizan el apoyo a productores de comunidades marginadas, incluyendo indígenas y afrodescendientes, con el objetivo de reducir desigualdades y fortalecer la seguridad alimentaria Mientras el Programa estatal de Michoacán fomenta la capacitación y acceso a tecnologías innovadoras, el Programa federal apoya la creación de líneas genéticas y fortalecimiento acuícola. Ambos Programas están normativamente alineados para evitar duplicidades y maximizar el impacto en la mejora de las condiciones de vida de los beneficiarios.</li> </ul>		





# Anexo 4. Valor alcanzado y Promedio del Diseño del Programa









Tomo I. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario		
No. De Pregunta	Pregunta	Valor
	¿El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa presupuestario, ¿se encuentra identificado en un documento formal que presenta las siguientes características?:	
1	a) Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.	3
	b) Se cuenta con información que sustenta la existencia del problema.	
	c) Se especifica su área de enfoque o población potencial y la ubicación de donde se presenta.	
	Existe un diagnóstico situacional del problema que atiende el Programa que describa de manera específica:	
	a) Causas, efectos y características del problema.	_
2	b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.	1
	c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.	
	d) El plazo para su revisión y actualización	
3	¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa presupuestario lleva a cabo?	2
	Puntaje Tomo I.	6

Tomo II. Contribución del Programa presupuestario a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Esta		statal
	El Propósito del Programa presupuestario está vinculado con los objetivos del PLADIEM y del Programa sectorial, considerando que:	
4	a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del Programa sectorial, por ejemplo: población objetivo.	4
	b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de algunas de las metas de algunos de los objetivos del Programa sectorial.	
5	¿El Programa presupuestario está vinculado a los instrumentos de la planeación estratégica en el ámbito local, nacional e internacional? Si la respuesta es afirmativa, ¿dicha vinculación es clara y sólidamente establecida?	4
	Puntaje Tomo II.	8

Tomo III. Definición de la Población Potencial, Objetivo y Atendida; la Cobertura y Elegibilidad			
	Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en un documento oficial y cuentan con la siguiente información y características:		
		a) Unidad de medida.	
	6	b) Están cuantificadas.	0
		c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.	
		d) Se define un plazo para su revisión y actualización.	
	7	¿El Programa presupuestario cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómica en el caso de personas físicas y específica en el caso de personas morales).	



No. De Pregunta	Pregunta	Valo
	¿El Programa presupuestario cuenta con metas de cobertura, mecanismos y criterios de elegibilidad de sus beneficiarios? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo y mencionar si son congruentes con las características de la población objetivo; además, ¿cuentan con las siguientes características?:	
8	a) Incluye criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción, y existen formatos definidos y disponibles para la población objetivo.	3
Ü	b) Especifica metas de cobertura anual que abarcan un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo.	
	c) Está establecido en la normatividad aplicable y es congruente con el diseño y operación del Programa presupuestario.	
	d) Se encuentra publicado en algún medio oficial (periódico, página web oficial de la ejecutora).	
	Puntaje Tomo III.	3

	Tomo IV. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	
	¿El Programa presupuestario cuenta con un Padrón o Registro de Beneficiarios que considere las siguientes características?	
	a) Incluye las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.	
9	b) Incluye el tipo de apoyo otorgado, y esté es congruente con los bienes y/o servicios que entrega el Programa presupuestario.	2
	c) Está sistematizada y refieren clave única de identificación por beneficiarios que no cambie en el tiempo; y cuenta con un procedimiento y/o mecanismo para su depuración y actualización.	
	d) Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.	
	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:	
	a) Están calendarizados.	
10	b) Están sistematizados.	3
	c) Se encuentra publicado en algún medio oficial (periódico, página web oficial de la ejecutora).	
	d) Están apegados al documento normativo del Programa presupuestario.	
	Puntaje Tomo IV.	5

Tomo V. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)		
	¿Las actividades definidas para cada uno de los Componentes de la MIR del Programa presupuestario cumplen con las siguientes características?:	
11	a) Están claramente especificadas y redactadas con base en las reglas de sintaxis de la Metodología del Marco Lógico.	2
	b) Están ordenadas de manera cronológica y en orden ascendente.	_
	c) Son las suficientes y necesarias para producir los Componentes.	
	d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, los Componentes.	





	Tomo V. Matriz de Indicadores (	para Resultados (MIR)	
No. De Pregunta	Pregunta V		Valor
	Los Componentes señalados en la MIR cumplen c	on las siguientes características:	
	<ul> <li>a) Son los bienes o servicios que produce el Prograr acción específica del PLADIEM vigente.</li> </ul>	na presupuestario y contribuyen a una línea de	
12	<ul> <li>b) Se vinculan con los bienes y servicios definidos en del Programa presupuestario.</li> </ul>	las Reglas de Operación (ROP) o normatividad	3
	<ul> <li>c) Están redactados como bienes y servicios entrega de la Metodología del Marco Lógico.</li> </ul>	ados o proporcionados, con base en la sintaxis	
	d) Son necesarios y suficientes para el logro del Prop	oósito.	
	e) Su realización genera junto con los criterios en esc	e nivel de objetivos el Propósito.	
	El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes ca	aracterísticas:	
	a) Es consecuencia directa que se espera ocurra supuestos a ese nivel de objetivos.	como resultado de los Componentes y los	
13	b) Su logro no está controlado por los responsable contribución significativa al logro del Fin.	es del Programa presupuestario e implica una	4
	c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.		
	d) Está redactado como una situación alcanzada e in con base en la sintaxis de la Metodología del Mar		
	El Fin de la MIR cuenta con las siguientes caracter	ísticas:	
	a) Está claramente especificado y redactado, de acu Lógico.	erdo a la sintaxis de la Metodología del Marco	
14	<ul> <li>b) Es un objetivo superior al que el Programa pre ejecución del Pp sea suficiente para alcanzar el PLADIEM.</li> </ul>		4
	c) Su logro no está controlado por los responsables	del Programa presupuestario.	
	d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.		
	e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la de	pendencia o del Programa sectorial.	
15	¿El Programa presupuestario cuenta con Reglas de Operación (ROP) o documento normativo que precisen la forma de operar del mismo? En caso de que la respuesta sea afirmativa, ¿Es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) en dicha normatividad?		4
	¿Las Fichas Técnicas de los Indicadores del Progra información?:	ama presupuestario cuentan con la siguiente	
	a) Nombre del indicador g)	Desagregación geográfica	
10	b) Identificación del indicador h)	Frecuencia de medición	
16	c) Dimensión i)	Línea base	2
	d) Definición j)	Metas	
	e) Método de cálculo k)	Periodo de cumplimiento	
	f) Unidad de Medida I)	Sentido (ascendente, descendente)	





	Tomo V. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	
No. De Pregunta	Pregunta	Valor
	En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del Programa presupuestario (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) los indicadores para medir el desempeño del Pp, cuentan con las siguientes características:	
	a) Claridad	
17	b) Relevancia	4
	c) Economía	
	d) Monitoreable	
	e) Adecuado	
	f) Aportación Marginal	
	Las metas de los indicadores de la MIR del Programa presupuestario tienen las siguientes características:	
18	a) Cuentan con unidad de medida.	3
10	b) Están orientadas a impulsar el desempeño.	3
	c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos, los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Programa presupuestario.	
	Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores- Medios de verificación- Supuestos, es decir, cada renglón de la MIR del Programa presupuestario es posible identificar lo siguiente:	
	a) Los supuestos son las condiciones positivas, ajenas a la Dependencia o Entidad responsable del Programa presupuestario, que tienen que suceder para que el objetivo del indicador se cumpla.	
19	b) Los medios de verificación son fuentes de información precisas que permiten corroborar de manera independiente, los resultados de los indicadores.	3
	c) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.	
	d) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.	
20	Sugiera modificaciones en la MIR del Programa presupuestario o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de los elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado (11 a la 19).	
	Puntaje Tomo V.	29

Tomo VI. Presupuesto y Rendición de Cuentas		
	El Programa presupuestario identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:	
	a) Gastos en operación.	
21	b) Gastos en mantenimiento.	3
	c) Gastos en capital.	
	d) Gasto unitario.	





Tomo VI. Presupuesto y Rendición de Cuentas								
No. De Pregunta	Pregunta Va							
	El Programa presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:							
	a) Las Reglas de Operación (ROP) o documento normativo que regule la mecánica operativa del Pp, están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.							
22	b) Los resultados principales del Programa presupuestario son difundidos en la página electrónica de manera accesible a menos de tres clics.	1						
	c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.							
	d) La dependencia o entidad que opera el Pp propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permiten que esta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.							
	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:							
	a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.							
23	b) Están sistematizados.	2						
	c) Están difundidos públicamente.							
	d) Están apegados al documento normativo del Programa presupuestario.							
	Puntaje Tomo VI.	6						

Tomo VII. Complementariedades y coincidencias con otras Dependencias y Entidades con el mismo Programa presupuestario en el ejercicio a evaluar.								
24	¿Con cuáles Dependencias y/o Entidades tuvieron el mismo Programa presupuestario en 2022 y en qué aspectos el Pp evaluado encontró complementariedad y/o coincidencias?							
	Puntaje Tomo VII.							
	TOTAL	57						

Tomo	No. de preguntas por tomo	Puntos máximos por tomo evaluado	Porcentaje máximo por tomo evaluado	Resultado del puntaje de la evaluación
I.	3	12	13.6%	6.80%
II.	2	8	9.1%	9.10%
III.	3	12	13.6%	3.40%
IV.	2	8	9.1%	5.69%
V.	10-1	36	40.9%	32.95%
VI.	3	12	13.6%	6.80%
VII.	1-1	0	0	
Total	24	Máximo 88	100%	64.71%





# **Anexo 5. Recomendaciones**









Las recomendaciones, se refieren a los principales resultados identificados del ejercicio de evaluación, los cuales son aspectos importantes que deben mejorarse en el Programa presupuestario, para el cumplimiento de sus objetivos. Asimismo, se clasificaron en 4 tipos, siendo los siguientes: Específicos, Institucionales, Interinstitucionales e Intergubernamentales, con el propósito de identificar quienes intervendrán en el cumplimiento de cada uno de ellos, así como el ámbito de responsabilidad que les corresponde. Por lo anterior, los tipos de ASM se definen como:

- **Específicos (AE):** aquéllos cuya solución corresponde a la unidad administrativa específica responsable del Programa (para el caso, de la ejecución del Fondo);
- Institucionales (AI): aquéllos que requieren de la intervención de varias unidades administrativas dentro de la misma dependencia o Ente Público, para su solución;
- Interinstitucionales (AID): aquéllos que para su solución se deberá contar con la participación de unidades administrativas ubicadas en otra dependencia o Ente Público; y,
- Intergubernamentales (AIG): aquéllos que demandan la intervención del gobierno federal (aparte del Ente Público Estatal responsable de la ejecución de los recursos del Fondo) para su solución.

		N- D-		`	c:		_			
		No. De pregunta	(	Clasificación		Priorización				
No.	Recomendaciones	que lo sustenta	AE	AI	AIN	AIG	Alto	Medio	Bajo	Resultados esperados
1	Elaborar un diagnóstico situacional y actualizado que alinee las causas, efectos y población objetivo con la justificación teórica y objetivos del Programa, integrándolo al marco lógico y fortaleciendo su vinculación con la Matriz de Indicadores para Resultados.	2	X				X			Con el objeto de asegurar la coherencia, pertinencia y efectividad del Programa en la atención del problema central.
2	Desarrollar indicadores específicos que midan el impacto del Programa en metas clave de los ODS, especialmente en áreas como el uso sostenible de recursos, la igualdad de género y la reducción de las desigualdades económicas en el sector rural.	5		X			X			Con el objeto de fortalecer la alineación estratégica, y monitorear y evaluar de manera precisa la contribución del Programa hacia el desarrollo sostenible global
3	Elaborar una estrategia de cobertura con metas a corto, mediano y largo plazo, que incluya estrategias transversales.	6	X				Х			Con el objeto de fortalecer el impacto en las áreas prioritarias.





		No. De	C	Clasif	ficació	ón	Pi	riorizaci	ón	
No.	Recomendaciones	pregunta que lo sustenta	AE	AI	AIN	AIG	Alto	Medio	Bajo	Resultados esperados
4	Implementar un sistema informático que asigne un identificador único a cada beneficiario e integre criterios de elegibilidad claros, procedimientos estandarizados para su selección y registro, así como mecanismos de revisión y actualización periódica en medios oficiales como portales web. Este sistema busca fortalecer la transparencia, el control de recursos, la confiabilidad y la coherencia con las metas de cobertura del Programa	7			X		X			Con el objeto de mejorar la transparencia, el control de recursos y la coherencia con las metas de cobertura del Programa.
5	Rediseñar las actividades de la MIR siguiendo la Metodología del Marco Lógico (MML) y, en su caso, si son bienes y servicios, colocarlas en el ámbito de desempeño correspondiente a los componentes entregables, con el objeto de verificar la coherencia, claridad y alineación entre los bienes y servicios entregados y los objetivos del Programa	10 y 11			X		X			Con el objeto de verificar la coherencia, claridad y alineación entre los bienes y servicios entregados y los objetivos del Programa.
6	Redefinir los componentes del programa para alinearlos completamente con la Metodología del Marco Lógico, diferenciando entre procesos administrativos y bienes o servicios entregables directos	12		X			X			Con el objeto de asegurar la coherencia conceptual y operativa del Programa desde su diseño.
7	Completar las fichas técnicas de todos los indicadores y garantizar que incluyan información esencial como unidad de medida, línea base, metas y periodos de cumplimiento y ajustar las metas que no estén alineadas con las capacidades del Programa.	16, 18		X				Х		Con el objeto de asegurar la claridad, precisión y viabilidad en el seguimiento y evaluación de su desempeño.





		No. De	C	Clasi	ficació	ón	P	riorizaci	ón	
No.	Recomendaciones	pregunta que lo sustenta	AE	AI	AIN	AIG	Alto	Medio	Bajo	Resultados esperados
8	Especificar y detallar los medios de verificación para que sean verificables, confiables y alineados con los indicadores, evitando términos ambiguos.	19		X				X		Con el objeto de facilitar la transparencia, precisión y credibilidad en la medición de los resultados del programa.
9	Reformular los indicadores de componentes y actividades para que reflejen claramente los logros esperados y el impacto del programa, priorizando la medición de resultados específicos en lugar de procesos administrativos, con el objeto de capturar cambios o beneficios tangibles que generen valor para los beneficiarios.	17, 20		X				X		Con el objeto de capturar cambios o beneficios tangibles que generen valor para los beneficiarios.
10	Establecer un sistema de registro y seguimiento que facilite la identificación precisa de los beneficiarios, i n c o r p o r a n d o información detallada sobre sus características sociodemográficas y criterios definidos para su cuantificación. Este sistema permitirá generar análisis más precisos sobre el gasto unitario promedio asociado a los bienes y servicios proporcionados, contribuyendo a una mejor planeación, asignación de recursos y evaluación del impacto del Programa en la población atendida.	21	X					X		Con el objeto de capturar cambios o beneficios tangibles que generen valor para los beneficiarios.





		No. De	C	Clasi	ficació	ón	P	riorizaci	ón	
No.	Recomendaciones	pregunta que lo sustenta	AE	AI	AIN	AIG	Alto	Medio	Bajo	Resultados esperados
11	Diseñar e implementar procedir i miento sistematizados para la ejecución de obras y acciones del programa, incluyendo etapas claras de planeación, supervisión, ejecución, evaluación y cierre, que además estén documentados y alineados con normativas específicas, con el objeto de minimizar riesgos operativos y facilitar el monitoreo, evaluación y cumplimiento de los objetivos y resultados esperados.	21	×					X		Con el objeto de, entre otros beneficios, desarrollar cálculos de gasto unitario que reflejen el costo promedio de los bienes y servicios entregados.





## Anexo 6. Fuentes de Información









	Documen	itos
No.	Nombre	Hipervínculo
1	Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura.	Evidencia de Gabinete.
2	Estado de Michoacán, Matriz de Indicadores Para Resultados 2024 del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura.	Evidencia de Gabinete
3	Plan de Desarrollo Integral del estado de Michoacán 2021-2027. Evidencia de Gabinete.	https://see.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/PLADIEMplandedesarrollointegraldel-estado_com.pdf
4	Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural.	Evidencia de Gabinete.
5	"La Estrategia de Cobertura y la Eficiencia de los Programas presupuestarios", publicado en la Revista Federalismo Hacendario del INDETEC. Págs. 21 – 26.	https://fhfederalismohacendario.indetec.gob.mx/preview/21462
6	Gobierno de Michoacán. El Plan Estatal de Desarrollo Integral del estado de Michoacán 2021 – 2027.	https://see.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/PLADIEMplandedesarrollointegraldel-estado_com.pdf.
7	Plan Nacional De Desarrollo 2019 - 2024.	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle. php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc. tab=0
8	Reglas de Operación.	https://periodicooficial.michoacan.gob.mx/download/2023_2/febrero/02/8a-2123cl.pdf.
9	Padrón de Beneficiarios 2023.	Evidencia de Gabinete.
10	Padrón de Solicitantes y Beneficiarios de Agricultura	https://www.suri.agricultura.gob.mx/
11	Resultados definitivos del censo Agropecuario 2022 en el Estado de Michoacán de Ocampo.	CA_Def2022_Mlch.pdf (inegi.org.mx)
12	Ficha técnica del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura.	Evidencia de Gabinete.
13	El Análisis del impacto económico 2024.	Evidencia de Gabinete.
14	Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico.	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle. php?codigo=5299144&fecha=16/05/2013#gsc. tab=0
15	Fichas Técnicas de Indicadores.	Evidencia de Gabinete.





	Documentos							
No.	Nombre	Hipervínculo						
16	Programa de Agricultura a nivel federal.	https://www.gob.mx/agricultura/documentos/fomento-a-la-agricultura-ganaderia-pesca-y-acuicultura-componente-fomento-a-la-agricultura-2024						
17	Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos. Secretaria de la Hacienda y Crédito Público	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/Guialndicadores.pdf						
18	Programa Nacional de Seguridad Pública 2022 - 2024	https://www.gob.mx/sspc/documentos/Programa-nacional-de-seguridad-publica-2022-2024						





# Anexo 7. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (Formato CONAC)







### 1. Descripción de la Evaluación

- 1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación en Materia de Diseño del Programa Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura.
- 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/08/2024
- 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2024
- 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Ing. Héctor Rojas Romero

Unidad administrativa: Secretaría Técnica

- 1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño de los Programas presupuestarios que operan únicamente con recurso estatal señalado en el PAE 2024 con la finalidad de proveer información que retroalimenta su diseño, gestión y resultados.
- 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Realizar el análisis de la justificación de la creación del Programa presupuestario evaluador, así como, la configuración de su diseño
- Verificar su vinculación con la planeación estatal y sectorial;
- Identificar el método de definición y cuantificación de la población objetivo, potencial y atendida, y su mecanismo de atención;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas;
- · Identificar posibles complementariedades
- 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología de evaluación en materia de diseño se fundamenta en los TDR emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Incluye 24 preguntas metodológicas agrupadas en siete temas de análisis, organizados por tomos, como sigue:

- I. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario.
- II. Contribución del Pp a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Estatal vigente y los programas sectoriales
- III. Definición de la población potencial, población objetivo y población atendida.
- IV. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención
- V. Matriz de Indicadores para Resultados
- VI. Presupuesto y Rendición de cuentas
- VII. Complementación o coincidencias con otras dependencias o entidades

De las 24 preguntas metodológicas que inician a partir del Tomo I, 18 son de respuesta binaria –SÍ o NO-. En los casos en los de respuesta afirmativa, fue seleccionado una de las opciones con nivel de valor 1 a 4. Asimismo, cuatro preguntas son de respuesta análisis descriptivo que incluyen uno de los cuatro niveles posibles de respuesta, y 2 más que fueron resueltas mediante análisis descriptivo y argumentación sustentada en evidencia documental.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos\_\_ Otros\_x\_ Especifique:

Información de gabinete por medio de una bitácora digital.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- Información proporcionada por la Unidad Responsable del Programa Presupuestario.
- Información adicional que el Evaluador Externo consideró necesaria para justificar su análisis.





### 2. Principales Hallazgos de la Evaluación

- 3.1 millones de hectáreas de superficie agropecuaria y forestal en Michoacán, de las cuales 1.5 millones están destinadas a uso agrícola.
- Producción destacada de cultivos como maíz grano blanco (428,825 ha) y aguacate (164,877 ha), ambos esenciales para la economía local. Incremento del 148.3 % en tractores desde 2007, reflejando avances en mecanización agrícola. Mano de obra agropecuaria de 1.33 millones de personas, con predominancia masculina (86.7 %) y mejoras educativas respecto a censos anteriores.
- La población objetivo se menciona como productores agropecuarios de bajos ingresos en los 113 municipios del estado, sin segmentación territorial precisa. Alta incidencia de problemas como el 94.9 % de productores afectados por altos costos de insumos, 24 % por inseguridad, y 22.3 % por pérdida de fertilidad del suelo.
- La degradación ambiental en grandes extensiones de suelo ha resultado en una pérdida de fertilidad y extinción acelerada de especies, afectando la sostenibilidad agrícola.
- El programa carece de un diagnóstico situacional formal que describa a la población atendida y no presenta un plazo claro para la revisión y actualización de sus metas y objetivos.
- Modelos agrícolas predominantes muestran un uso excesivo de agroquímicos que han generado altos niveles de contaminación ambiental y un consumo intensivo de agua, afectando la biodiversidad y la salud de las comunidades.
- Solo el 85 % de las unidades productivas implementan medidas de prevención como separación de desechos o control de incendios.
- Michoacán produce 428,825 hectáreas de maíz grano blanco, un cultivo clave para la autosuficiencia alimentaria, pero enfrenta desafíos en el manejo de suelos y rentabilidad debido a la baja capacidad productiva.
- Persisten prácticas de monocultivo intensivo que concentran riqueza, pero generan cambios ilegales en el uso de suelo y sobreexplotación de recursos.
- La agricultura protegida se limita a 9,993 hectáreas, lo que representa una baja proporción en comparación con la superficie total agrícola.
- No se especifica un diagnóstico situacional formal que cuantifique claramente la población potencial.
- El programa señala de manera general a los productores agropecuarios de bajos ingresos como población potencial, sin segmentación territorial o caracterización detallada.
- La población objetivo se define como productores agropecuarios de bajos ingresos en los 113 municipios de Michoacán, pero no se detalla el número total de beneficiarios esperados ni se describen las características sociodemográficas o productivas específicas. La información sobre la población efectivamente atendida carece de un cálculo preciso y actualizado.
- No se documentan mecanismos claros para la depuración y actualización del padrón de beneficiarios, aunque este incluye datos básicos como clave de entidad, municipio y tipo de apoyo.
- No se especifica un diagnóstico situacional formal que cuantifique claramente la población potencial.
- La población objetivo se define como productores agropecuarios de bajos ingresos en los 113 municipios de Michoacán. Sin embargo, no se detalla el número total de beneficiarios esperados ni se describen las características sociodemográficas o productivas específicas.
- La información sobre la población efectivamente atendida carece de un cálculo preciso y actualizado.
- Los criterios de elegibilidad son generales, pero carecen de especificaciones que permitan una identificación precisa de los beneficiarios.
- No se documentan mecanismos claros para la depuración y actualización del padrón de beneficiarios, aunque este incluye datos básicos como clave de entidad, municipio y tipo de apoyo.
- La mayoría de los indicadores están alineados con los objetivos del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán (PLADIEM) y el programa sectorial, fortaleciendo su relevancia en el contexto estatal y más del 85 % de los indicadores cumplen con los criterios de claridad, monitoreo y relevancia, facilitando su evaluación.





- Los componentes como infraestructura, apoyos financieros y capacitaciones están definidos como bienes o servicios entregados directamente a los beneficiarios.
- Se identifican actividades que no siguen un flujo cronológico ni ascendente, mezclando tareas administrativas y técnicas, lo que genera confusión en la secuencia hacia los componentes.
- Más del 50 % de las fichas técnicas carecen de información completa como líneas base, metas claras o periodos de cumplimiento, dificultando el monitoreo adecuado.
- Algunos indicadores no reflejan el impacto esperado; por ejemplo, se enfocan en procesos administrativos o financieros en lugar de medir resultados tangibles para los beneficiarios.
- Aunque identificados, algunos medios de verificación son generales o carecen de trazabilidad suficiente para garantizar su precisión e independencia.
- Aunque los componentes están en su mayoría alineados con el propósito del programa, algunos son procesos administrativos o intermedios.
- Algunas actividades relacionadas con insumos básicos (como bioinsumos y semillas) aparecen después de actividades avanzadas, como la tecnificación de la producción.
- No todos los supuestos están redactados como condiciones externas que mitiguen riesgos. En algunos casos, son acciones internas que deberían corresponder a actividades.
- Aunque el propósito está claramente definido como mejorar la capacidad productiva de los productores de bajos ingresos, algunos componentes no contribuyen directamente a este objetivo, dificultando una conexión lógica completa hacia el fin.
- Dado que n o todos los bienes y servicios están definidos como entregables medibles en el nivel de componentes, lo que genera una desconexión con los indicadores y las metas.
- Indicadores relacionados con "recursos ejercidos" miden procesos administrativos en lugar de resultados tangibles.
- A nivel de Propósito, los indicadores no captan el resultado en los beneficiarios, tales como la mejora en ingresos o la productividad agropecuaria.
- Las metas en algunos casos carecen de una referencia clara, como líneas base o unidades de medida específicas.
- Aunque se identifican medios de verificación, algunos son ambiguos o poco precisos, tales como los reportes internos o los registros administrativos. Falta de fuentes externas confiables para validar ciertos indicadores clave, como el impacto ambiental o el bienestar económico.
- El Programa identifica gastos en operación (46.0%), mantenimiento (49.3%) y capital (4.6%), pero no calcula el gasto unitario por falta de datos sobre la población atendida
- Las Reglas de Operación están disponibles, pero no se difunden ampliamente los resultados principales ni existen procedimientos claros para solicitudes de acceso a la información
- Los procedimientos sobre la ejecución de obras están estandarizados y alineados a la normativa, pero no están sistematizados ni ampliamente difundidos públicamente.
- El Programa comparte objetivos y estrategias con el Programa Federal de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, ambos alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024 y el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020–2024
- Ambos priorizan el apoyo a productores de comunidades marginadas, incluyendo indígenas y afrodescendientes, con el objetivo de reducir desigualdades y fortalecer la seguridad alimentaria
- Mientras el Programa estatal de Michoacán fomenta la capacitación y acceso a tecnologías innovadoras, el Programa federal apoya la creación de líneas genéticas y fortalecimiento acuícola.
- Ambos Programas están normativamente alineados para evitar duplicidades y maximizar el impacto en la mejora de las condiciones de vida de los beneficiarios.





### 3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

El Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura en Michoacán surge como una respuesta a la insuficiente capacidad productiva de los productores agropecuarios de bajos ingresos, quienes enfrentan problemáticas vinculadas a la falta de infraestructura, desorganización en el manejo territorial y limitada promoción comercial. Estas condiciones contribuyen a perpetuar un ciclo de pobreza y marginación en las comunidades rurales, agravado por la degradación ambiental y el uso excesivo de insumos químicos que afectan tanto al ecosistema como a la salud humana. En este contexto, el programa busca fortalecer las actividades agropecuarias mediante el fomento de prácticas sostenibles, la mejora de la infraestructura productiva y la promoción de cadenas de valor regionales, con el objetivo de impulsar la autosuficiencia alimentaria y el desarrollo económico territorial.

La justificación del programa se encuentra respaldada por datos empíricos, como los resultados del Censo Agropecuario 2022 y el Plan de Desarrollo Integral de Michoacán 2021-2027, que evidencian la necesidad de transformar los modelos de producción hacia sistemas más sostenibles y equitativos. Además, se resalta la importancia de transitar de una agricultura tradicional a una sustentable, promoviendo la reducción de insumos químicos y el uso eficiente de recursos naturales. Aunque el programa carece de un diagnóstico situacional formalizado, su alineación con las problemáticas identificadas y la inclusión de estrategias como AgroSano reflejan su potencial para atender los desafíos del sector, contribuyendo así a la mejora de las condiciones de vida en las zonas rurales del estado. Por tanto, se concluye que el programa es una respuesta necesaria y estratégica para enfrentar las problemáticas productivas y ambientales del sector agropecuario en Michoacán, promoviendo su desarrollo sostenible y económico.

El Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura está sólidamente vinculado a los objetivos del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027 (PLADIEM) y al Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural. Su propósito, "Fortalecer la capacidad productiva de los productores agropecuarios de Michoacán", está alineado con las metas estratégicas de ambos instrumentos de desarrollo. El Programa aborda problemáticas clave como la falta de prácticas agrícolas sostenibles, el uso ineficiente de recursos naturales y la limitada tecnificación del campo. Estas acciones se relacionan directamente con las metas del PLADIEM, que priorizan la transición hacia una agricultura sustentable, equitativa y productiva, especialmente para productores con bajos ingresos. En el ámbito sectorial, el Programa contribuye a la seguridad alimentaria, la tecnificación del riego, el uso eficiente del agua, y el impulso a la producción orgánica y sostenible, fortaleciendo cadenas de valor y promoviendo la sostenibilidad ambiental. Además, está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluyendo metas como la erradicación del hambre, la agricultura sostenible y el crecimiento económico inclusivo, mediante estrategias como la transferencia de tecnología y la diversificación de cultivos.

En conclusión, el Programa es un mecanismo estratégico para enfrentar los retos del campo michoacano, fortaleciendo la capacidad productiva, promoviendo la sostenibilidad y garantizando la seguridad alimentaria. Es indispensable mantener un monitoreo constante y ajustar las estrategias según las necesidades del sector para maximizar su impacto en el desarrollo rural del estado.

El Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura identifica a productores agropecuarios de bajos ingresos como población objetivo, pero carece de cifras exactas, metodología de cuantificación y plazos de actualización, lo que dificulta un análisis preciso de su cobertura. Si bien se cuenta con un padrón de beneficiarios del 2023 y criterios de elegibilidad claros, no existe un sistema sistematizado para recopilar y actualizar datos de los beneficiarios atendidos en 2024.

El Programa no establece metas de cobertura a corto, mediano o largo plazo ni integra identificadores únicos para beneficiarios, limitando la transparencia y el seguimiento. Es necesario desarrollar una estrategia integral que defina y cuantifique la población atendida, establezca metas claras y permita una mejor rendición de cuentas y efectividad en la asignación de recursos hacia los bienes y servicios que lo componen.

El Padrón de Beneficiarios del Programa de Agricultura y Desarrollo Rural es un instrumento fundamental que permite identificar y sistematizar la información sobre las personas físicas, morales y grupos de trabajo que reciben apoyos. Si bien se incluye información como la clave de entidad, municipio y tipo de apoyo otorgado, aún se identifican inconsistencias en la congruencia entre los apoyos económicos registrados y otros bienes y servicios que entrega el programa. Esto sugiere que el padrón podría fortalecerse para garantizar una alineación más precisa con los objetivos del programa y las características normativas de los beneficiarios.



Además, los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios están estructurados de manera sistemática y calendarizada, con difusión en medios oficiales y alineación al documento normativo del programa. Sin embargo, se recomienda mejorar la documentación de estos procedimientos en las evidencias enviadas, especialmente en lo relacionado con la publicación de los apoyos otorgados para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del programa.

Por tanto, se concluye que el padrón y los procedimientos actuales son funcionales, pero requieren ajustes para garantizar su congruencia y alineación total con los bienes, servicios y objetivos establecidos en el programa

El análisis realizado sobre la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario permite identificar áreas clave de mejora para fortalecer su diseño, implementación y evaluación. Si bien el Programa está alineado con objetivos estratégicos estatales y nacionales, existen oportunidades para refinar su estructura lógica, garantizar la pertinencia de sus componentes e indicadores, y mejorar la claridad en la definición de sus metas.

Por tanto, se concluye que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario requiere ajustes para mejorar su claridad, alineación y efectividad en la medición de resultados. Es necesario reformular algunos de los objetivos, indicadores y componentes para garantizar que estén enfocados hacia los resultados esperados y directamente vinculados con los beneficiarios: mientras que los medios de verificación y los supuestos deben fortalecerse para garantizar la validez y confiabilidad de los datos. Estos ajustes permitirán al Programa no solo cumplir con su Propósito, sino también demostrar de manera transparente su contribución al desarrollo integral del sector agropecuario.

El Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura presenta avances en la identificación de gastos, destinando el 46% a operación, 49.3% a mantenimiento y 4.6% a capital. Sin embargo, no se ha calculado el gasto unitario por falta de datos sobre la población atendida, por lo que es recomendable implementar un sistema que precise la población beneficiada y, con ello, optimizar recursos y medir resultados. En términos de transparencia, las Reglas de Operación están disponibles, pero, al ser un instrumento normativo, no se aclara si aplican al Programa presupuestario de manera exclusiva, o el Programa es parte de las mismas en compañía de otros programas (¿o subprogramas?, situación que confunde al lector. De igual manera, tampoco se identifican mecanismos claros para difundir resultados y tramitar solicitudes de información por parte de la ciudadanía interesada. Además, se observa que los procedimientos de ejecución están parcialmente estandarizados, y no se cuenta con sistemas tecnológicos que automaticen y difundan sus procesos, lo que limita la eficiencia y la comprensión pública.

En conclusión, el Programa requiere fortalecer la rendición de cuentas, identificar claramente a sus beneficiarios con una estrategia de cobertura de corto, mediano y largo plazo; y sistematizar procesos que faciliten una gestión más eficiente y equitativa.

El Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura a nivel estatal presenta claras complementariedades y coincidencias con el Programa homólogo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a nivel federal en 2024. Ambos comparten el objetivo de fortalecer la productividad agropecuaria y acuícola, priorizando el apoyo a comunidades indígenas, afromexicanas y zonas de alta marginación, para reducir desigualdades y contribuir a la seguridad alimentaria.

El Programa federal se centra en proyectos de mejora genética acuícola, mientras que el estatal enfatiza la capacitación y acceso a tecnologías adaptadas a prácticas locales, generando sinergias efectivas. Ambos Programas están alineados con marcos normativos como el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, lo que evita duplicidades al tiempo que optimiza recursos.

En resumen, la coordinación entre ambos niveles es estratégica para maximizar beneficios, mejorar condiciones de vida en comunidades vulnerables y fomentar un desarrollo rural sostenible, aunque se recomienda fortalecer mecanismos de seguimiento y colaboración.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia considerando los ASM:

1: Elaborar un diagnóstico situacional y actualizado que alinee las causas, efectos y población objetivo con la justificación teórica y objetivos del Programa, integrándolo al marco lógico y fortaleciendo su vinculación con la Matriz de Indicadores para Resultados, con el objeto de asegurar la coherencia, pertinencia y efectividad del Programa en la atención del problema central.





- 2: Desarrollar indicadores específicos que midan el impacto del Programa en metas clave de los ODS, especialmente en áreas como el uso sostenible de recursos, la igualdad de género y la reducción de las desigualdades económicas en el sector rural, con el objeto de fortalecer la alineación estratégica, y monitorear y evaluar de manera precisa la contribución del Programa hacia el desarrollo sostenible global.
- 3. Elaborar una estrategia de cobertura con metas a corto, mediano y largo plazo, que incluya estrategias transversales, con el objeto de fortalecer el impacto en las áreas prioritarias.
- 4: Implementar un sistema informático que asigne un identificador único a cada beneficiario e integre criterios de elegibilidad claros, procedimientos estandarizados para su selección y registro, así como mecanismos de revisión y actualización periódica en medios oficiales como portales web. Este sistema busca fortalecer la transparencia, el control de recursos, la confiabilidad y la coherencia con las metas de cobertura del Programa.
- 5: Rediseñar las actividades de la MIR siguiendo la Metodología del Marco Lógico (MML) y, en su caso, si son bienes y servicios, colocarlas en el ámbito de desempeño correspondiente a los componentes entregables, con el objeto de verificar la la coherencia, claridad y alineación entre los bienes y servicios entregados y los objetivos del Programa.
- 6: Redefinir los componentes del programa para alinearlos completamente con la Metodología del Marco Lógico, diferenciando entre procesos administrativos y bienes o servicios entregables directos, con el objeto de asegurar la coherencia conceptual y operativa del Programa desde su diseño.
- 7: Completar las fichas técnicas de todos los indicadores y garantizar que incluyan información esencial como unidad de medida, línea base, metas y periodos de cumplimiento y ajustar las metas que no estén alineadas con las capacidades del Programa, con el objeto de asegurar la claridad, precisión y viabilidad en el seguimiento y evaluación de su desempeño.
- 8. Especificar y detallar los medios de verificación para que sean verificables, confiables y alineados con los indicadores, evitando términos ambiguos, con el objeto de facilitar la transparencia, precisión y credibilidad en la medición de los resultados del programa.
- 9: Reformular los indicadores de componentes y actividades para que reflejen claramente los logros esperados y el impacto del programa, priorizando la medición de resultados específicos en lugar de procesos administrativos, con el objeto de capturar cambios o beneficios tangibles que generen valor para los beneficiarios.
- 10: Establecer un sistema de registro y seguimiento que facilite la identificación precisa de los beneficiarios, incorporando información detallada sobre sus características sociodemográficas y criterios definidos para su cuantificación. Este sistema permitirá generar análisis más precisos sobre el gasto unitario promedio asociado a los bienes y servicios proporcionados, contribuyendo a una mejor planeación, asignación de recursos y evaluación del impacto del Programa en la población atendida.
- 11: Diseñar e implementar procedimientos sistematizados para la ejecución de obras y acciones del programa, incluyendo etapas claras de planeación, supervisión, ejecución, evaluación y cierre, que además estén documentados y alineados con normativas específicas, con el objeto de minimizar riesgos operativos y facilitar el monitoreo, evaluación y cumplimiento de los objetivos y resultados esperados.

### 4. Datos de la Instancia Evaluadora

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Luz Elvia Rascón Manquero
- 4.2 Cargo: Directora de Gasto Público y PbR-SED
- 4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas INDETEC
- 4.4 Principales colaboradores: Lic. Alan Avdhiel Campos Avila.
- 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: Lrasconm@indetec.gob.mx
- 4.6 Teléfono (con clave lada): 33 3669 5550, ext. 600

### 5. Identificación del (los) Programa(s)

- 5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura.
- 5.2 Siglas:



5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Secreta	ría de Agricultura y Desarrollo Rural
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Poder Ejecutivo_x Poder Legislativo Poder Judicial	Ente Autónomo
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Prog	rama(s):
Federal Estatal_x Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) tit	rular(es) a cargo del (los) Programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo	de (los) Programa(s):
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre
Nombre:	Unidad administrativa: Oficina del Secretario
Cuauhtémoc Ramírez Romero	Correo electrónico: cramirez.sader@michoacan.gob.mx Teléfono con clave lada: (443) 113-47-00

0. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación: Convenio
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: Convenio de Colaboración Institucional
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo (CPLADEM)

6.3 Costo total de la evaluación: \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100M.N.).

6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

### 7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://cpladem.michoacan.gob.mx/pbr-sed/

7.2 Difusión en internet del formato: https://187.174.190.2:8080/pbr-sed/





# **Anexo 8. Formatos**









# Formato 1. Síntesis de Indicadores

Programa presupuestario: Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura.

Unidad Responsable: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Unidad Ejecutora: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Tipo de evaluación: Diseño.

Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación: 2024.

:	Semaforización	۷ Z	۷/۷	N/A
Comporta-	miento del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente
:	Meta	12 100%	12 100%	100%
Línea	base	12 100%	12 100%	100%
Frecuencia	de medición	Anual	Anual	Semestral
Unidad de	medida	Porcentaje	Porcentaje	NO NO N/A Porcentaje
	AM	Z A	Z/Z	N/A
ΙĄΑ	AD	SÍ	O <sub>Z</sub>	O Z
Criterios CREMAA	MO	<u>S</u>	S	
iterios	EC	S	SÍ	SÍ
ບັ	RE	<u>S</u>	ON	O Z
	ರ	) <u>N</u>	SÍ	SÍ
Método de	cálculo	A=(B/C)*100 A= Porcentaje de Participación Agroalimentaria =(B=Actividades Agroalimentarias /C= Producto Interno Bruto)*100)	A=(B/C)*100 A= Porcentaje de inversión para programas = (B=Inversión para /C=Programas /C=Programas Programados) *100)	A=(B/C)*100
	Definición	Porcentaje de par- Mide el desempeño ticipación de las de las actividades actividades agroali- agroalimentarias y mentarias en el Pro- su participación con ducto Interno Bruto respecto al Produc-Estatal.	Permite verificar la inversión para programas operados, para que los productores fortalezcan su capacidad productiva.	Coordinar con un sentido estratégico, para promover resultados sobre el cumplimiento de la acción pública en su conjunto.
Nombre del	Indicador	Porcentaje de par- Mide el desempeño ticipación de las de las actividades actividades agroali- agroalimentarias y mentarias en el Pro- su participación con ducto Interno Bruto respecto al Produc-Estatal.	Permite verificar la inversión para prosión para progra- gramas operados, mas que ayuden al para que los profortalecimiento del ductores fortalezasector rural.	Políticas Públicas Porcentaje de co- y celebración de nocimiento de las Convenio de Coor- nuevas políticas en dinación implemen- tados.
	Nivel de Objetivo	Contribuir a promover el desarrollo integral del campo michoacano, con michoacano, con tivipación de las de las actividades una visión de sostenibilidad y perspectiva social, mediante políticas publicas enfocadas a fortalecer la capacidad productiva.	de productores agropecuarios de bajos ingresos obtienen la suficiente mas que ayuden al capacidad producti- fortalecimiento de sus activi- dedes.	Políticas Públicas Porcentaje de co- y celebración de nocimiento de las tel dinación implemen-el sector primario.
	Nive	Æ	Propósito	Componen- te 1



Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024

Comporta-			Ascendente N/A					
Motor		12 100% Ascend		10,000 100% Ascend				
base		12 100% 10		,01 000,01 01 %001				
de medición		e Semestral		Semestral	Semestral	Semestral Semestral	Semestral Semestral	Semestral Semestral
M medida	_	N/A Porcentaje		N/A Porcentaje				
AD AM		SÍ N/.	SÍ N/.		)Z			
	O W	⊗́	SÍ		S.	. α΄ . α΄	ν΄ ν	\overline{\overl
	<u>П</u>	SÍ	SÍ		SÍ			
	盟	Sĺ	Sĺ		SÍ	N O N	S	\overline{S} \overline{S} \overline{S} \overline{S} \overline{S} \overline{S}
	ರ	Š	SÍ		Š	SÍ SÍ	SÍ SÍ	SÍ         SÍ         SÍ
Metodo de	cálculo	A=(B/C)*100	A=(B/C)*100		A=(B/C)*100	A=(B/C)*100 A=(B/C)*100	A=(B/C)*100 A=(B/C)*100 A=(B/C)*100	A=(B/C)*100 A=(B/C)*100 A=(B/C)*100
Definition		Verificación de ac- ciones programada y realizadas.	Inversión otorgada a los productores por hectárea afec- tada.		Superficie beneficidas estrategias de prevención y control de plagas y enfermedades.			
Nombre del	Indicador	Porcentaje en recursos para N supervisiones de los programas de Desarrollo Rural.	Porcentaje de inversión para Seguro la agrícola para atendión de productores por siniestros telimatológicos	CIIII accionisticos.	hec- adas pre- ntrol nfer-			
Ning of Children	ovijetivo	Recursos en supervisiones de seguimiento para programas que impacten al Desarrollo Rural coordinadas.	Inversión para Seguro agrícola otorgada.		Establecer estrategias de prevención y control de plagas e impulsar la adopción de buenas prácticas agrícolas apoyadas.	Establecer estrategias de prevención y control de plagas e impulsar la adopción de buenas prácticas agrícolas apoyadas. Inversiones para Fomentar la Agricultura Sustentable impulsada.	Establecer estrategias de prevención y control de plagas e impulsar la adopción de buenas prácticas agrícolas apoyadas.  Inversiones para Fomentar la Agricultura Sustentable impulsada.  Inversiones para Fomentar y Fortalecer el Manejo de Agua y Suelo implementas.	Establecer estrategias de prevención y control de plagas e impulsar la adopción de buenas prácticas agrícolas apoyadas. Inversiones para Fomentar la Agricultura Sustentable impulsada.  Inversiones para Fomentar y Fortalecer el Manejo de Agua y Suelo implementadas.  Inversión para Fomentar y Fortalecer el Manejo de Agua y Suelo implementadas.  Inversión para Fomentar y Fortalecer el Manejo de Agua y Suelo implementadas.
Ning		Componen- te 2	Componente 3		Componente 4			



Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024

Método de Metodo de	Método de		Criteri	·÷	os CR	2 -		ر	Frecuencia de	Línea	Meta	Comporta- miento del	Semaforización
Indicador CL RE	Cálculo CL	ರ	끭	ш	EC MO	O AD	AM	۸ medida	medición	base		indicador	
Sanidad e Inocuidad Tasa de variación de incremento del A=((BC)/C)*100 NO el Estado apoyada. ducción pecuaria. ción pecuaria.	Arroja el porcentaje de incremento del valor de la produc- ción pecuaria.	O <sub>N</sub>	 Q	٠, ١	Sí Sí	ĺ NO	N/A	A Porcentaje	Semestral	1 100%	100%	Ascendente	N/A
Recursos para Ex- Porcentaje de recurso con los posiciones, Ferias y sos para Exposiciones Canaderos nes, Ferias y Eventos Ganaderos en el Estado otorga tos Ganaderos en el Estado.  Mide la cantidad de recursos con los que se apoyan las Exposiciones, Ferias y Eventos Ganaderos en el Estado.  Estado.	Mide la cantidad de recursos con los que se apoyan las Exposiciones, Ferias y Eventos Ganaderos en el Estado	SÍ	Sí	٠,	Sí Sí	Í	Z/A	A Porcentaje	Semestral	20 100%	20 100%	Ascendente	N/A
Recursos para In- fraestructura Ga- productividad de des de Infaestruc- a unidades de pro- tura Ganadera.  Mide la cantidad de recursos con los que se apoyan la Infaestructura Ga- Infaestructura Ga- madera de las unida- nadera de las unida- des de producción pecuarias.	Mide la cantidad de recursos con los que se apoyan la Infraestructura Ga- A=(B/C)*100 Sí nadera de las unida- des de producción pecuarias.	SÍ	Sí	٥,	SÍ SÍ	ÍSÍ	N/A	A Porcentaje	Semestral	3.600	3,849	Ascendente	N/A
Recursos para el Re- Porcentaje de poblamiento y Me- Recursos para el poblamiento y Me- Recursos para Se poblamiento Genético mentales y Vientres Mejoramiento Ge- Apoyados.	Mide la cantidad de recursos para el Repoblamiento y A=(B/C)*100 SÍ Mejoramiento Genadero.	SÍ	SÍ	٠, ١	Sí Sí	ÍSÍ	N/A	A Porcentaje	Semestral	12,544 100%	6,472 100%	Ascendente	N/A
para me- Porcentaje de recur- Nutrición sos para mejorar la Mejorar la Nutrición Animal.	Mide la cantidad de recursos para A=(B/C)*100 SÍ Mejorar la Nutrición Animal	SÍ	SÍ	٠,	Sí Sí	í sí	N/A	A Porcentaje	Semestral	1,920 5%	50 100%	Ascendente	N/A
Inversión para el por Porcentaje de inversión para acronamiento de los sión para acciones productos agrope de difusión comercial con inversados aplicada.	Mide el porcentaje inversión para acciones de difusión A=(B/C)*100 Sí comercial con inversión aplicada	Sí	SÍ	٠,	Sí Sí	ÍSÍ	N/A	A Porcentaje	Semestral	88 100%	102 100%	Ascendente	N/A
mento de alterna- tivas de valor agre- agropecuarios reali- zados  Mide el porcentaje de inver- de inversión para de valor agregado.  Mide el porcentaje de inversión para de valor agregado a la pro- ducción primaria con inversión apli- cada.	Mide el porcentaje de inversión para proyectos de valor agregado a la pro-ducción primaria con inversión aplicada.	SÍ	Sí	٥,	SÍ	ÍSÍ	N/A	A Porcentaje	Semestral	25 75%	31 100%	Ascendente	N/A



Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024

		Nombre del		Método de		Crite	Criterios CREMAA	EMAA		Unidad de	Frecuencia	línea		Comporta-	
Nive	Nivel de Objetivo	Indicador	Definición	cálculo	ರ	Æ	EC MO	O AD	AM		de medición	base	Meta	miento del indicador	Semaforización
Componen- te 16	Inversión para Incre- mentar proyectos sión para proyectos de infraestructura y realizados de in- equipamiento reali- fraestructura y equi- zados.	Porcentaje de inversión para proyectos realizados de in- fraestructura y equi- pamiento.	Mide el porcen- taje de inversión para proyectos de infraestructura y equipamiento, para incrementar la ca- pacidad de acopio, al ma cena mi en to y conservación de productos agrícolas , operación y super- visión con inversión aplicada.	A=(B/C)*100	SÍ	) <u>N</u>	SÍ	Sí	N/A	N Porcentaje	Semestral	100%	100%	Ascendente	N/A
Componen- te 17	Inversión para esquemas de co- mercialización de granos básicos pro- mocionados.	Porcentaje de inversión para toneladas comercializadas con cobertura.	Mide inversión para toneladas comercializadas con coberturas Mide el porcentaje de número toneladas comercializadas con contrato de venta anticipada de granos básicos con inversión aplicada.	A=(B/C)*100	)S	. <u>≅</u>	SI S	Sí Sí	Z A	N Porcentaje	Semestral	10,000 50%	70,000	Ascendente	N/A
Componen- te 18	Infraestructura Bá- sica Agropecuaria ejecutada	Porcentaje de acciones ejecutadas.	Mediremos el por- centaje de acciones ejecutadas, para ve- rificar la efectividad del programa	A=(B/C)*100	O <sub>Z</sub>	Sí	Sí Sí	. Sí	N/A	N Porcentaje	Semestral	5,600	980	Ascendente	N/A
Componente 19	Recursos para coordinar las acciones en materia de desarrollo rural de los programas implementados.	Porcentaje en la aplicación de los recursos a los programas en el desarrollo rural.	Este indicador nos sirve para saber cuánto recurso aplicaremos en cada programa (Recurso aplicado en cada programa).	A=(B/C)*100	SÍ	)Š	SÍ SÍ	Ĭ.	A/X	N Porcentaje	Semestral	12	12	Ascendente	N/A

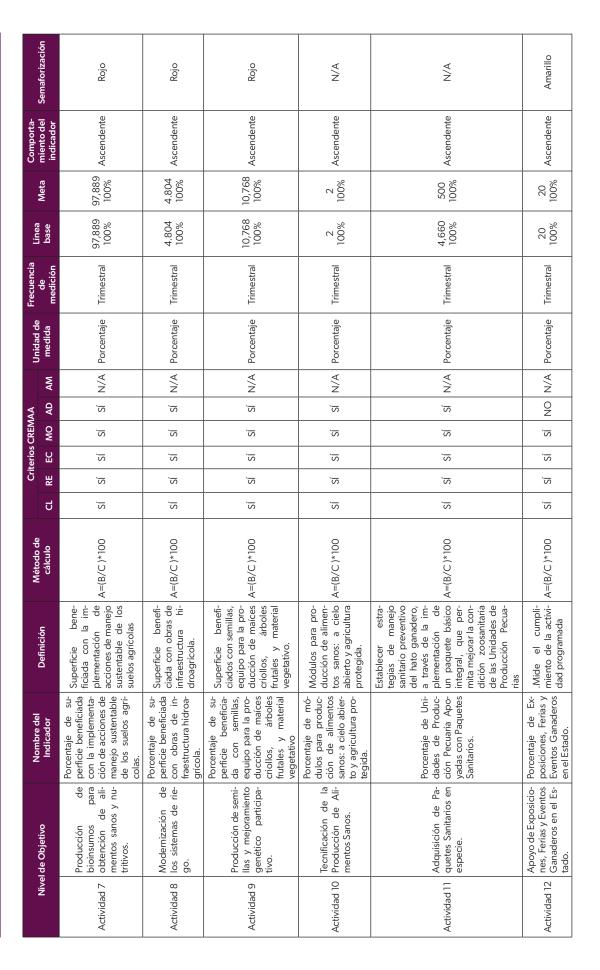
Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024

	Sematorizacion	N/A	N/A	N/A	N/A
Comporta-	miento del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	Ascendente
:	Meta	436	1.086	24,000	12 100%
Línea	base	278	543 100%	24,000	12 100%
Frecuencia	de medición	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral
Unidad de	medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	AM	Z A	A/A	N/A	Z \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
IAA	AD	SÍ,	SÍ	SÍ	SÍ
Criterios CREMAA	QW	SÍ	Sĺ	SÍ	SÍ
iterios	S	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Ö	묎	) <u>S</u>	) <u>S</u>	S.	Sĺ
	ರ	S	S	S	SÍ
Método de	cálculo	A=(B/C)*100	A=(B/C)*100	A=(B/C)*100	A=(B/C)*100
	Definicion	Este indicador mide el número de capacitaciones de Productores Rurales, mujeres y jóvenes organizados y no organizados para resolver necesidades de carácter social o de acuerdo a su vocación productiva, en el sector rural.	Mide los recursos para acciones detonantes de la Economía Social y Solidaria a las organizaciones de productores para figuras legales y proyectos familiares de valor agregado y cultivos ancestrales.	Mide la cantidad de recursos para fomentar proyectos de producción de alimentos frescos, sanos y nutritivos entre las familias campesinas y zonas marginadas de Michoacán.	Mide la cantidad de solicitudes atendidas de programas implementados por la Secretaría.
Nombre del	Indicador	Porcentaje de Ca- pacitación de Pro- ductores Rurales, mujeres y jóvenes organizados y no organizados.	Porcentaje de recursos a las organizaciones de productores para figuras legales y proyectos familiares de valor agregado y cultivos ancestrales.	Porcentaje de recursos para proyectos de producción de alimentos frescos, sanos y nutritivos.	Porcentaje de solici- tudes atendidas por parte de las Delega- ciones Regionales.
:	Nivel de Objetivo	Capacitación para el trabajo cooperativo de los productores del campo en la eco- nomía social y soli- daria impulsadas.	Inversión para el fomento a la Orga- nización Rural y ac- ciones detonantes apoyadas.	Recursos para pro- yectos de produc- ción establecidos.	Solicitudes emitidas en el interior del estado para apoyar en los programas vi- gentes del gobierno del estado atendi- das.
	Nive	Componen- te 20	Componente 21	Componen- te 22	Componente 23

Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024

	Semaforización	N/A	Rojo	Amarillo	Rojo	N/A	Rojo	Rojo
,	Sem							
Comporta-	miento del indicador	Ascendente	Ascendente	Ascendente	Ascendente	Ascendente debe ser descen- dente	Ascendente	Ascendente
	Meta	2,400	1 100%	ا 100%	12 100%	10,000	500	100
Línea	base	2,400	100%	100%	12 100%	10,000	500	100
Frecuencia	de medición	Semestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Unidad de	medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Razón promedio	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	AM	A/N	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Z Z
AA	AD	Sĺ	Sí	Sí	Sí	Sĺ	Sí	<u>S</u>
Criterios CREMAA	МО	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	Sí	SÍ	Š
iterios	E	SÍ	SÍ	SÍ	Sí	SÍ	SÍ	SÍ
ັ້ວ	器	Sĺ	Sĺ	SÍ	S.	Σ	SÍ.	, <u>N</u>
	ರ	Sĺ	SÍ	SÍ	SÍ	Sĺ	SÍ	Ñ
Método de	cálculo	A=(B/C)*100	A=(B/C)*100	A=(B/C)*100	A=(B1 +B2+B 3+B12)/12	A=(B/C)*100	A=(B/C)*100	A=(B/C)*100
	Definición	Mide el resultado de proporción de presupuesto ejerci- do en relación del autorizado.	Mide la adecuada ejecución de las Políticas Públicas y evaluar sus resulta- dos	Porcentaje de Ca- pacitación de Pro- ductores Rurales, mujeres y jóvenes organizado s y no organizados.	Mide el control de cumplimiento de metas	Mide la cantidad de productores que no cuentan con un seguro agrícola público o privado y que se vean afectados por una contingencia climatológica.	Centros de acopio de envases vacíos de plaguicidas apo- yados	Superficie beneficiadas con esque- ma de control bio- lógico de plagas y enfermedades para conocer el grado de avance.
Nombre del	Indicador	Porcentaje del Presupuesto Ejercido Mensual.	Porcentaje de co- nocimiento de las nuevas Políticas Pú- blicas en el sector primario.	Porcentaje de Convenios de Colaboración y Coordinación suscrito.	Promedio simple de acciones realizadas para el seguimiento de programas.	Porcentaje de pro- ductores sin acceso al seguro agrícola.	Porcentaje de centros de acopio de envases vacíos de plaguicidas apoyado	Porcentaje de hectáreas beneficiadas con esquema de control biológico de plagas y enfermedades para conocer el grado de avance.
	Nivel de Objetivo	Presupuesto para el desarrollo de los programas que se tramitan ante la SFA aprobados.	Diseño de las políticas públicas en el sector primario.	Celebración de Convenios de Coor- dinación, conforme a sus facultades, atribuciones y dispo- nibilidad	Realización de acciones de seguimiento de los programas ejecutados por las Unidades Responsable	Apoyo de produc- tores sin acceso al seguro agrícola	Adquisición y acondicionamiento de centros de acopio de envases vacíos de insumos agropecuarios	Apoyo de esquemas para productos bio- lógicos y feromonas
	Nive	Componen- te 24	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6

Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024

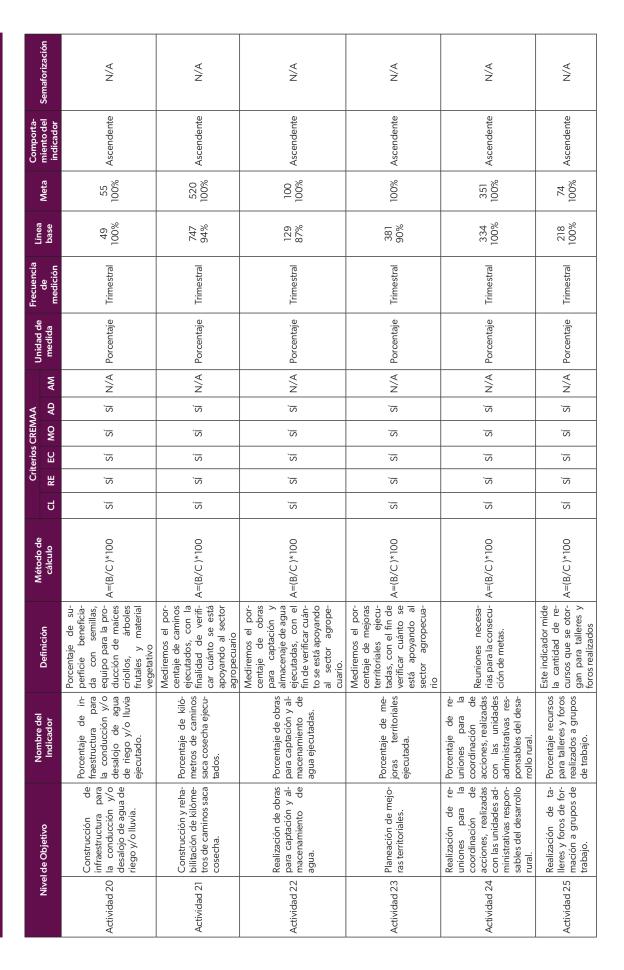




Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024

		Nombre del		Métodode		Crit	erios C	Criterios CREMAA	4	_	Inidad de	Frecuencia	línes		Comporta-	
Nive	Nivel de Objetivo	Indicador	Definición	cálculo	ರ	Æ	EC 1	MO A	AD A	AM	medida	de medición	base	Meta	miento del indicador	Semaforización
Actividad 13	Adquisición de Infraestructura Ganadera para la productividad de la unidades de producción pecuarias.	Porcentaje de Unidades de Producción Pecuarias apoyadas con infraestructura, maquinaria y equipo ganadero.	Mide el cumpli- miento de la activi- dad programada.	A=(B/C)*100	SÍ	Sĺ	SÍ	<u>S</u>	S. Z		Porcentaje	Trimestral	3,600	3.849	Ascendente	Rojo
Actividad 14	Incremento del re- poblamiento y me- joramiento genético ganadero.	Porcentaje de Sementales y Vientres Apoyados.	Mide el cumpli- miento de la activi- dad programada.	A=(B/C)*100	SÍ	Sí	SÍ	S	SÍ	A/N A	Porcentaje	Trimestral	12,544 100%	6,472	Ascendente	Rojo
Actividad 15	Mejoramiento de los niveles de la nutri- ción animal de Uni- dades de Produc- ción Pecuarias.	Porcentaje de Unidades de Producción apoyadas para mejorar la nutrición animal.	Mide el cumpli- miento de la activi- dad programada.	A=(B/C)*100	SÍ	Sĺ	Sí	Sí	SÍ	N/A	Porcentaje	Trimestral	1,920	50 100%	Ascendente	N/A
Actividad 16	Impulso de la pro- moción comercial de los productos agropecuarios en los mercados	Porcentaje de acciones realizadas de promoción comercial.	Mide el porcentaje de acciones de fo- mento a la promo- ción comercial con inversión aplicada	A=(B/C)*100	SÍ	Sĺ	SÍ	Sí	SÍ	A/N	Porcentaje	Trimestral	88 100%	102	Ascendente	N/A
Actividad 17	Aportación del fondo de garantía liquida para obtener crédito con cargo al productor para la inversión en proyectos de valor agregado	Porcentaje de pro- yectos de valor agregado con ga- rantía líquida reali- zado.	Mide el porcentaje de proyectos de valor agregado con garantía líquida rea- lizados	A=(B/C)*100	SÍ	SÍ	SÍ	Sí	S	N/A	Porcentaje	Trimestral	25 100%	31 100%	Ascendente	N/A
Actividad 18	Rehabilitación de centros de acopio.	Porcentaje de centros de acopio rehabilitados.	Mide el porcentaje de centros de aco- pio rehabilitados	A=(B/C)*100	SÍ	Sĺ	SÍ	Sĺ	Sĺ	A/N A	Porcentaje	Trimestral	1 100%	ا 100%	Ascendente	N/A
Actividad 19	Ejecución del fondo de garantía líquida para obtener crédito con cargo al produc- tor para la compra de coberturas.	Porcentaje de to- neladas con cober- turas con garantía líquida comerciali- zadas.	Mide el porcenta- je con toneladas de coberturas con garantía líquida co- mercializadas	A=(B/C)*100	SÍ	SÍ	SÍ	,s	Sí Z		Porcentaje	Trimestral	10,000	70,000	Ascendente	N/A

Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024



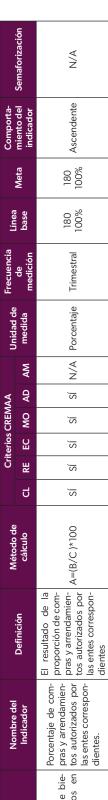


Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Estatal "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura" Ejercicio Fiscal 2024

:		Nombre del	:	Método de		Crite	erios C	Criterios CREMAA		Unidad de	Frecuencia	Línea	:	Comporta-	:
<u> </u>	o	Indicador	Definición	cálculo	ರ	黑	<u>2</u>	MO	AD AI	AM medida	de medición	base	Meta	miento del indicador	Semaforización
de da	Consolidación de grupos de coopera- tivistas (figuras lega- les).	Porcentaje de re- cursos para Grupos de Productores del medio rural no or- ganizado.	Mide los recursos para el fomento de la organización cooperativa de productores jóvenes, mujeres y campesinos sin tierra, a través de la capacitación para la constitución de figuras legales.	A=(B/C)*100	SÍ	∑	S	)S	)S	N/A Porcentaje	Trimestral	79	158	Ascendente	N/A
U Q 9	Equipar de materia- les para procesos de valor agregado.	Porcentaje de so- licitudes de los productores para procesos de valor agregado.	Este indicador mide la cantidad de so- licitudes de los productores para agregar valor y de- sarrollar la agroin- dustria.	A=(B/C)*100	O <sub>N</sub>	SÍ	SÍ	S.	S. Z	N/A Porcentaje	Trimestral	543 100%	1,086	Ascendente	N/A
·= .a a a	Establecimiento de módulos de produc- ción de alimentos frescos, sanos y nu- tritivos.	Porcentaje de solici- tudes para módulos de producción.	Mide el número de solicitudes para módulos de producción para productores que desempeñan actividades agropecuarias.	A=(B/C)*100	9	S	S	S.	)S	N/A Porcentaje	Trimestral	2,000	24,000	Ascendente	N/A
0 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	Realización de supervisiones de los Programas implementados por la Secretaría, a los productores beneficiados.	Porcentaje de supervisiones realizadas a productores por parte del personal de las Delegaciones Regionales	Mide la cantidad de supervisiones reali- za a los productores beneficiados por parte de la SADER.	A=(B/C)*100	O <sub>N</sub>	SÍ	SÍ	Sí s	Sí Z	N/A Porcentaje	Trimestral	12	12	Ascendente	N/A
	Atención de produc- tores de acuerdo a la necesidades espe- cíficas de cada de sector del Estado de Michoacán.	Promedio de productores atendidos en las Delegaciones Regionales.	Mide la cantidad de productores atendi- dos en las Delega- ciones Regionales.	A=(B/C)*100	SÍ	Sĺ	SÍ	Sí S	Sí	N/A Promedio	Trimestral	12	12	Ascendente	N/A
	Gestiones de Pago de Obligaciones Laborales y Contrac- tuales del Personal.	Porcentaje de Pago por Obligaciones Laborales.	El resultado de la proporción de Pago de Obligaciones La- borales.	A=(B/C)*100	SÍ	S	Sí		Z S	N/A Porcentaje	Trimestral	25 100%	25 100%	Ascendente	۷\ ۲



	el Semaforización or	nte N/A
Comport	miento del indicador	Ascendente
	Meta	180 100%
Linea	base	180 100%
	de medición	Trimestral
Unidad de	medida	N/A Porcentaje
	RE EC MO AD AM	
Criterios CREMAA	AD O	S.
os CRE	WC	S
Criteri	E EC	SÍ
	CL R	);
	O	<i>O</i> 3
Método de	cálculo	A=(B/C)*100
Definición		El resultado de la proporción de compras y arrendamientos autorizados por las entes correspondientes
Nombre del Indicador		Adquisición de bie- nes y servicios en tos autorizados por dientes.  Porcentaje de comproporción de compras y arrendamientos autorizados por tos autorizados por dientes.
Nivel de Objetivo		Adquisición de bie-pras y arrendamien-proporción de compose y servicios en las entes correspondientes.
Nivel de (		Actividad 32







# Formato 2. Metas del Programa

Programa presupuestario: Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura.

Unidad Responsable: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Unidad Ejecutora: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Tipo de evaluación: Diseño.

Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación: 2024.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Justificación de la meta	Unidad de Medida	Factible	Propuesta de mejora de la Meta
Fin	Porcentaje de participación de las actividades agroalimentarias en el Producto Interno Bruto Estatal.	12 100%	N/A	Porcentaje	IS	Que la periocidad de la meta sea anual.
Propósito	Porcentaje de inversión para programas que ayuden al fortalecimiento del sector rural.	12 100%	N/A	Porcentaje	IS	Que la periocidad de la meta sea anual.
Componente 1	Porcentaje de conocimiento de las nuevas políticas en el sector primario	1 100%	N/A	Porcentaje	IS	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 2	Porcentaje en recursos para supervisiones de los programas de Desarrollo Rural.	12 100%	N/A	Porcentaje	IS	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 3	Porcentaje de inversión para Seguro agrícola para atención de productore s por siniestros climatológicos.	10,000 100%	N/A	Porcentaje	IS	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 4	Porcentaje de hectáreas beneficiad as estrategias de prevención y control de plagas y enfermedades.	508 100%	N/A	Porcentaje	IS	Porcentaje de hectáreas beneficiadas estrategias de prevención y control de plagas y enfermedades.
Componente 5	Porcentaje de programas operados para el fortalecimiento del sector rural	97,889	N/A	Porcentaje	IS	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.

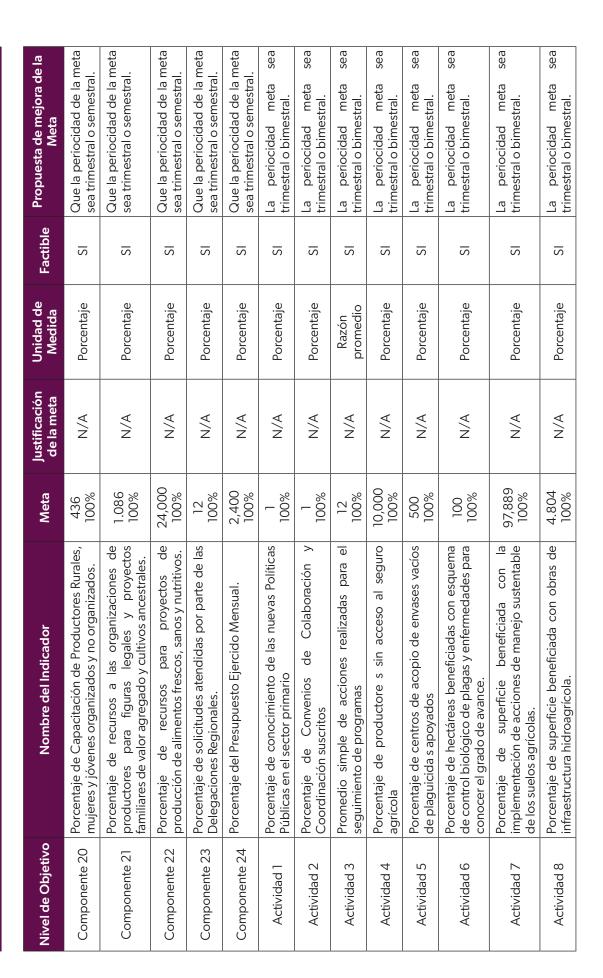
Indetec



Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Justificación de la meta	Unidad de Medida	Factible	Propuesta de mejora de la Meta
Componente 6	Porcentaje de recursos operados para programas de fortalecimiento del sector rural para fomentar y fortalecer el manejo de agua y suelo.	4,804 100%	N/A	Porcentaje	SI	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 7	Porcentaje de inversión para programas operados para fomentar y fortalecer la productividad agrícola	10,768 100%	N/A	Porcentaje	SI	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 8	Porcentaje de programas operados con inversión para el fortalecimiento del sector rural	2 100%	N/A	Porcentaje	SI	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 9	Tasa de variación del valor de la producción pecuaria	100%	N/A	Porcentaje	IS	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 10	Porcentaje de recursos para Exposiciones, Ferias y Eventos Ganaderos en el Estado	20 100%	N/A	Porcentaje	SI	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 11	Porcentaje de Recursos para Unidades de Infraestructura Ganadera.	3,849 100%	N/A	Porcentaje	SI	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 12	Porcentaje de Recursos para Sementale s y Vientres Apoyados.	6,472 100%	N/A	Porcentaje	SI	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 13	Porcentaje de recursos para mejorar la Nutrición Animal.	50 100%	N/A	Porcentaje	SI	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 14	Porcentaje de inversión para acciones de difusión comercial realizadas.	102 100%	N/A	Porcentaje	SI	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 15	Porcentaje de inversión de proyectos de valor agregado	31	N/A	Porcentaje	SI	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 16	Porcentaje de inversión para proyectos realizados de infraestructura y equipamiento,	100%	N/A	Porcentaje	S	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 17	Porcentaje de inversión para toneladas comercializadas con cobertura.	70,000 100%	N/A	Porcentaje	SI	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 18	Porcentaje de acciones ejecutadas	980 100%	N/A	Porcentaje	SI	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.
Componente 19	Porcentaje en la aplicación de los recursos a los programas en el desarrollo rural.	12 100%	N/A	Porcentaje	SI	Que la periocidad de la meta sea trimestral o semestral.

Indetec





Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo



Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Justificación de la meta	Unidad de Medida	Factible	Propuesta de mejora de la Meta	<u>в</u>
Actividad 9	Porcentaje de superficie beneficiados con semillas, equipo para la producción de maíces criollos, árboles frutales y material vegetativo	10,768	N/A	Porcentaje	IS	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 10	Porcentaje de módulos para producción de alimentos sanos: a cielo abierto y agricultura protegida.	2 100%	N/A	Porcentaje	IS	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 11	Porcentaje de Unidades de Producción Pecuaria Apoyadas con Paquetes Sanitarios	500	N/A	Porcentaje	IS	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 12	Porcentaje de Exposiciones, Ferias y Eventos Ganaderos en el Estado	20 100%	N/A	Porcentaje	IS	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 13	Porcentaje de Unidades de Producción Pecuarias apoyadas con infraestructura, maquinaria y equipo ganadero.	3.849 100%	N/A	Porcentaje	IS	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 14	Porcentaje de Sementales y Vientres Apoyados	6,472 100%	N/A	Porcentaje	IS	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 15	Porcentaje de Unidades de Producción apoyadas para mejorar la nutrición animal.	50 100%	N/A	Porcentaje	IS	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 16	Porcentaje de acciones realizadas de promoción comercial	102 100%	N/A	Porcentaje	IS	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 17	Porcentaje de proyectos de valor agregado con garantía líquida realizado	31 100%	N/A	Porcentaje	SI	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 18	Porcentaje de centros de acopio rehabilitados	1 100%	N/A	Porcentaje	SI	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 19	Porcentaje de toneladas con coberturas con garantía líquida comercializadas	70,000	N/A	Porcentaje	IS	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 20	Porcentaje de infraestructura para la conducción y/o desalojo de agua de riego y/o lluvia ejecutado	55 100%	N/A	Porcentaje	S	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 21	Porcentaje de kilómetros de caminos saca cosecha ejecutados	520 100%	A/Z	Porcentaje	S	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea



Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Justificación de la meta	Unidad de Medida	Factible	Propuesta de mejora de la Meta	e a
Actividad 22	Porcentaje de obras para captación y almacenamiento de agua ejecutadas	100 100%	N/A	Porcentaje	IS	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 23	Porcentaje de mejoras territoriales ejecutada	100%	N/A	Porcentaje	SI	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 24	Porcentaje de reuniones para la coordinación de acciones, realizadas con las unidades administrativas responsable del desarrollo rural	351 100%	N/A	Porcentaje	S	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 25	Porcentaje recursos para talleres y foros realizados a grupos de trabajo	74 100%	N/A	Porcentaje	IS	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 26	Porcentaje de recursos para Grupos de Productores del medio rural no organizados	158 100%	N/A	Porcentaje	SI	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 27	Porcentaje de solicitudes de los productores para procesos de valor agregado	1,086 100%	N/A	Porcentaje	S	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 28	Porcentaje de solicitudes para módulos de producción	24,000 100%	N/A	Porcentaje	IS	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 29	Porcentaje de supervisiones realizadas a productore s por parte del personal de las Delegaciones Regionale s	12 100%	N/A	Porcentaje	S	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 30	Promedio de productore s atendidos en las Delegaciones Regionales.	12 100%	N/A	Promedio	S	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 31	Porcentaje de Pago por Obligaciones Laborales	25 100%	N/A	Porcentaje	S	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea
Actividad 32	Porcentaje de compras y arrendamientos autorizados por las entes correspondientes.	180 100%	A/N	Porcentaje	SI	La periocidad meta trimestral o bimestral.	sea





## Formato 3. Ficha Técnica de los Indicadores

			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretar	ría de A	ogricultura y Desarr	ollo Rural			
	1. DATOS	DE ID	ENTIFICACIÓN DI	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTARIO		
PP:	MN - Program	ia de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacultur	Э	
Unidad Responsable:	N/A						
Objetivo:						visión de sostenibilidad apacidad productiva.	
		2. DA	TOS DE IDENTIFIC	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:		agroali	icipación de las mentarias en el ito Estatal.	Identificación del indicador:	Fin		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	agroalimentari	peño de las actividades as y su participación con ducto Interno Bruto.	
Método de cálculo:	A=(B/C)*100	ı		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Anual		
	3. CRITERIOS CREMAA						
CLARIDAD	RELEVANO	CIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACIÓN MARGINAL	
Cumple	Cumple	!	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
Justificación de lo	s criterios CREI	MAA:	es económico po		n recursos exce	o del Resumen Narrativo, sivos para su medición, o, y es adecuado.	
Serie de Informac	ión disponible	:	01-Dec-2023				
Responsable del i	ndicador:		Oficina del Secret	tario, Ing. Cuauhtém	oc Ramírez Rom	ero	
			4. DETERMINA	CIÓN DE METAS			
	Línea bas	е		Metay	/ periodo de cu	mplimiento	
Valor abso	luto		Año	Valor		Periodo	
12			2021	N/A		N/A	
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador		
N/A				Ascender	nte		
	5. 0	CARAC	TERÍSTICAS DE LA	AS VARIABLES (MET	ADATOS)		
			Varia	able 1			
Nombre:	Actividad	des Agr	oalimentarias				
Descripción de la variable:	Actividac	des Agr	oalimentarias que	se van a medir			



Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2022. (INEGI). www.inegi.org.mx. Formato electrónico.
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Informes sobre indicadores de Coyuntura del ITAEE
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2023
	Variable 2
Nombre:	Producto Interno Bruto
Descripción de la variable:	Actividades Agroalimentarias que se van a medir
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2022. (INEGI). www.inegi.org.mx. Formato electrónico.
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Informes sobre indicadores de Coyuntura del ITAEE
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2023





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	etaría de A	agricultura y Desarr	ollo Rural			
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRES	SUPUESTA	ARIO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	ca y Acua	cultura	
Unidad Responsable:	N/A						
Objetivo:			ropecuarios de ba to de sus actividad		en la sufic	ciente ca	apacidad productiva,
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje programas fortalecimi	que	inversión para ayuden al ector rural.	Identificación del indicador:	Propósito	)	
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	program	as oper ores fort	r la inversión para rados, para que los alezcan su capacidad
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida:	Porcenta	je	
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Anual		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple Cumple N/A			
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	porque da cuent	a del objetivo que r los medios de ve	se preten	de med	de medir, es relevante lir, es económico, es todo de cálculo son
Serie de Informac	ión disponi	ble:	31-Dec-2024				
Responsable del i	ndicador:		Oficina del Secret	ario, Ing. Cuauhtém	oc Ramíre	z Romei	°O .
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea k	oase		Meta y	periodo	de cum	plimiento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
12			2023	N/A			N/A
Semáfor	0			Sentido del inc	licador		
N/A				Ascenden	te		
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	Progra	amas Ope	rados				



Descripción de la variable:	Programas Operados por la Secretaría
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Programa Operativo Anual. http://laip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencia.jsp?id_dependencia. Formato digital y electrónico
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Registros y archivos propios de la Secretaría. Del
Fecha de disponibilidad de la información:	31-Dec-2024
	Variable 2
Nombre:	Programas proyectados
Nombre:  Descripción de la variable:	Programas proyectados Programas proyectados por la Secretaría
Descripción de la	
Descripción de la variable:	Programas proyectados por la Secretaría
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de	Programas proyectados por la Secretaría  Porcentaje  Programa Operativo Anual. http://laip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencia.
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de verificación:	Programas proyectados por la Secretaría  Porcentaje  Programa Operativo Anual. http://laip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencia. jsp?id_dependencia. Formato digital y electrónico
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de verificación: Frecuencia: Desagregación	Programas proyectados por la Secretaría  Porcentaje  Programa Operativo Anual. http://laip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencia. jsp?id_dependencia. Formato digital y electrónico  Anual





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	taría de A	Agricultura y Desarr	ollo Rural			
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO	
PP:	MN - Progra	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	01 - Oficina	del Secre	etario				
Objetivo:	Políticas Pú	blicas y c	elebración de Conv	venio de Coordinaci	ón impleme	ntados.	
		2. DA	TOS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:			ocimiento de las el sector primario	ldentificación del indicador:	Componer	nte	
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	para prom	nover res nto de la	ntido estratégico, ultados sobre el acción pública en
Método de cálculo:	A=(B/C)*10	00		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Semestral			
	3. CRITERIOS CREMAA						
CLARIDAD	RELEVA	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	-   \(\) - (\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\		APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cum	nple	Cumple	Cumple	Cun	nple	No cumple
Justificación de lo	s criterios CI	REMAA:	económico porqu	rante porque mide ue tiene un costo edios de verificaciór para medirlo.	razonable, e	es moniti	reable porque se
Serie de Informaci	ión disponik	ole:	31-Dec-2024				
Responsable del i	ndicador:		Oficina del Secret	ario, Ing. Cuauhtém	oc Ramírez I	Romero	
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea b	ase		Meta y	periodo de	cumplin	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
1			2023	N/A		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del ind	dicador		
N/A				Ascender	ite		
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	Capac	itación de	el personal y public	idad en el sector pri	mario.		
Descripción de la variable:			el personal y publ s públicas	licidad en el sector	primario pa	ara el cor	nocimiento de las
		s politicas	publicus				



Medios de verificación:	Programa Operativo Anual y archivos propios de la Oficina del Secretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos propios de la Oficina del Secretario
Fecha de disponibilidad de la información:	31-Dec-2024
	Variable 2
Nombre:	Capacitación del personal y publicidad en el sector programada
Descripción de la variable:	Capacitación del personal y publicidad en el sector primario para el conocimiento de las nuevas políticas públicas
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Programa Operativo Anual y archivos propios de la Oficina del Secretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos propios de la Oficina del Secretario
Fecha de disponibilidad de la información:	31-Dec-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR				
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	etaría de A	agricultura y Desarr	ollo Rural				
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO		
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	Iltura		
Unidad Responsable:	02 - Subse	cretaría de	e Fomento Product	ivo				
Objetivo:	Recursos e coordinada		isiones de seguim	niento para prograr	mas que im	pacten a	l Desarrollo Rural	
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje supervisior Desarrollo	nes de la	recursos para os programas de	ldentificación del indicador:	Componer	nte		
Dimensión a medir:	Economía			Definición:	Verificación y realizadas		ones programada	
Método de cálculo:	A=(B/C)*100 medida:							
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Semestral				
		3. CRITERIOS CREMAA						
CLARIDAD	RELEV	PELEVANCIA   ECONICIANA   MODILICIPEARIE   ALIECTALICI					APORTACIÓN MARGINAL	
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cur	mple	N/A	
Cumple Cumple Cumple Cumple Cumple N/A  El indicador es adecuado, define claramente las variables a medir para evaluación del objetivo, el monitoreo de los avances no presenta dificulta hasta el cumplimiento de las metas. No tiene Aportación Marginal.								
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	evaluación del ob	jetivo, el monitored	de los avar	nces no p		
Justificación de los Serie de Informac			evaluación del ob	jetivo, el monitored	de los avar	nces no p		
	ión disponil		evaluación del ob hasta el cumplimi 01-Jan-2024	jetivo, el monitored	o de los avar lo tiene Apo	nces no pi rtación M	arginal.	
Serie de Informac	ión disponil		evaluación del ob hasta el cumplimi 01-Jan-2024	ojetivo, el monitoreo ento de las metas. N Fomento Productivo	o de los avar lo tiene Apo	nces no pi rtación M	arginal.	
Serie de Informac	ión disponil	ble:	evaluación del ob hasta el cumplimio 01-Jan-2024 Subsecretaría de	ojetivo, el monitoreo ento de las metas. N Fomento Productivo CIÓN DE METAS	o de los avar lo tiene Apo	nces no pi rtación M o Nava O	arginal. rtiz	
Serie de Informac	ión disponil ndicador: Línea b	ble:	evaluación del ob hasta el cumplimio 01-Jan-2024 Subsecretaría de	pjetivo, el monitoreo ento de las metas. N Fomento Productivo CIÓN DE METAS Meta y Valor	o de los avar lo tiene Apo o. Lic. Eustoli	nces no pi rtación M o Nava O	arginal. rtiz	
Serie de Informac Responsable del i Valor abso	ión disponil ndicador: Línea k luto	ble:	evaluación del obhasta el cumplimio 01-Jan-2024 Subsecretaría de 4. DETERMINAC	Popetivo, el monitoreo ento de las metas. No ento de las metas. No ento Productivo CIÓN DE METAS  Meta y Valor N/A	o de los avar lo tiene Apo o. Lic. Eustoli v periodo de	o Nava O	rtiz	
Serie de Informac Responsable del i Valor abso 12 Semáfor	ión disponil ndicador: Línea k luto	ble:	evaluación del obhasta el cumplimio 01-Jan-2024 Subsecretaría de 4. DETERMINAC	pjetivo, el monitoreo ento de las metas. N Fomento Productivo CIÓN DE METAS Meta y Valor	o de los avar lo tiene Apo o. Lic. Eustoli v periodo de	o Nava O	rtiz niento Periodo	
Serie de Informac Responsable del i Valor abso	ión disponil ndicador: Línea b luto	pase	evaluación del obhasta el cumplimio 01-Jan-2024 Subsecretaría de 4. DETERMINAC Año 2023	pjetivo, el monitoredento de las metas. N  Fomento Productivo  CIÓN DE METAS  Meta y  Valor  N/A  Sentido del ind  Ascenden	o de los avar lo tiene Apo o. Lic. Eustoli v periodo de dicador	o Nava O	rtiz niento Periodo	
Serie de Informac Responsable del i Valor abso 12 Semáfor	ión disponil ndicador: Línea b luto	pase	evaluación del obhasta el cumplimio 01-Jan-2024 Subsecretaría de 4. DETERMINAC Año 2023	Pojetivo, el monitoredento de las metas. No ento de la moderna ento dela moderna ento de la moderna ento de la moderna ento de la mode	o de los avar lo tiene Apo o. Lic. Eustoli v periodo de dicador	o Nava O	rtiz niento Periodo	
Serie de Informac Responsable del i Valor abso 12 Semáfor N/A	ión disponil ndicador: Línea k luto	pase	evaluación del obligado del obligado del cumplimio 01-Jan-2024 Subsecretaría del 4. DETERMINACIÓN Año 2023  TERÍSTICAS DE LA Varia	Popetivo, el monitoredento de las metas. No ento de la	o de los avar lo tiene Apo o. Lic. Eustoli v periodo de dicador ate	o Nava O	rtiz niento Periodo	
Serie de Informac Responsable del i Valor abso 12 Semáfor N/A Nombre:	ión disponil ndicador: Línea b luto	pase	evaluación del obligado del obligado del cumplimio 01-Jan-2024 Subsecretaría del 4. DETERMINACIÓN Año 2023  TERÍSTICAS DE LA Varia	Pojetivo, el monitoredento de las metas. No ento de la moderna ento dela moderna ento de la moderna ento de la moderna ento de la mode	o de los avar lo tiene Apo o. Lic. Eustoli v periodo de dicador ate	o Nava O	rtiz niento Periodo	
Serie de Informac Responsable del i Valor abso 12 Semáfor N/A	ión disponil ndicador:  Línea k luto  Recurs	pase  5. CARAC  sos autori:	evaluación del oblinata el cumplimio 01-Jan-2024 Subsecretaría de 4. DETERMINAC  Año 2023  TERÍSTICAS DE LA Varia de	Popetivo, el monitoredento de las metas. No ento de la	o de los avar lo tiene Apo o. Lic. Eustoli y periodo de dicador atte ADATOS)	o Nava O  cumplin	rtiz niento Periodo ro - Diciembre	



Medios de verificación:	Informes de las áreas con la evaluación de sus indicadores a los programas, apoyos y/o acciones de las cuatro unidades administrativas a cargo de la Subsecretaría. Reuniones y tarjetas informativas.
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivo de tarjetas informativas, oficios y actas
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Recursos programados a los programas en el desarrollo rural
Descripción de la variable:	Control y evaluación de los apoyos y/o acciones programadas en el sector rural
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Informes de las áreas con la evaluación de sus indicadores a los programas, apoyos y/o acciones de las unidades administrativas a cargo de la Subsecretaría.
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivo de tarjetas informativas, oficios y actas
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	etaría de A	Agricultura y Desarr	ollo Rural			
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	03 - Direcc	ión de Ag	ricultura				
Objetivo:	Inversión p	ara Segur	o agrícola otorgad	a			
		2. DA	TOS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:		ıra atencić	sión para Seguro on de productores ológicos.	Identificación del indicador:	Componer	nte	
Dimensión a medir:	Economía			Definición:	Inversión c por hectáre		a los productores da
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	A=(B/C)*100  Unidad de medida:  Porcentaje					
Desagregación geográfica							
		3. CRITERIOS CREMAA					
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADECUADO APORTACIÓN MARGINAL		
Cumple	Cur	mple	Cumple	Cumple	Cur	nple	N/A
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	de la superficie seguridad alimen	laro, preciso, releva beneficiada con ac taria a productores a onitoreable porque s.	cciones para afectados po	a fortalec or siniestr	er y garantizar la os climatológicos,
Serie de Informac	ión disponil	ble:	01-Dec-2023				
Responsable del i	ndicador:		Director de Agric	ultura MEAG Nora V	ázquez Villar	nueva	
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea k	oase		Metay	periodo de	e cumplir	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
10000			2023	N/A		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del ind	dicador		
N/A				Ascender	ite		
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	Núme	ero de hec	táreas beneficiadas	s aseguradas con inv	rersión		
Descripción de la variable:	Núme	ero de hec	táreas beneficiadas	s para fortalecer y ga	ırantizar la se	eguridad	alimentaria
Unidad de medid	a Porce	ntaje					



Medios de verificación:	Padrón de beneficiarios. dirección de agricultura. http://laip.michoacan.gob.mx/acceso/nuevas_dependencia.jsp?id_dependencia=11
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Padrón de beneficiados y metas
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Número de hectáreas programadas con inversión
Descripción de la variable:	Número de hectáreas beneficiadas para fortalecer y garantizar la seguridad alimentaria
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de beneficiados y metas. Departamento de Agricultura. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	POA SADER
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR				
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural							
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO		
PP:	MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura							
Unidad Responsable:	03 - Direcc	ión de Ag	ricultura					
Objetivo:	Establecer prácticas a			y control de plaga	as e impuls	ar la ado	pción de buenas	
		2. DAT	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR			
Nombre del indicador:		de preve	reas beneficiadas nción y control de des	Identificación del indicador:	Componer	nte		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Superficie beneficiadas estrategia de prevención y control de plagas enfermedades			
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Semestral			
			3. CRITERIO	OS CREMAA				
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL	
Cumple	Cur	mple	Cumple	Cumple Cui		nple	N/A	
Justificación de lo	El indicador es claro y preciso, refleja una dimensión importante de las estrategias de prevención y control de plagas y enfermedades, monitoreable porque se puede evaluar y medir con ejercicios anuales anteriores, están enfocados preferentemente a combatir la marginalidad del Estado., es económico, y tiene un impacto en la marginalidad del Estado. El indicador dimensiona la importancia de la superficie beneficiadas.						des, monitoreable anteriores, están I del Estado., es	
Serie de Informac	ión disponi	ble:	01-Jan-2022					
Responsable del i	ndicador:			ualtura MEAG Nora '	Vazquez Villa	anueva		
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS				
	Línea k	oase		Metay	/ periodo de	e cumplin	niento	
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo	
508			2023	N/A		Ener	o - Diciembre	
Semáfor	0			Sentido del ind	dicador			
N/A				Ascender	ite			
5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATOS)								





	Variable 1
Nombre:	número de hectáreas con acciones de prevención y control de plagas y enfermedades
Descripción de la variable:	Mide la superficie beneficiada con estrategias de prevención y control de plagas y enfermedades
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de beneficiados y metas. Departamento de Sanidad e inocuidad. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Dirección de Agricultura.
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Padrón de beneficiarios
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Numero de hectareas programadas en el ejercicio
Descripción de la variable:	Mide la superficie programada con estrategias de prevención y control de plagas y enfermedades
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Programas con presupuesto para operar Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Padrón de beneficiados y metas
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR								
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	rogramática resupuestaria 009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO								
PP: MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura								
Unidad Responsable:	1 () 3 - 1 ) rección de Maricultura							
Objetivo:	Inversiones	para Fon	nentar la Agricultur	a Sustentable impu	ılsada			
		2. DA	TOS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDIC	ADOR			
Nombre del indicador:			gramas operados to del sector rural	ldentificación del indicador:	Compon	ente		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Programa fortalecin		ados para el sector rural	
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	A=(B/C)*100			Porcentaj	е		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Semestra	Semestral		
3. CRITERIOS CREMAA								
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREAE	BLE ADE	CUADO	APORTACIÓN MARGINAL	
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cı	umple	N/A	
Justificación de lo	El indicador es claro, relevante, adecuado con la actividad, porque dimensiona la importancia de los programas que se operan en el ámbito rural que fomentan actividades sustentables e impulsan el desarrollo y la productividad rural, es económico porque no se requieren recursos excesivos para su medición y monitoreable porque se puede comparar con ejercicios anuales anteriores. Los programas que se operan en el ámbito rural fomentan la actividad sustentable e impulsan el desarrollo.							
Serie de Informac	ión disponil	ole:	01-Jan-2023	·				
Responsable del i	ndicador:		Director de Agric	ualtura MEAG Nor	a Vazquez Vi	llanueva		
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS				
	Línea k	ase		Meta	y periodo (	de cumplii	niento	
Valor abso	luto		Año	Valo	r		Periodo	
97889			2023	N/A	Λ	Ene	ro - Diciembre	
Semáfor	о			Sentido del i	ndicador			
N/A				Ascende	ente			
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (ME	TADATOS)			
			Varia	ble 1				
Nombre:	Núme	ro de Pro	gramas Operados					
Descripción de la variable:	Núme	ro de pro	gramas operados p	para el fortalecimie	nto del secto	or rural		



Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de programas operados con acciones de fomentar actividad sustentable. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	POA 2024
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Número de Programas Proyectados
Descripción de la variable:	Número de programas proyectados para el fortalecimiento del sector rural
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de programas operados con acciones de fomentar actividad sustentable. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	POA 2024
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR				
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO								
PP:	MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura							
Unidad Responsable:	03 - Direcci	03 - Dirección de Agricultura						
Objetivo:	Inversiones	para For	nentar y Fortalecer	el Manejo de Agua y	Suelo imple	mentada	S	
		2. DAT	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje de recursos operados para programas de fortalecimiento del sector rural para fomentar y fortalecer el manejo de agua y suelo			Identificación del indicador:	Componer	te		
Dimensión a medir:	Economía			Definición:	Recurso para programas operado para fomentar y fortalecer el man de agua y suelo			
Método de cálculo:	A=(B/C)*10	00		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Semestral			
			3. CRITERIO	OS CREMAA				
CLARIDAD	RELEVA	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL	
Cumple	Cum	nple	Cumple	Cumple	Cun	nple	N/A	
Justificación de lo	Justificación de los criterios CREMAA:  El indicador es claro, relevante, adecuado con la naturaleza de la activida porque dimensiona la importanci de los programas que se operan e ámbito rural que fomentan actividades sustentables e impulsan el desarr y la productividad rural, es económico porque no se requieren recu excesivos para su medición y monitoreable porque se puede comparar ejercicios anuales anteriores.						e se operan en el ulsan el desarrollo equieren recursos	
Serie de Informac	ión disponik	ole:	01-Jan-2023					
Responsable del i	ndicador:			ualtura MEAG Nora \	Vazquez Villa	nueva		
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS				
	Línea b	ase		Meta y	periodo de	cumplin	niento	
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo	
4804			2023	N/A		Enei	ro - Diciembre	
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador			
N/A				Ascenden	te			





	5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATOS)					
	Variable 1					
Nombre:	Recurso ejecutado para Programas Operados					
Descripción de la variable:	Número de programas operados para el fortalecimiento del sector rural					
Unidad de medida	Porcentaje					
Medios de verificación:	Padrón de programas operados con acciones de fomentar actividad sustentable. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.					
Frecuencia:	Semestral					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	POA 2024					
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024					
	Variable 2					
Nombre:	Recurso para Programas Proyectados					
Descripción de la variable:	Número de programas proyectados para el fortalecimiento del sector rural					
Unidad de medida	Porcentaje					
Medios de verificación:	Padrón de programas operados con acciones de fomentar actividad sustentable. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.					
Frecuencia:	Semestral					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	POA 2024					
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024					





		FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR					
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO								
PP:	MN - Programa de l	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura			
Unidad Responsable:	03 - Dirección de A	03 - Dirección de Agricultura						
Objetivo:	Inversión para Fome	entar y Fortalecer la	Productividad Agríc	ola otorgada	ı			
	2. DA	TOS DE IDENTIFIC	ACIÓN DEL INDICA	DOR				
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas operado fortalecer la produc		Identificación del indicador:	Componen	ite			
Dimensión a medir:	Economía		Definición:	Inversión para la prod		gramas operados d agrícola		
Método de cálculo:	A=(B/C)*100		Unidad de medida:	Porcentaje	orcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Semestral				
		3. CRITERIO	OS CREMAA					
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL		
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cum	nple	N/A		
El indicador es claro, relevante, adecuado porque dimensiona la importacia de los programas que se operan en el ámbito rural que fomentan actividades sustentables e impulsan el desarrollo y la productividad rural, es económico porque no se requieren recursos excesivos para su medición y monitoreable porque se puede comparar con ejercicios anuales anteriores. Los programas que se operan en el ámbito rural fomentan la actividad sustentable e impulsan								
			comparar con ejerc	icios anuales	anterior	es. Los programas		
Serie de Informac	ión disponible:	que se operan en	comparar con ejerc	icios anuales	anterior	es. Los programas		
Serie de Informac Responsable del i		que se operan en el desarrollo. 01-Jan-2023	comparar con ejerc	icios anuales ntan la activi	anteriore dad suste	es. Los programas		
		que se operan en el desarrollo.  01-Jan-2023  Director de Agric	comparar con ejerc el ámbito rural fome	icios anuales ntan la activi	anteriore dad suste	es. Los programas		
		que se operan en el desarrollo.  01-Jan-2023  Director de Agric	comparar con ejerce el ámbito rural fome ualtura MEAG Nora CIÓN DE METAS	icios anuales ntan la activi	anteriore dad suste	es. Los programas intable e impulsan		
	ndicador: Línea base	que se operan en el desarrollo.  01-Jan-2023  Director de Agric	comparar con ejerce el ámbito rural fome ualtura MEAG Nora CIÓN DE METAS	icios anuales ntan la activi Vazquez Villa	anteriore dad suste	es. Los programas intable e impulsan		
Responsable del i	ndicador: Línea base	que se operan en el desarrollo.  01-Jan-2023  Director de Agric  4. DETERMINAC	comparar con ejerce el ámbito rural fome  ualtura MEAG Nora V  CIÓN DE METAS  Meta y	icios anuales ntan la activi Vazquez Villa	anteriore dad suste anueva	es. Los programas entable e impulsan niento		
Responsable del i	Línea base	que se operan en el desarrollo.  01-Jan-2023  Director de Agric  4. DETERMINAC	comparar con ejerce el ámbito rural fome ualtura MEAG Nora CIÓN DE METAS  Meta y Valor	icios anuales ntan la activi Vazquez Villa v periodo de	anteriore dad suste anueva	es. Los programas entable e impulsan niento Periodo		
Responsable del i  Valor abso 10768	Línea base	que se operan en el desarrollo.  01-Jan-2023  Director de Agric  4. DETERMINAC	comparar con ejerce el ámbito rural fome  ualtura MEAG Nora \( \)  CIÓN DE METAS  Meta \( \)  Valor  N/A	icios anuales ntan la activi Vazquez Villa v periodo de dicador	anteriore dad suste anueva	es. Los programas entable e impulsan niento Periodo		
Valor abso 10768 Semáfor	Línea base luto	que se operan en el desarrollo.  01-Jan-2023  Director de Agric  4. DETERMINAC  Año  2023	comparar con ejerce el ámbito rural fome ualtura MEAG Nora valor N/A Sentido del ind	v periodo de dicador	anteriore dad suste anueva	es. Los programas entable e impulsan niento Periodo		
Valor abso 10768 Semáfor	Línea base luto	que se operan en el desarrollo.  01-Jan-2023 Director de Agric  4. DETERMINAC  Año  2023	comparar con ejerci el ámbito rural fome ualtura MEAG Nora ' CIÓN DE METAS Meta y Valor N/A Sentido del ind	v periodo de dicador	anteriore dad suste anueva	es. Los programas entable e impulsan niento Periodo		



Descripción de la variable:	Número de programas operados para el fortalecimiento del sector rural
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de programas operados con acciones de fomentar actividad sustentable. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	POA 2024
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
	variable 2
Nombre:	Inversión programada
Nombre:  Descripción de la variable:	- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1
Descripción de la	Inversión programada
Descripción de la variable:	Inversión programada Inversión programada para proyectos del fortalecimiento del sector rural
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de	Inversión programada Inversión programada para proyectos del fortalecimiento del sector rural Porcentaje Padrón de programas operados con acciones de fomentar actividad sustentable. Dirección de
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de verificación:	Inversión programada Inversión programada para proyectos del fortalecimiento del sector rural Porcentaje Padrón de programas operados con acciones de fomentar actividad sustentable. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de verificación: Frecuencia: Desagregación	Inversión programada Inversión programada para proyectos del fortalecimiento del sector rural Porcentaje Padrón de programas operados con acciones de fomentar actividad sustentable. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Semestral





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR				
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural						
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO								
PP:	MN - Progr	MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura						
Unidad Responsable:	03 - Direcc	ión de Ag	ricultura					
Objetivo:	Inversion p	ara Fomei	ntar y Fortalecer la (	Cadena Agroalimen	taria			
		2. DA1	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR			
Nombre del indicador:		ón para	gramas operados el fortalecimiento	Identificación del indicador:	Componer	nte		
Dimensión a medir:	Economía			Definición:			os con inversión to del sector rural	
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Semestral			
			3. CRITERIO	S CREMAA				
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL	
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cur	nple	N/A	
El indicador es claro, relevante, adecuado con la naturaleza de la actividad, dimensiona la importancia de los programas que se operan en el ámbito rural que fomentan actividades sustentables e impulsan el desarrollo y la productividad rural, es económico porque no se requieren recursos excesivos para su medición y monitoreable porque se puede comparar con ejercicios anuales anteriores. Los programas que se operan en el ámbito rural fomentan la actividad sustentable e impulsan el desarrollo.								
						en el ámb		
Serie de Informac	ión disponil	ole:				en el ámb		
Serie de Informac Responsable del i		ole:	la actividad suster 01-Jan-2023		desarrollo.			
		ole:	la actividad suster 01-Jan-2023	ntable e impulsan el ualtura MEAG Nora	desarrollo.			
			la actividad suster 01-Jan-2023 Director de Agricu	ualtura MEAG Nora	desarrollo.	anueva	ito rural fomentan	
	ndicador: Línea k		la actividad suster 01-Jan-2023 Director de Agricu	ualtura MEAG Nora	desarrollo. Vazquez Villa	anueva	ito rural fomentan	
Responsable del i	ndicador: Línea k		la actividad suster 01-Jan-2023 Director de Agricu 4. DETERMINAC	ualtura MEAG Nora CIÓN DE METAS Meta y	desarrollo. Vazquez Villa	anueva e cumplin	niento	
Responsable del i	ndicador: Línea k luto		la actividad suster 01-Jan-2023 Director de Agricu 4. DETERMINAC Año	ualtura MEAG Nora VICIÓN DE METAS  Meta y Valor	desarrollo. Vazquez Villa v periodo de	anueva e cumplin	niento Periodo	
Responsable del i  Valor abso	ndicador: Línea k luto		la actividad suster 01-Jan-2023 Director de Agricu 4. DETERMINAC Año	ualtura MEAG Nora Valor N/A	desarrollo. Vazquez Villa v periodo de	anueva e cumplin	niento Periodo	
Valor abso 2 Semáfor	ndicador: Línea k luto	oase	la actividad suster 01-Jan-2023 Director de Agricu 4. DETERMINAC  Año 2023	ualtura MEAG Nora Valor N/A Sentido del ind	desarrollo. Vazquez Villa v periodo de	anueva e cumplin	niento Periodo	
Valor abso 2 Semáfor	ndicador: Línea k luto	oase	la actividad suster 01-Jan-2023 Director de Agricu 4. DETERMINAC  Año 2023	ualtura MEAG Nora V LIÓN DE METAS  Meta y Valor N/A  Sentido del ind Ascender  S VARIABLES (META)	desarrollo. Vazquez Villa v periodo de	anueva e cumplin	niento Periodo	



<b>D</b> • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
Descripción de la variable:	Número de programas operados para el fortalecimiento del sector rural
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de programas operados con acciones de fomentar actividad sustentable. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	POA 2024
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Número de Programas Proyectados
Descripción de la variable:	Número de programas proyectados para el fortalecimiento del sector rural
	Número de programas proyectados para el fortalecimiento del sector rural  Porcentaje
variable:	
variable: Unidad de medida Medios de	Porcentaje  Padrón de programas operados con acciones de fomentar actividad sustentable. Dirección de
variable: Unidad de medida Medios de verificación:	Porcentaje  Padrón de programas operados con acciones de fomentar actividad sustentable. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
variable: Unidad de medida Medios de verificación: Frecuencia: Desagregación	Porcentaje  Padrón de programas operados con acciones de fomentar actividad sustentable. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.  Semestral





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR				
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	mática OOO Socretaría do Agricultura y Docarrollo Pural							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO								
PP:	MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura							
Unidad Responsable:	04 - Dirección de Ganadería							
Objetivo:	Sanidad e	nocuidad	de la Ganadería e	n el Estado apoyada				
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	ADOR			
Nombre del indicador:	Tasa de v producció		del valor de la	Identificación del indicador:	Compone	nte		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:			ie de incremento ucción pecuaria.	
Método de cálculo:	A=((B-C)/0	C)*100		Unidad de medida:	Porcentaje	e		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Semestral	Semestral		
	3. CRITERIOS CREMAA							
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	CUADO	APORTACIÓN MARGINAL	
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cu	mple	Cumple	
Justificación de lo	Este indicador cumple con los criterios CREMAA ya que la forma come está redactado es clara, lo que mide esrelevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo, es económico porque no se requieren recursos excesivos para su medición, es monitoréable ya que se puede comprobar y dar seguimiento, y es adecuado porque está vinculado directamente con el objetivo del Resumen Narrativo, de igual manera al ser el único indicador que mide el desempeño en este nivel tiene aportación marginal.							
Serie de Informac	ión disponi	ole:	31-Dec-2024		<u>'</u>			
Responsable del i	ndicador:		Dirección de Gan	adería. M.V.Z. Franc	isco Javier C	Carrillo Ca	lderón	
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS				
	Línea k	ase		Meta	/ periodo d	e cumplir	miento	
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo	
1			2023	N/A		Ene	ro - Diciembre	
Semáfor	0			Sentido del in	dicador			
N/A				Ascender	nte			
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)			
			Varia	ble 1				
Nombre:	Valor	de la proc	lucción pecuaria a e	evaluar				
Descripción de la variable:	Mide	la Tasa de	variación del valor	de la producción po	ecuaria			



Unidad de medida	Tasa de variación					
Medios de verificación:	"https://www.gob.mx/siap SIAP (Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera)"					
Frecuencia:	Semestral					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	Base de datos					
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2023					
	Variable 2					
Nombre:	Valor de la producción pecuaria año anterior					
Descripción de la variable:	Mide la Tasa de variación del valor de la producción pecuaria año anterior					
Unidad de medida	Tasa de variación					
Medios de verificación:	"https://www.gob.mx/siap SIAP (Servicio de Informacion Agropecuaria y Pesquera)"					
Frecuencia:	Semestral					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	Base de datos					
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2023					





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	lO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	04 - Direcc	ión de Ga	nadería				
Objetivo:	Recursos p	ara Expos	iciones, Ferias y Ev	entos Ganaderos en	el Estado ot	orgado	
	T	2. DAT	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje Exposicion Ganaderos		recursos para ias y Eventos ado	Identificación del indicador:	Componer	ite	
Dimensión a medir:	Economía			Definición:	que se apo	yan las Ex	e recursos con los posiciones, Ferias s en el Estado
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Semestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cun	nple	Cumple	Cumple	Cun	nple	Cumple
Este indicador cumple con los criterios CREMAA ya que la forrestá redactado es clara, lo que mide esrelevante para el cum del Resumen Narrativo, es económico porque no se requieren excesivos para su medición, es monitoréable ya que se puede com dar seguimiento, y es adecuado porque está vinculado directamer objetivo del Resumen Narrativo, de igual manera al ser el único indicimide el desempeño en este nivel tiene aportación marginal.					el cumplimiento equieren recursos ede comprobar y rectamente con el iico indicador que		
Serie de Informac	ión disponil	ole:	31-Dec-2024				
Responsable del i	ndicador:			adería. M.V.Z. Franc	isco Javier Ca	arrillo Cal	derón
4. DETERMINACIÓN DE METAS							
	Línea base Meta y periodo de cumplimiento					niento	
	Línea b	ase			Valor		ilicito
Valor abso		ase	Año				Periodo
Valor abso		oase	<b>Año</b> 2023			Marz	
	luto	pase		Valor	dicador	Marz	Periodo
20	luto	ase		Valor N/A		Marz	Periodo





	Variable 1					
Nombre:	Recurso de Eventos apoyados					
Descripción de la variable:	ecurso Entregado para Exposiciones, Ferias y Eventos Ganaderos en el Estado					
Unidad de medida	Porcentaje					
Medios de verificación:	Expediente físico "Exposiciones, Ferias y Eventos Ganaderos en el Estado" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería http://sader.michoacan.gob.mx					
Frecuencia:	Semestral					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	Expediente físico					
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024					
	Variable 2					
Nombre:	Recurso Programado					
Descripción de la variable:	Recurso Programado para Exposiciones, Ferias y Eventos Ganaderos en el Estado					
Unidad de medida	Porcentaje					
Medios de verificación:	Expediente físico "Exposiciones, Ferias y Eventos Ganaderos en el Estado" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería http://sader.michoacan.gob.mx					
Frecuencia:	Semestral					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	Expediente físico					
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024					





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR							
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAF	RIO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ıltura	
Unidad Responsable:	04 - Direcc	ión de Ga	ınadería				
Objetivo:	Recursos p pecuarias	ara Infra	estructura Ganade	ra para la producti	vidad de la	unidade	es de producción
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje de Infraestr		sos para Unidades anadera.	ldentificación del indicador:	Componer	nte	
Dimensión a medir:	Economía			Definición:	los que se Ganadera	Mide la cantidad de recursos co los que se apoyan la Infraestructu Ganadera de las unidades o producción pecuarias.	
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Semestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cun	nple	Cumple	Cumple	Cur	mple	Cumple
Justificación de los criterios CREMAA:			está redactado e del Resumen Na excesivos para su	umple con los crite es clara, lo que m rrativo, es económ medición, es moni y es adecuado poro men Narrativo.	ide esreleva ico porque toréable ya	ante para no se re que se pu	el cumplimiento equieren recursos jede comprobar y
Serie de Informac	ión disponik	ole:	31-Dec-2024				
Responsable del i	ndicador:		Dirección de Gan	adería. M.V.Z. Franc	isco Javier C	arrillo Cal	derón
	4. DETERMINACIÓN DE METAS						
	Línea base Meta y periodo de cumplimiento						miento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
3600			2023	N/A		Marz	zo - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del ind	dicador		
N/A				Ascender	ite		
5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATOS)							





	Variable 1				
Nombre:	Recurso Autorizado				
Descripción de la variable:	Recursos Autorizado para Unidades de Infraestructura Ganadera.				
Unidad de medida	Porcentaje				
Medios de verificación:	Expediente físico "Infraestructura Ganadera" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería.http://sader.michoacan.gob.mx				
Frecuencia:	Semestral				
Desagregación geográfica:	Estatal				
Método de recopilación de datos:	Expediente físico				
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024				
	Variable 2				
Nombre:	Recurso Programado				
Descripción de la variable:	Recursos Programado para Unidades de Infraestructura Ganadera.				
Unidad de medida	Porcentaje				
Medios de verificación:	Expediente físico "Infraestructura Ganadera" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería.http://sader.michoacan.gob.mx				
Frecuencia:	Semestral				
Desagregación geográfica:	Estatal				
Método de recopilación de datos:	Expediente físico				
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024				





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR							
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	04 - Direcc	ión de Ga	ınadería				
Objetivo:	Recursos p	ara el Rep	oblamiento y Mejo	ramiento Genético (	Ganadero.		
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje Sementale		Recursos para es Apoyados.	ldentificación del indicador:	Componer	nte	
Dimensión a medir:	Economía			Definición:		amiento	de recursos para y Mejoramiento
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Semestral		
			3. CRITERIO	S CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cur	nple	Cumple
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	está redactado e del Resumen Na excesivos para su dar seguimiento, objetivo del Resui	umple con los crite es clara, lo que mi rrativo, es económ medición, es monit y es adecuado poro men Narrativo, de ig ño en este nivel tieno	de esreleva ico porque coréable ya c que está vinc ual manera a	nte para no se re que se pu culado di al ser el úr	el cumplimiento equieren recursos lede comprobar y rectamente con el lico indicador que
Serie de Informac	ión disponil	ble:	31-Dec-2024		<u> </u>		
Responsable del i	ndicador:		Dirección de Gan	adería. M.V.Z. Franc	isco Javier C	arrillo Cal	derón
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea k	oase		Meta y	periodo de	e cumplir	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
12544	4 2023			N/A		Marz	zo - Diciembre
Semáforo				Sentido del inc	dicador		
N/A	N/A Ascendente						
5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATOS)							
Variable 1							
Nombre: Recurso Autorizado							





Descripción de la variable:	Recursos Autorizados para el Repoblamiento y Mejoramiento Genético					
Unidad de medida	Porcentaje					
Medios de verificación:	Expediente físico "Repoblamiento y Mejoramiento Genético Ganadero" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería http://sader.michoacan.gob. mx					
Frecuencia:	Semestral					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	Expediente físico					
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024					
	Variable 2					
Nombre:	Recurso Programado					
Descripción de la variable:	Recursos Pagados para el Repoblamiento y Mejoramiento Genético					
Unidad de medida	Porcentaje					
Medios de verificación:	Expediente físico "Repoblamiento y Mejoramiento Genético Ganadero" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería http://sader.michoacan.gob.mx					
Frecuencia:	Semestral					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	Expediente físico					
Fecha de						





	FICHA TÉCNICA DE INDICADOR						
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 -	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1.	. DATOS DE IDE	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAF	RIO	
PP:	MN-I	Programa de Fo	mento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ıltura	
Unidad Responsable:	04 - D	Dirección de Ga	nadería				
Objetivo:	Recur	rsos para mejora	ar la Nutrición Anim	nal.			
		2. DAT	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:		entaje de recurso ción Animal.	os para mejorar la	ldentificación del indicador:	Componer	nte	
Dimensión a medir:	Econo	omía		Definición:	Mide la c Mejorar la l		de recursos para Animal.
Método de cálculo:	A=(B/	/C)*100		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estata	al		Frecuencia de medición:	Semestral		
			3. CRITERIO	S CREMAA			
CLARIDAD	R	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cur	mple	Cumple
Justificación de lo	s criter	rios CREMAA:	está redactado e del Resumen Na excesivos para su dar seguimiento, objetivo del Resur	umple con los crite es clara, lo que mi rrativo, es económ medición, es monit y es adecuado poro men Narrativo, de ig ño en este nivel tien	ide esreleva ico porque toréable ya que está vind ual manera a	ante para no se re que se pu culado di al ser el úr	el cumplimiento equieren recursos lede comprobar y rectamente con el nico indicador que
Serie de Informac	ión dis	ponible:	31-Dec-2024				
Responsable del i	ndicad	dor:	Dirección de Gan	adería. M.V.Z. Franc	isco Javier C	arrillo Cal	derón
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Lí	ínea base		Metay	periodo de	e cumplin	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
1920			2023	N/A		Marz	zo - Diciembre
Semáfor	О			Sentido del ind	dicador		
N/A	N/A Ascendente						
		5. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	١	Numero de cab	ezas de Sementale	s y Vientres apoyado	os		
Descripción de la variable:	٨	Mide el número de cabezas de Sementales y Vientres apoyados con recursos					



Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Expediente físico "nutrición animal" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería.http://sader.michoacan.gob.mx
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Expediente físico
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Numero de cabezas de Sementales y Vientres Programados
Descripción de la variable:	Mide el número de cabezas de Sementales y Vientres programados con recursos
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Expediente físico "nutrición animal" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería.http://sader.michoacan.gob.mx
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Expediente físico
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR								
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secr	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural						
	1. DA1	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO		
PP:	MN - Prog	rama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pe	sca y Acuacu	ıltura		
Unidad Responsable:	05 - Direco	ción de Ag	roindustrias y Com	ercialización				
Objetivo:	Inversión p	ara el pos	icionamiento de lo	s productos agrope	cuarios en lo	s mercac	los aplicada	
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR			
Nombre del indicador:			ión para acciones al realizadas	Identificación del indicador:	Componer	nte		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:		de difusio	e inversión para ón comercial con	
Método de cálculo:	A=(B/C)*	00		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Semestral	Semestral		
	3. CRITERIOS CREMAA							
CLARIDAD	RELEV	'ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL	
Cumple	Cui	mple	Cumple	Cumple	Cur	mple	N/A	
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	no se requieren re	ide es relevante para ecursos excesivos pa bar y es adecuado p	ıra su medici	ión, es mo	onitoréable ya que	
Serie de Informac	ión disponi	ble:	01-Jan-2024					
Responsable del i	ndicador:		Director de Agr Medrano	roindustrias y Cor	nercializació	n. Ing.	Salvador Barrera	
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS				
	Línea l	oase		Meta	/ periodo de	e cumplir	miento	
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo	
88			2023	N/A		Ene	ro - Diciembre	
Semáfor	o	Sentido del indicador						
N/A		Ascendente						
	:	5. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)			
			Varia	ıble 1				
Nombre:	Núme	ero de acc	iones de difusión c	omercial con inversi	ón aplicada			
Descripción de la variable:	Invers		yectos de promoci	ión comercial para a	umentar los i	ingresos (	de los productores	
Unidad de medid	Unidad de medida Porcentaje							



Medios de verificación:	Padrón de solicitantes y beneficiarios. Departamento de Investigación y Desarrollo de Mercados. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recolección de documentación a beneficiados
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Número de acciones de difusión comercial solicitadas
Descripción de la variable:	Número de proyectos de promoción comercial que se programaron al inicio del ejercicio fiscal
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de solicitantes y beneficiarios. Departamento de Investigación y Desarrollo de Mercados. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos Internos de la Dirección.
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





		FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural				
	1. DATOS DE IE	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	lO	
PP:	MN - Programa de F	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	05 - Dirección de A	groindustrias y Com	ercialización			
Objetivo:	Inversión para fome	nto de alternativas o	de valor agregado a	productos a	gropecua	arios realizados
	2. DA	TOS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje de inver de valor agregado	sión de proyectos	Identificación del indicador:	Componen	nte	
Dimensión a medir:	Economía	Definición:  Mide el porcentaje de inversió proyectos de valor agregado producción primaria con invapilicada				
Método de cálculo:	A=(B/C)*100		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Semestral		
		3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		N/A
Justificación de lo	s criterios CREMAA:		ide es relevante para rque no se requiere ⁄ adecuado.			
Serie de Informac	ión disponible:	01-Jan-2024				
Responsable del i	ndicador:	Director de Agr Medrano	roindustrias y Cor	nercializació	n. Ing.	Salvador Barrera
		4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea base		Meta y	periodo de	cumplir	miento
Valor abso	luto	Año	Valor			Periodo
25		2023	N/A	N/A Enero - Dicie		ro - Diciembre
Semáfor	máforo Sentido del indicador					
N/A			Ascenden	ite		
	5. CARAC	CTERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)		
		Varia	ible 1			
Nombre:	Número de pro	oyectos de valor agr	egado con inversiór	n aplicada		
Descripción de la variable:		Mide el porcentaje de inversión para proyectos de valor agregado a la producción primaria con inversión aplicada.				
		Porcentaje				



Medios de verificación:	Padrón de solicitantes y beneficiarios de la vertiente Valor Agregado a la Producción Primaria, Departamento de Agroindustrias. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recolección de documentación a beneficiados
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Número de proyectos de valor agregado solicitados
Descripción de la variable:	Es la cantidad de proyectos de valor agregado que se solicitan
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de solicitantes y beneficiarios de la vertiente Valor Agregado a la Producción Primaria, Departamento de Agroindustrias. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recolección de documentación a beneficiados
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO	
PP:	MN - Progra	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ıltura	
Unidad Responsable:	05 - Direcci	ón de Ag	roindustrias y Com	ercialización			
Objetivo:	Inversión pa	ara Incren	nentar proyectos d	e infraestructura y ec	quipamiento	realizado	os
		2. DAT	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje or realizados equipamier	de ir	ón para proyectos nfraestructura y	Identificación del indicador:	Componer	nte	
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Mide el porcentaje de inversión para proyectos de infraestructura y equipamiento, para incrementar la capacidad de acopio, almacenamiento y conservación de productos agricolas , operación y supervisión con inversión aplicada		
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Semestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEVA	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cun	nple	Cumple	Cumple	Cur	nple	Cumple
Justificación de lo	s criterios Cl	REMAA:	recursos excesivo	mide es relevante, es para su medición, or que mide el dese	, es monitore	éable, es	adecuado y al ser
Serie de Informac	ión disponik	ole:	01-Feb-2024				
Responsable del i	ndicador:		Director de Agroindustrias y Comercialización. Ing. Salvador Barrera Medrano				Salvador Barrera
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea b	ase		Metay	/ periodo de	e cumplin	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
1			2023	N/A		Ener	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del ind	dicador		
N/A				Ascender	nte		
	5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATOS)						





	Variable 1
Nombre:	Número de centros de acopio con inversión aplicada
Descripción de la variable:	Mide el número de proyectos con inversión de infraestructura y equipamiento, para incrementar la capacidad de acopio, almacenamiento y conservación de productos agricolas , operación y supervisión
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de solicitantes y beneficiarios del Departamento de Comercialización. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER.
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recolección de documentación a beneficiados
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Número de centros de acopio de infraestructura y equipamiento solicitados
Descripción de la variable:	Mide la cantidad de proyectos con inversión de centros de acopio de infraestructura y equipamiento solicitados.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de solicitantes y beneficiarios del Departamento de Comercialización. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER.
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recolección de documentación a beneficiados
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	ca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	05 - Direcc	ión de Ag	roindustrias y Com	ercialización			
Objetivo:	Inversión p			zación de granos bás		cionados	
	,	2. DA1	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje comercializ		ón para toneladas coberturas	Identificación del indicador:	Componer	nte	
Dimensión a medir:	Eficacia	Eficacia  Definición:  Mide el porcentaje de núme toneladas comercializadas contrato de venta anticipada granos básicos con inversión aplicación.				rcializadas con a anticipada de	
Método de cálculo:	A=(B/C)*100 Unidad de medida: Porcentaje						
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Semestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cun	nple	Cumple	Cumple	Cun	nple	Cumple
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	está redactado e del resumen nar excesivos para su dar seguimiento, objetivo del resur	umple con los crite es clara, lo que mic rativo, es económi medición, es monit y es adecuado poro men narrativo, de igu ño en este nivel tieno	de es releva co porque coréable ya c que está vinc ual manera a	ante para no se re que se pu culado di I ser el úr	a el cumplimiento equieren recursos uede comprobar y rectamente con el nico indicador que
Serie de Informac	ión disponil	ole:	31-Dec-2024				
Responsable del i	ndicador:		Ing. Salvador Barı				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea b	ase		Meta y	periodo de	e cumplii	niento
Valor absoluto		Año	Valor			Periodo	
10000			2023	N/A		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador		
N/A				Ascenden	te		
5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATOS)							
			Varia	ble 1			



Nombre:	Número de toneladas comercializadas con inversión en coberturas
Descripción de la variable:	Mide el porcentaje de número toneladas comercializadas con contrato de venta anticipada de granos básicos con inversión aplicada
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de solicitantes y beneficiarios. Departamento de Comercialización. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER.
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos internos
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Total del volumen en toneladas comercializadas bajo el esquema de coberturas
Descripción de la variable:	Número de toneladas totales de granos básicos con solicitud de inversión que se programaron.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de solicitantes y beneficiarios. Departamento de Comercialización. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos internos
Fecha de	





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DI	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricu	ltura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	06 - Direcc	ión de Inf	raestructura Básica	Agropecuaria			
Objetivo:	Infraestruc	tura Básica	a Agropecuaria eje	cutada			
		2. DA	OS DE IDENTIFIC	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje	de accior	nes ejecutadas.	Identificación del indicador:	Componer	nte	
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Mediremos acciones e efectividad	jecutadas	porcentaje de s, para verificar la rama.
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal	Estatal Frecuencia de medición:  Semestral					
3. CRITERIOS CREMAA							
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cur	nple	N/A
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	no se requieren re	es entendible, lo que mide es relevante, económico porque recursos excesivos para su medición, es monitoreáble ya que robar y Adecuado para medir la Infraestructura Básica que se bilita.			
Serie de Informac	ión disponi	ble:	01-May-2024				
Responsable del i	ndicador:		Ing. Juan Manu Agropecuaria	el Magaña Arreola	a, Director	de Infra	estructura Básica
			4. DETERMINA	CIÓN DE METAS			
	Línea k	oase		Metay	/ periodo de	cumplir	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
5600			2023	N/A		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	o Sentido del indicador						
N/A				Ascender			
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)		
			Varia	able 1			
Nombre:	Accio	nes atend	idas				
Descripción de la variable:	Medir	á el porce	entaje de las accion	es atendidas a la fec	ha de consu	lta	
Unidad de medida	a Porce	ntaje					



Medios de verificación:	Reportes mensuales. Dirección de Infraestructura Básica Agropecuaria. Departamento de Operación. SADER.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	reporte semanal de operación
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Número de solicitudes recibidas
Descripción de la variable:	Medirá el porcentaje de solicitudes recibidas a la fecha de consulta
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Reportes mensuales. Dirección de Infraestructura Básica Agropecuaria. Departamento de Operación. SADER.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Reporte semanal de operación
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





		FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de A	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural				
	1. DATOS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	10	
PP:	MN - Programa de F	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	ca y Acuacul	tura	
Unidad Responsable:	07 - Subsecretaría d	e Organización y D	esarrollo			
Objetivo:	Recursos para coc implementados.	ordinar las accion	es en materia de	desarrollo	rural de	e los programas
	2. DA	TOS DE IDENTIFIC	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje en la a recursos a los p desarrollo rural.		Identificación del indicador:	Componen	te	
Dimensión a medir:	Economía  Definición:  Este indicador nos sirve para se cuánto recurso aplicaremos en o programa (Recurso aplicado en o programa)				caremos en cada	
Método de cálculo:	A=(B/C)*100 Unidad de medida: Porcentaje					
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Semestral		
		3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADECU	JADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cum	ple	N/A
Justificación de lo	s criterios CREMAA:	evaluación del ob	decuado, define cla ojetivo, el monitoreo ento de las metas. N	de los avan	ces no p	resenta dificultad,
Serie de Informac	ión disponible:	01-Jan-2024				
Responsable del i	ndicador:	Subsecretaría de	Organización y Desa	rrollo Rural. [	D.P.P. Ma	rx Aguirre Ochoa.
		4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea base		Meta y	periodo de	cumplin	niento
Valor abso	luto	Año	Valor			Periodo
12		2023	N/A		Enei	ro - Diciembre
Semáfor	0		Sentido del inc	dicador		
N/A			Ascenden	te		
	5. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
		Varia	ible 1			
Nombre:	Recursos autori	zados a los prograr	nas en el desarrollo r	ural		
Descripción de la variable:	Control y evalu	ación de los apoyos	s y/o acciones autori	zadas en el s	ector rur	al



Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Recursos ejercidos en los programas de desarrollo rural
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivo interno de las direcciones SADER
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





		FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DATOS DE IE	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	lO	
PP:	MN - Programa de F	omento a la Agricul	ltura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	08 - Dirección de Fo	ormación Social Agr	opecuaria			
Objetivo:	Capacitación para o solidaria impulsada:		ivo de los producto	res del camp	oo en la (	economía social y
	2. DA	TOS DE IDENTIFIC	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje de Productores Rura jóvenes organizado		Identificación del indicador:	Componen	ite	
Dimensión a medir:	Este indicador mide el capacitaciones de			le Productores y jóvenes organizados para des de carácter lo a su vocación		
Método de cálculo:	A=(B/C)*100		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Semestral		
		3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cun	nple	Cumple
Justificación de lo	s criterios CREMAA:	para el cumplimio requieren recurso puede comproba directamente cor	enta con claridad er ento del Resumen N os excesivos para su ar y dar seguimiento n el objetivo del Resi narginal, porque se v	larrativo, es medición, e o, es adecua umen Narrat	económi es monito do porq ivo, es ap	co por que no se préable ya que se ue está vinculado plicable en cuanto
Serie de Informac	ión disponible:	31-Dec-2024				
Responsable del i	ndicador:	Ing. Diva de la Agropecuaria.	Ing. Diva de la Luz Hinojosa González, Directora de Formación Social Agropecuaria.			
		4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea base		Metay	periodo de	cumplir	miento
Valor abso	luto	Año	Valor			Periodo
218		2023	N/A		Enei	ro - Diciembre
Semáforo Sentido del indicador						





N/A	Ascendente
	5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATOS)
	Variable 1
Nombre:	Capacitación de productores otorgada
Descripción de la variable:	Capacitación otorgada a los productores del campo en la economía social y solidaria
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Archivos internos de la SADER. Dirección de Formación Social Agropecuaria, a través del Departamento de Formación Agropecuaria
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos internos
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Capacitación de productores programada
Descripción de la variable:	Talleres de capacitación programados presupuestalmente
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Archivos internos de la SADER. Dirección de Formación Social Agropecuaria, a través del Departamento de Formación Agropecuaria
Frecuencia:	Semestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos internos
Fecha de disponibilidad de la información:	31-Jan-2024





		FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR				
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DATOS DE II	DENTIFICACIÓN DI	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	NO		
PP:	MN - Programa de I	omento a la Agricu	ltura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura		
Unidad Responsable:	08 - Dirección de F	ormación Social Agr	opecuaria				
Objetivo:	Inversión para el for	nento a la Organiza	ción Rural y acciones	detonantes	apoyada	S.	
	2. DA	TOS DE IDENTIFIC	ACIÓN DEL INDICA	DOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje de organizaciones para figuras lega familiares de valor a ancestrales.		Identificación del indicador:	Componente			
Dimensión a medir:	Economía		Definición:	Mide los recursos para accidetonantes de la Economía So y Solidaria a las organizaciones productores para figuras leg y proyectos familiares de vagregado y cultivos ancestrales.		Economía Social organizaciones de figuras legales iliares de valor	
Método de cálculo:	A=(B/C)*100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Semestral			
		3. CRITERIO	OS CREMAA				
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL	
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cun	nple	Cumple	
Justificación de los criterios CREMAA:		para el cumplim requiere de recur puede comproba directamente cor a su aportación m	Este indicador cuenta con claridad en la redacción, lo que mide es releva para el cumplimiento del Resúmen Narrativo, es económico porque requiere de recursos excesivos para su medición, es monitoreable ya que puede comprobar y dar seguimiento, es adecuado porque está vincula directamente con el objetivo del Resumen Narrativo, es aplicable en cua a su aportación marginal, porque se vincula con el concepto de Talleres p Impulso a trabajo Cooperativo y solidario.				
Serie de Informac	ión disponible:	31-Dec-2024					
Responsable del i	ndicador:	Ing. Diva de la Agropecuaria.	Ing. Diva de la Luz Hinojosa González, Directora de Formación Social Agropecuaria.				
	4. DETERMINACIÓN DE METAS						
	Línea base		Metay	periodo de	cumplir	miento	
Valor abso	luto	Año	Valor			Periodo	
543		2023	2023 N/A			ro - Diciembre	
Semáforo Sentido del indicador							





N/A	Ascendente				
	5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATOS)				
	Variable 1				
Nombre:	lecurso ejecutado en incentivo a productores				
Descripción de la variable:	Recurso otorgado a productores que se constituyeron en figuras legales				
Unidad de medida	Porcentaje				
Medios de verificación:	Archivos internos de la SADER. Dirección de Formación Social Agropecuaria, a través del Departamento de Formación Social Agropecuaria				
Frecuencia:	Semestral				
Desagregación geográfica:	Estatal				
Método de recopilación de datos:	Archivos internos				
Fecha de disponibilidad de la información:	31-Jan-2024				
	Variable 2				
Nombre:	Recursos Programados				
Descripción de la variable:	Recurso programado para constituir a grupos de trabajo en figuras legales				
Unidad de medida	Porcentaje				
Medios de verificación:	Archivos internos de la SADER. Dirección de Formación Social Agropecuaria, a través del Departamento de Formación Social Agropecuaria				
Frecuencia:	Semestral				
Desagregación geográfica:	Estatal				
Método de recopilación de datos:	Archivos internos				
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024				





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	ltura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	08 - Direco	ión de Fo	rmación Social Agr	opecuaria			
Objetivo:	Recursos p	ara proye	ctos de producciór	n establecidos			
		2. DA	OS DE IDENTIFIC	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:		ción de a	os para proyectos alimentos frescos,	Identificación del indicador:	Componer	nte	
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Mide la cantidad de recursos pa fomentar proyectos de producción o alimentos frescos, sanos y nutritiv entre las familias campesinas y zon marginadas de Michoacán.		de producción de sanos y nutritivos mpesinas y zonas
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Semestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cur	nple	Cumple
Justificación de los criterios CREMAA:			Este indicador cumple con los criterios CREMAA ya que la forma como está redactado es clara, lo que mide es relevante para el cumplimiento del resumen narrativo, es económico porque no se requieren recursos excesivos para su medición, es monitoréable ya que se puede comprobar y dar seguimiento, y es adecuado porque está vinculado directamente con e objetivo del resumen narrativo, de igual manera al ser el único indicador que mide el desempeño en este nivel tiene aportación marginal.				el cumplimiento equieren recursos lede comprobar y rectamente con el lico indicador que
Serie de Informac	ión disponi	ble:	31-Jan-2023				
Responsable del indicador:			Ing. Diva de la Luz Hinojosa González, Directora de Formación Social Agropecuaria.				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea k	oase		Metay	periodo de	e cumplin	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
24000			2023	N/A		Ener	o - Diciembre
Semáfor	о		Sentido del indicador				
N/A			Ascendente				
. 4//			, 100011801110				





	5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATOS)			
	Variable 1			
Nombre:	Número de proyectos de producción			
Descripción de la variable:	Módulos de producción para reactivar la economía familiar			
Unidad de medida	Porcentaje			
Medios de verificación:	Archivos Internos, Departamento De Desarrollo Cooperativo y Solidario, Dirección de Formación Social Agropecuaria, SADER			
Frecuencia:	Semestral			
Desagregación geográfica:	Estatal			
Método de recopilación de datos:	Archivos Internos			
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024			
	Variable 2			
Nombre:	Recurso Programado			
Descripción de la variable:	Recursos programados para módulos de producción para reactivar la economía familiar			
Unidad de medida	Porcentaje			
Medios de verificación:	Archivos Internos, Departamento de Desarrollo Cooperativo y Solidario, Dirección de Formación Social Agropecuaria, SADER			
Frecuencia:	Semestral			
Desagregación geográfica:	Estatal			
Método de recopilación de datos:	Archivos Internos			
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024			





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	10	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacul	tura	
Unidad Responsable:	11 - Direcci	ón de Del	egaciones Regiona	ales			
Objetivo:	Solicitudes del estado			stado para apoyar e	n los progra	mas vige	ntes del gobierno
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes atendic por parte de las Delegacion Regionales.			Identificación del indicador:	Componen	te	
Dimensión a medir:				Definición:			programas
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Semestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADECI	JADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cum	nple	N/A
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	Está redactado de manera clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del resumen narrativo, es económico porque no se requieren recursos excesivos, es monitoreable ya que se puede comprobar y dar seguimiento.				
Serie de Informac	ión disponil	ble:	01-Jan-2024				
Responsable del i	ndicador:		Dirección de Dele	egaciones Regionale	s. C. Fidel Ca	arrillo Qu	iiroz
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea b	oase		Meta y	periodo de	cumplir	niento
Valor abso	luto		Año	Valor		Periodo	
12			2023	N/A		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	ro			Sentido del indicador			
N/A	'A Ascendente						
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	Apoyo	os Supervi	isados				
Descripción de la variable:	Apoyo	os que se s	supervisan para ent	trega a los producto	res		



Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Bases de Datos y Archivo interno de la Dirección de Delegaciones
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Estadística, tarjetas informativas, Reportes
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Programas Entregados por la SADER en el año
Descripción de la variable:	Programas que se entregan a los productores
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Bases de Datos y Archivo interno de la Dirección de Delegaciones
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Estadística, tarjetas informativas, Reportes
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	12 - Delega	ción Adm	ninistrativa				
Objetivo:	Presupuest	o para el (	desarrollo de los pr	ogramas que se trar	nitan ante la	SFA apro	bados
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje Mensual	del Pres	upuesto Ejercido	ldentificación del indicador:	Componer	nte	
Dimensión a medir:	Economía			Definición:		to ejercid	de proporción de o en relación del
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida:	Porcentaje	Porcentaje	
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Semestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEVA	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cun	nple	Cumple	Cumple	Cun	nple	Cumple
Justificación de lo	s criterios Cl	REMAA:	Es claro, lo que mide es relevante, es económico, es monitoréable ya que se puede comprobar y dar seguimiento, es adecuado y al ser el único indicador que mide el desempeño en este nivel tiene aportación marginal.				
Serie de Informac	ión disponik	ole:	01-Jan-2024				
Responsable del i	ndicador:		Delegación Administrativa. C.P. María del Rocío González Abellán				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea b	ase		Meta y	periodo de	cumplin	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
2400		2023		N/A Enero - Dicien		o - Diciembre	
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador		
N/A				Ascenden	ite		
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	Presup	Presupuesto Programado					
Descripción de la variable:	Presup	Presupuesto Programado Mensual de los recursos públicos.					
Unidad de medida	a Porcer	Porcentaje					



Medios de verificación:	Sistemas, Aplicaciones y Productos (SAP) de la Secretaría de Finanzas y Administración.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Reportes Proporcionados por el programa
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Presupuesto Ejercido
Descripción de la variable:	Presupuesto Ejercido de los recursos públicos.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Sistemas, Aplicaciones y Productos (SAP) de la Secretaría de Finanzas y Administración.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Reportes Proporcionados por el programa
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural						
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	lO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	01 - Oficina del Secretario						
Objetivo:	Diseño de	las política	as públicas en el se	ctor primario			
		2. DAT	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:			ocimiento de las dicas en el sector	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:		s Públic	a ejecución de as y evaluar sus
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	S CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cun	nple	Cumple
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	Es Claro, Relevante porque es apropiado y mide aspectos importantes de objetivo, Económico, es Monitoreable, si es Adecuado porque aporta una base suficiente para medirlo. Si es de Aportación Marginal porque tiene más de 2 indicadores para su medición.				
Serie de Informaci	ión disponil	ble:	31-Dec-2024				
Responsable del i	ndicador:		Oficina del Secretario, Ing. Cuauhtémoc Ramírez Romero				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea b	oase		Meta y	periodo de	cumplin	miento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
1			2023	12		Enero - Diciembre	
Semáfor	Semáforo			Sentido del inc	dicador		
■8.33%			Ascendente				
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	Programas Autorizados al inicio de la administración						
Descripción de la variable:	Programas Autorizados al inicio de			el año en la Secretaría	э.		
Unidad de medida	a Porcei	ntaje					



Medios de verificación:	Programa Operativo Anual y archivos propios de la Oficina del Secretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos propios de la Secretaría
Fecha de disponibilidad de la información:	31-Dec-2024
	Variable 2
Nombre:	Cambios en los Programas Autorizados
Descripción de la variable:	Cambios en los Programas Autorizados al inicio del año en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Programa Operativo Anual y archivos propios de la Oficina del Secretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos propios de la Secretaría
Fecha de disponibilidad de la información:	31-Dec-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO							
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ıltura	
Unidad Responsable:	01 - Oficina	del Secre	etario				
Objetivo:	Celebració disponibili		onvenios de Cod	ordinación, conform	ne a sus f	facultades	s, atribuciones y
		2. DA	TOS DE IDENTIFIC	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje Colaboraci suscritos		Convenios de Coordinación	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia  Definición:  Convenios que se celebran por de los involucrados en materi seguridad alimentaria y productiv sector.				s en materia de		
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	mple	Cumple	Cumple	Cur	nple	N/A
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	de objetivo, Eco	nte porque es apr nómico porque el Monitoreable, si e edirlo.	indicador e	está disp	onible dentro de
Serie de Inform	ación dispo	nible:	01-Jan-2024				
Responsable	del indicac	lor:	Oficina del Secret	ario, Ing. Cuauhtém	oc Ramírez I	Romero	
4. DETERMINACIÓN DE METAS							
	Línea base Meta y periodo de cumplimiento					niento	
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
1	2023			25		Ener	ro - Diciembre
Semáforo				Sentido del inc	dicador		
<b>2</b> 17.33	■ 217.33% Ascendente						
	5	5. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	Conve	enios Real	izados				



Descripción de la variable:	Convenios Realizados por parte de los involucrados en materia de seguridad alimentaria y productiva del sector.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Programa Operativo Anual y archivos propios de la Oficina del Secretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos propios de la Secretaría
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Convenios Programados
Descripción de la variable:	Convenios Programados por parte de los involucrados en materia de seguridad alimentaria y productiva del sector.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Programa Operativo Anual y archivos propios de la Oficina del Secretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos propios de la Secretaría
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural						
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	lO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	ca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	02 - Subse	cretaría d	e Fomento Product	ivo			
Objetivo:	Realización Responsab		iones de seguim	iento de los prog	ramas ejec	utados p	oor las Unidades
		2. DA	TOS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Promedio realizadas programas	•	de acciones seguimiento de	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Mide el co metas	ntrol de	cumplimiento de
Método de cálculo:	A=(B1+B2-	+B3+B	12)/12	Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	S CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE ADEC		UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cun	nple	Cumple	Cumple	Cun	nple	Cumple
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	evaluación del ob	decuado, define cla ojetivo, el monitorec ento de las metas. N	de los avan	ices no p	resenta dificultad,
Serie de Informac	ión disponil	ole:	01-Jan-2024				
Responsable del i	ndicador:		Subsecretaría de Fomento Productivo. Lic. Eustolio Nava Ortiz				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
Línea base Meta y periodo de cumplimiento					niento		
	Línea b	ase		Meta y	periodo de	cumplin	
Valor abso		ase	Año	Meta y Valor	periodo de	cumplin	Periodo
Valor abso		oase	<b>Año</b> 2023		periodo de		
	luto	oase		Valor			Periodo
12	o %		2023	Valor 80 Sentido del inc Ascenden	<b>licador</b> te		Periodo
12 Semáfor	o %		2023	Valor 80 Sentido del inc	<b>licador</b> te		Periodo
12 Semáfor	o %		2023	Valor 80 Sentido del inc Ascenden S VARIABLES (META	<b>licador</b> te		Periodo
12 Semáfor	o %	5. CARAC	2023 TERÍSTICAS DE LA	Valor 80 Sentido del inc Ascenden S VARIABLES (META	<b>licador</b> te		Periodo
12 Semáfor ■ 16.799	o % Suma	<b>5. CARAC</b> de las Acc	2023 TERÍSTICAS DE LA Varia ciones Realizadas	Valor 80 Sentido del inc Ascenden S VARIABLES (META	licador te ADATOS)		Periodo



Medios de verificación:	Reuniones de trabajo por convocatorias mensuales y suscripción del acta, en el seguimiento y evaluación a los apoyos y/o acciones de los programas. Subsecretaría Fomento Productivo.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recolección de documentación a beneficiados
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Cantidad de acciones del año
Descripción de la variable:	Acciones realizadas durante los 12 meses del año
Unidad de medida	Promedio
Medios de verificación:	Reuniones de trabajo por convocatorias mensuales y suscripción del acta, en el seguimiento y evaluación a los apoyos y/o acciones de los programas ejercidos.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Informes de reuniones, supervisiones, audiencias
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural						
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAF	RIO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ıltura	
Unidad Responsable:	03 - Direcc	ión de Ag	ıricultura				
Objetivo:	Apoyo de p	oroductor	es sin acceso al seg	guro agrícola			
	_	2. DA	TOS DE IDENTIFIC	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje al seguro a		ictores sin acceso	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	no cuenta público o afectados	Mide la cantidad de productores qu no cuentan con un seguro agrícol público o privado y que se vea afectados por una contingenci climatológica.	
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple C		mple	No cumple
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	beneficiada con monitoreable po	oreciso, refleja una e acciones para la re- orque se puede ev e un impacto en la ma	activación c aluar y me	le la activ dir con	vidad agrícola, es ejercicios anuales
Serie de Informac	ión disponil	ble:	01-Dec-2023				
Responsable del i	ndicador:			Director de Agricultura MEAG Nora Vazquez Villanueva			
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea k	oase		Meta y	periodo de	e cumplir	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
10000			2023	25640		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador		
N/A				Ascenden			
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
			Varia	ıble 1			
Nombre:	Núme	ro de pro	ductores beneficia	dos			
Descripción de la variable:	Núme	ero de pro	ductores beneficia	dos sin acceso al seg	guro agrícola	a 	



Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de beneficiados y metas. Departamento de Agricultura. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Base de datos
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Número de productores programados
Descripción de la variable:	Número de productores programados sin acceso al seguro agrícola
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de beneficiados y metas. Departamento de Agricultura. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Base de datos
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR							
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secr	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
PP:	MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura						
Unidad Responsable:	03 - Direco	ción de Ag	ricultura				
Objetivo:	Adquisició agropecua		ndicionamiento d	e centros de aco	pio de en	vases va	cíos de insumos
		2. DA	TOS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:			ntros de acopio de plaguicidas	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Centros de de plaguic		de envases vacios ados
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	/ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	MONITOREABLE ADEC		APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cu	mple	Cumple	Cumple	Cur	nple	N/A
Justificación de lo	s criterios (	CREMAA:	de acopio de env se puede evaluar preferentemente	ro y preciso, refleja u rases vacíos de plag y medir con ejercic a combatir la margin marginalidad del Est	uicidas apoy ios anuales a alidad del Es	ados mo anteriores	nitoreable porque s, están enfocados
Serie de Informac	ión disponi	ble:	01-Jan-2022				
Responsable del i	ndicador:		Director de Agric	de Agricualtura MEAG Nora Vazquez Villanueva			
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea	base		Metay	periodo de	e cumplir	miento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
500			2023	10		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del ind	dicador		
<b>1</b> 7.50%	/ o			Ascender	ite		
		5. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)		
	Variable 1						
Nombre:	Núme	ero de cen	tros de acopio de e	envases vacios de pl	aguicidas ap	oyados	
Descripción de la variable:		la adquisi pecuarios.	ción y acondiciona	miento de centros d	e acopio de	envases	vacíos de insumos



Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de beneficiados y metas. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Dirección de Agricultura. Departamento de Sanidad e inocuidad.
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Padrón de beneficiados y metas
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Número de centros de acopio de envases vacios de plaguicidas proyectados
Descripción de la variable:	Mide la adquisición y acondicionamiento de centros de acopio de envases vacíos de insumos agropecuarios programados.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de beneficiados y metas. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Dirección de Agricultura. Departamento de Sanidad e inocuidad
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Padrón de beneficiados y metas
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural						
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO							
PP: MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura							
Unidad Responsable:	03 - Direcc	ión de Ag	ricultura				
Objetivo:	Apoyo de e	esquemas	para productos bio	ológicos y feromona	S.		
		2. DAT	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	con esquer	ma de cor nfermeda	reas beneficiadas ntrol biológico de des para conocer	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Superficie beneficiadas con esquer de control biológico de plagas enfermedades para conocer el grad de avance.		co de plagas y
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADECU	ADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cun	nple	Cumple	Cumple	Cump	ole	N/A
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	importancia de la monitoreable po anteriores, están o Estado., es econó	claro y preciso, ref s hectáreas benefici rque se puede ev enfocados preferent ómico, y tiene un im , económico, se pue	adas para cor aluar y medi emente a cor pacto en la m	nocer el ir con e nbatir la	grado de avance, ejercicios anuales marginalidad del
Serie de Informac	ión disponik	ole:	01-Jan-2022				
Responsable del i	ndicador:		Director de Agricualtura MEAG Nora Vazquez Villanueva				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea b	ase		Meta y	periodo de o	cumplin	niento
Valor abso	uto		Año	Valor			Periodo
100			2023	10		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	licador		
<b>10.00</b> 9	%			Ascenden	te		
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre: número de hectáreas con esquema de control biológico de plagas y enfermedades				edades			



Descripción de la variable:	Número de hectáreas beneficiadas para apoyar esquemas para productos biológicos y feromona.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de beneficiados y metas. Departamento de Sanidad e inocuidad. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Programas con presupuesto para operar
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Numero de hectáreas programadas en el ejercicio
Nombre:  Descripción de la variable:	
Descripción de la	Numero de hectáreas programadas en el ejercicio  Número de hectáreas programadas para apoyar esquemas para productos biológicos y
Descripción de la variable:	Numero de hectáreas programadas en el ejercicio  Número de hectáreas programadas para apoyar esquemas para productos biológicos y feromona.
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de	Numero de hectáreas programadas en el ejercicio  Número de hectáreas programadas para apoyar esquemas para productos biológicos y feromona.  Porcentaje  Padrón de beneficiados y metas. Departamento de Sanidad e inocuidad. Dirección de
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de verificación:	Numero de hectáreas programadas en el ejercicio  Número de hectáreas programadas para apoyar esquemas para productos biológicos y feromona.  Porcentaje  Padrón de beneficiados y metas. Departamento de Sanidad e inocuidad. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de verificación: Frecuencia: Desagregación	Numero de hectáreas programadas en el ejercicio  Número de hectáreas programadas para apoyar esquemas para productos biológicos y feromona.  Porcentaje  Padrón de beneficiados y metas. Departamento de Sanidad e inocuidad. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.  Trimestral





	FICHA TÉCNICA DE INDICADOR						
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
PP:	MN - Progi	rama de Fo	omento a la Agricul	ltura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	Iltura	
Unidad Responsable:	03 - Direco	ción de Ag	ıricultura				
Objetivo:	Producción	n de bioin	sumos para obtenc	ción de alimentos sar	nos y nutritiv	os	
		2. DA	TOS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	con la im	plementa	rficie beneficiada ción de acciones ble de los suelos	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Superficie beneficiada con implementación de acciones manejo sustentable de los sue agrícolas		le acciones de
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida: Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:			
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	'ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	mple	Cumple	Cumple		nple	Cumple
Justificación de los criterios CREMAA:			El indicador es claro y preciso, refleja una dimensión importante de superficie beneficiada con la implementación de acciones de mane sustentable de los suelos agrícolas del Estado, monitoreable porque puede evaluar y medir con ejercicios anuales anteriores, están enfocado preferentemente a combatir la marginalidad del Estado., es económico, tiene un impacto en la marginalidad del Estado.			ones de manejo reable porque se , están enfocados	
Serie de Informac	ión disponi	ble:	01-Jan-2023				
Responsable del i	ndicador:		Director de Agricualtura MEAG Nora Vazquez Villanueva				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea k	oase		Metay	periodo de	e cumplir	miento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
97889			2023	23		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del ind	dicador		
<b>■</b> 6.15%	ó			Ascender	ite		
	5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATOS)						





	Variable 1
Nombre:	Número de hectáreas con acciones de manejo sustentable de los suelos agrícolas
Descripción de la variable:	Mide el número de hectáreas beneficiadas con la implementación de acciones de manejo sustentable de los suelos agrícolas.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de beneficiados y metas. Departamentos de Agricultura y Hortofruticultura. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos Internos
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Número de hectáreas programadas en el ejercicio
Descripción de la variable:	Mide el número de hectáreas programadass con la implementación de acciones de manejo sustentable de los suelos agrícolas.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de beneficiados y metas. Departamentos de Agricultura y Hortofruticultura. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos Internos
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR							
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural						
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	lO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	03 - Direcc	ión de Ag	ricultura				
Objetivo:	Moderniza	ción de lo	s sistemas de riego	).			
		2. DA1	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje con obi hidroagríco	ras de	rficie beneficiada infraestructura	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Superficie infraestruct		ida con obras de agrícola.
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
	3. CRITERIOS CREMAA						
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	mple	Cumple	Cumple	Cun	nple	Cumple
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	obras de infraestr los recursos hídric	aro y preciso, releva ructura hidroagrícola cos, es económico, ıales y tiene un impa	a que fomen monitoreabl	ta la corre e se puec	ecta utilización de de evaluar y medir
Serie de Informac	ión disponil	ble:	01-Jan-2023				
Responsable del i	ndicador:		Director de Agricualtura MEAG Nora Vazquez Villanueva				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea k	oase		Meta y periodo de cumplimiento			
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
4804			2023	12		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador		
■ 6.48%				Ascenden			
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	Núme	ero de hec	táreas con obras de	e infraestructura hidr	oagrícola		
Descripción de la variable:	Mide	el número	de hectáreas bene	eficiadas con obras c	le infraestruc	ctura hidro	oagrícola
Unidad de medida	a Porce	ntaje					



Medios de verificación:	Padrón de beneficiados y metas. Departamento de Irrigación. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.						
Frecuencia:	rimestral						
Desagregación geográfica:	Estatal						
Método de recopilación de datos:	Archivos Internos						
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024						
	Variable 2						
Nombre:	Número de hectáreas programadas en el ejercicio						
Descripción de la variable:	Número de hectáreas programadas con obras de infraestructura hidroagrícola						
Unidad de medida	Porcentaje						
Medios de verificación:	Padrón de beneficiados y metas. Departamento de Irrigación. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.						
Frecuencia:	Trimestral						
Desagregación geográfica:	Estatal						
Método de recopilación de datos:	Archivos Internos						
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024						





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural						
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAF	RIO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ıltura	
Unidad Responsable:	03 - Direco	ión de Ag	ricultura				
Objetivo:	Producción	n de semil	las y mejoramiento	genético participati	ivo.		
		2. DA1	OS DE IDENTIFIC	ACIÓN DEL INDICA	ADOR		
Nombre del indicador:	con sem	illas, ed n de	ficie beneficiados quipo para la maices criollos, terial vegetativo.	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Superficie beneficiados con semillas equipo para la producción de maices criollos, arboles frutales y materia vegetativo.		lucción de maices
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple Cu		mple	N/A
Justificación de los criterios CREMAA:			El indicador es claro, preciso y económico, dimensiona la importancia de la superficie beneficiada con insumos (semillas, fertilizantes orgánicos, equipo para la producción de maíces criollos, árboles frutales y material vegetativo), que fomentan la actividad sustentable e impulsan el desarrollo y la productividad rural, monitoreable porque se puede evaluar y medir con ejercicios anuales anteriores, están enfocados preferente a comunidades indígenas de alta y muy alta marginación en el Estado				
Serie de Informac	ión disponi	ble:	01-Jan-2023				
Responsable del i	ndicador:		Director de Agricualtura MEAG Nora Vazquez Villanueva				
			4. DETERMINA	CIÓN DE METAS			
	Línea k	oase		Metay	/ periodo de	e cumplir	miento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
10768			2023	24		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador		
<b>■</b> 6.06%	6			Ascender	nte		
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)		





	Variable 1
Nombre:	Número de hectáreas apoyadas con insumos
Descripción de la variable:	número de hectáreas beneficiadas con semillas, equipo para la producción de maíces criollos, arboles frutales y material vegetativo
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de beneficiados y metas. Departamentos de Agricultura y Hortofruticultura. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos Internos
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Número de hectáreas programadas en el ejercicio
Nombre:  Descripción de la variable:	Número de hectáreas programadas en el ejercicio  Número de hectáreas programadas con semillas, equipo para la producción de maíces criollos, arboles frutales y material vegetativo
Descripción de la	Número de hectáreas programadas con semillas, equipo para la producción de maíces
Descripción de la variable:	Número de hectáreas programadas con semillas, equipo para la producción de maíces criollos, arboles frutales y material vegetativo
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de	Número de hectáreas programadas con semillas, equipo para la producción de maíces criollos, arboles frutales y material vegetativo  Porcentaje  Padrón de beneficiados y metas. Departamentos de Agricultura y Hortofruticultura. Dirección
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de verificación:	Número de hectáreas programadas con semillas, equipo para la producción de maíces criollos, arboles frutales y material vegetativo  Porcentaje  Padrón de beneficiados y metas. Departamentos de Agricultura y Hortofruticultura. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de verificación: Frecuencia: Desagregación	Número de hectáreas programadas con semillas, equipo para la producción de maíces criollos, arboles frutales y material vegetativo  Porcentaje  Padrón de beneficiados y metas. Departamentos de Agricultura y Hortofruticultura. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.  Trimestral





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	lO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	03 - Direcc	ión de Ag	ricultura				
Objetivo:	Tecnificació	ón de la Pr	roducción de Alime	entos Sanos			
		2. DAT	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:			módulos para mentos sanos: a ıltura protegida.	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Módulos alimentos agricultura		producción de a cielo abierto y a.
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida:	Porcentaje	Porcentaje	
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEVANCIA		ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cun	nple	Cumple	Cumple	Cun	nple	Cumple
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	refleja una dimen para producción	aro y preciso, releva sión importante de de alimentos sanos: aportación margina	la superficie a cielo abie	e benefic	iada con módulos
Serie de Informaci	ión disponik	ole:	01-Jan-2023				
Responsable del i	ndicador:		Director de Agricualtura MEAG Nora Vazquez Villanueva				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea b	ase		Meta y periodo de cumplimiento			
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
2			2023	N/A		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador		
N/A				Ascenden	te		
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	Núme	ro de mó	dulos para producc	ción de alimentos sar	nos a cielo al	oierto y a	gricultura
Descripción de la variable:			táreas beneficiada: Itura protegida.	s con módulos para	producción	de alime	ntos sanos: a cielo
Unidad de medida	a Porcer	ntaje					



Medios de verificación:	Padrón de beneficiados y metas. Departamento de Agricultura. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos Internos
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Número de módulos programados para producción de alimentos sanos: a cielo abierto y agricultura protegida en el ejercicio
Descripción de la variable:	Número de hectáreas programadas con módulos para producción de alimentos sanos: a cielo abierto y agricultura protegida.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de beneficiados y metas. Departamento de Agricultura. Dirección de Agricultura. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos Internos
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretar	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DATOS	DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAF	RIO	
PP:	MN - Program	MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura					
Unidad Responsable:	04 - Dirección	n de Ga	nadería				
Objetivo:	Adquisición d	e Paqu	etes Sanitarios en e	especie.			
		2. DA1	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje Producción F Paquetes Sani		Unidades de a Apoyadas con	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	hato gan implement básico inte la condic	Establecer estrategias de manejo sanitario preventivo de hato ganadero, a través de la implementación de un paquete básico integral, que permita mejora la condición zoosanitaria de las Unidades de Producción Pecuarias.	
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEVAN	ICIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cumpl	le	Cumple	Cumple	Cur	nple	Cumple
Justificación de los criterios CREMAA:			Este indicador cumple con los criterios CREMAA ya que la forma com está redactado es clara, lo que mide esrelevante para el cumplimient del Resumen Narrativo, es económico porque no se requieren recurso excesivos para su medición, es monitoréable ya que se puede comprobar dar seguimiento, y es adecuado porque está vinculado directamente con objetivo del Resumen Narrativo, de igual manera al ser el único indicador que mide el desempeño en este nivel tiene aportación marginal.				el cumplimiento equieren recursos lede comprobar y rectamente con el nico indicador que
Serie de Informac	ión disponible	:	01-Jan-2023				
Responsable del i	ndicador:		Dirección de Gan	adería. M.V.Z. Franc	isco Javier C	arrillo Cal	lderón
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea bas	е		Metay	periodo de	e cumplir	miento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
4660			2023	N/A		Marz	zo - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador		
N/A				Ascenden	te		
	5. C	CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		





	Variable 1
Nombre:	Número de Paquetes Sanitarios Apoyados
Descripción de la variable:	Unidades de Producción Pecuaria Apoyadas con Paquetes Sanitarios.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Expediente físico resguardado en el Departamento de Salud Animal e Inocuidad. Dirección de Ganadería. http://sader.michoacan.gob.mx
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Expediente físico
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Número de Paquetes Sanitarios Programados
Descripción de la variable:	Unidades de Producción Pecuaria Apoyadas con Paquetes Sanitarios. Programadas
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Expediente físico resguardado en el Departamento de Salud Animal e Inocuidad. Dirección de Ganadería. http://sader.michoacan.gob.mx
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Expediente fisico
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural						
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAI	RIO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pe	sca y Acuacı	ultura	
Unidad Responsable:	04 - Direcc	ión de Ga	ınadería				
Objetivo:	Apoyo de l	xposicio	nes, Ferias y Evento	s Ganaderos en el E	stado.		
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:			siciones, Ferias y en el Estado.	ldentificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Mide el cu programad		nto de la actividad
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	A=(B/C)*100 Unidad de medida: Porcentaje					
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	S CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	CUADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cui	mple	Cumple
Justificación de los	s criterios C	REMAA:	Este indicador cumple con los criterios CREMAA ya que la forma come está redactado es clara, lo que mide esrelevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo, es económico porque no se requieren recursos excesivos para su medición, es monitoréable ya que se puede comprobar y dar seguimiento, y es adecuado porque está vinculado directamente con el objetivo del Resumen Narrativo, de igual manera al ser el único indicador que mide el desempeño en este nivel tiene aportación marginal.				
Serie de Informaci	ión disponil	ole:	31-Dec-2024				
Responsable del i	ndicador:		Dirección de Ganadería. M.V.Z. Francisco Javier Carrillo Calderón				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea k	ase		Meta	/ periodo d	e cumplir	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
20			2023	3		Mar	zo - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador		
<b>2</b> 16.67%				Ascender	nte		
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)		
Variable 1							
Nombre:	Expos	iciones, F	erias y Eventos Gar	naderos en el Estado	Apoyadas		
Descripción de la variable:		el cumpli Apoyada		idad de Exposicio	nes, Ferias y	/ Eventos	Ganaderos en el



Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Expediente físico "Exposiciones, Ferias y Eventos Ganaderos en el Estado" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería http://sader.michoacan.gob.mx
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Expediente físico
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Exposiciones, Ferias y Eventos Ganaderos en el Estado Programadas
Descripción de la variable:	Mide el cumplimiento de la actividad de Exposiciones, Ferias y Eventos Ganaderos en el Estado Programadas
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Expediente físico "Exposiciones, Ferias y Eventos Ganaderos en el Estado" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería http://sader.michoacan.gob.mx
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Expediente físico
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAF	RIO	
PP:	MN - Progra	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pe	sca y Acuacu	Iltura	
Unidad Responsable:	04 - Direcci	ón de Ga	nnadería				
Objetivo:	Adquisición pecuarias	n de Infra	aestructura Ganado	era para la produc	tividad de la	a unidade	es de producción
		2. DA	TOS DE IDENTIFIC	ACIÓN DEL INDICA	ADOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje de Unidades d Producción Pecuarias apoyadas co infraestructura, maquinaria y equip ganadero.			Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:		Mide el cumplimiento de la activida programada.	
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral	Trimestral	
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEVA	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABI	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cun	nple	Cumple	Cumple	Cur	nple	N/A
Justificación de los criterios CREMAA:			ste indicador cumple con los criterios CREMAA ya que la forma come está redactado es clara, lo que mide esrelevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo, es económico porque no se requieren recursos excesivos para su medición, es monitoréable ya que se puede comprobar y dar seguimiento, y es adecuado porque está vinculado directamente con el objetivo del Resumen Narrativo.				
Serie de Informac	ión disponik	ole:	31-Dec-2024				
Responsable del i	ndicador:			adería. M.V.Z. Franc	cisco Javier C	arrillo Cal	derón
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea b	ase		Meta	y periodo de	e cumplir	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
3600		3600				Marz	zo - Diciembre
Semáforo			Sentido del indicador				
Semaior	0			Sentido del in	alcador		
■ 30.00°				Sentido del in Ascende			





	Variable 1
Nombre:	Unidades de Producción Pecuarias Apoyadas
Descripción de la variable:	Unidades de Producción Pecuarias Apoyadas con infraestructura, maquinaria y equipo ganadero.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Expediente físico "Infraestructura Ganadera" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería.http://sader.michoacan.gob.mx
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Expediente físico
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Unidades de Producción Pecuarias Programadas
Descripción de la variable:	Unidades de Producción Pecuarias Programadas con infraestructura, maquinaria y equipo ganadero.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Expediente físico "Infraestructura Ganadera" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería.http://sader.michoacan.gob.mx
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Expediente físico
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secr	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DA	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTA	RIO	
PP:	MN - Prog	rama de F	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pe	sca y Acuad	cultura	
Unidad Responsable:	04 - Direco	ción de Ga	nnadería				
Objetivo:	Increment	o del repo	blamiento y mejora	amiento genético ga	nadero.		
		2. DA	TOS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	ADOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje Apoyados		entales y Vientres	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Mide el o		nto de la actividad
Método de cálculo:	A=(B/C)*	100		Unidad de medida:	Porcentaj	e	
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
3. CRITERIOS CREMAA							
CLARIDAD	RELEV	/ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADE	CUADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cu	mple	Cumple	Cumple	Cı	ımple	Cumple
Justificación de los criterios CREMAA:			Este indicador cumple con los criterios CREMAA ya que la forma come está redactado es clara, lo que mide esrelevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo, es económico porque no se requieren recursos excesivos para su medición, es monitoréable ya que se puede comprobar y dar seguimiento, y es adecuado porque está vinculado directamente con el objetivo del Resumen Narrativo, de igual manera al ser el único indicador que mide el desempeño en este nivel tiene aportación marginal.				
Serie de Informac	ión disponi	ble:	31-Dec-2024				
Responsable del i	-		Dirección de Ganadería. M.V.Z. Francisco Javier Carrillo Calderón				
				CIÓN DE METAS			
	Línea	oase		Meta	, periodo (	de cumplir	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
12544			2023	34		Mar	zo - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del in	dicador		
<b>■</b> 5.17%				Ascender	nte		
		5. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)		
	Variable 1						
Nombre:	Nume	ero de cab	ezas de Sementale	s y Vientres apoyad	os		
Descripción de la variable:	Mide	el cumplir	miento del increme	nto del hato ganade	ero apoyad	0	



Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Expediente físico "Repoblamiento y Mejoramiento Genético Ganadero" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería http://sader.michoacan.gob.mx
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Expediente físico
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Número de cabezas de Sementales y Vientres Programados
Descripción de la variable:	Mide el cumplimiento incremento del hato ganadero programado
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Expediente físico "Repoblamiento y Mejoramiento Genético Ganadero" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería http://sader.michoacan.gob.mx
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Expediente físico
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





	FICHA TÉCNICA DE INDICADOR						
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAF	RIO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	ca y Acuacu	ıltura	
Unidad Responsable:	04 - Direcc	ión de Ga	ınadería				
Objetivo:	Mejoramie	nto de los	niveles de la nutrio	ión animal de Unida	des de Proc	lucción Pe	ecuarias.
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje Producciór nutrición a	n apoyada	Unidades de as para mejorar la	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Mide el cu programac		to de la actividad
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	S CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cur	mple	Cumple
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	está redactado e del Resumen Na excesivos para su dar seguimiento, objetivo del Resur	umple con los crite es clara, lo que mi rrativo, es económ medición, es monit y es adecuado poro men Narrativo, de ig ño en este nivel tiene	de esreleva ico porque oréable ya que está vind ual manera a	ante para no se re que se pu culado di al ser el úr	el cumplimiento equieren recursos lede comprobar y rectamente con el nico indicador que
Serie de Informac	ión disponil	ble:	31-Dec-2024				
Responsable del i	ndicador:		Dirección de Gan	adería. M.V.Z. Franc	isco Javier C	arrillo Cal	derón
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea k	oase		Meta y	periodo de	e cumplin	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
1920			2023	N/A		Marz	zo - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	licador		
N/A				Ascenden	te		
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
	Variable 1						
Nombre:	Nume	ero de Equ	ipos Apoyados				



Descripción de la variable:	Mide la cantidad de Unidades de Producción apoyadas para mejorar la nutrición animal.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Expediente físico "nutrición animal" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería.http://sader.michoacan.gob.mx
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Expediente físico
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Numero de equipos Programados
Descripción de la variable:	Mide la cantidad de Unidades de Producción programadas para mejorar la nutrición animal.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Expediente físico "nutrición animal" resguardado en el Departamento de Fomento Ganadero. Dirección de Ganadería.http://sader.michoacan.gob.mx
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de	
recopilación de datos:	Expediente físico





	FICHA TÉCNICA DE INDICADOR						
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRES	SUPUESTAR	10	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	ca y Acuacul	tura	
Unidad Responsable:	05 - Direcc	ión de Ag	roindustrias y Com	ercialización			
Objetivo:	Ejecución de cobertu		de garantía líquida	para obtener crédito	con cargo a	l produc	tor para la compra
		2. DA	TOS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje coberturas comercializ	con	toneladas con garantía líquida	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:		ıras con	e con toneladas garantía líquida
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLI	E ADECI	JADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cum	ple	Cumple
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	Este indicador cumple con los criterios CREMAA ya que la forma como está redactado es clara, lo que mide es relevante para el cumplimiento del resumen narrativo, es económico porque no se requieren recursos excesivos para su medición, es monitoréable ya que se puede comprobar y dar seguimiento, y es adecuado porque está vinculado directamente con el objetivo del resumen narrativo, de igual manera al ser el único indicador que mide el desempeño en este nivel tiene aportación marginal.				
Serie de Informac	ión disponil	ble:	31-Dec-2024			-	
Responsable del i	ndicador:		Ing. Salvador Barr	era Medrano			
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea b	oase		Meta y	periodo de	cumplin	niento
Valor abso	uto		Año	Valor			Periodo
10000			2023	2300		Ener	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	licador		
N/A				Ascenden	te		
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre: Número de toneladas comercializadas con coberturas con garantía líquida							



Descripción de la	Mide el porcentaje con toneladas de coberturas con garantía líquida comercializadas.
variable:	3
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de beneficiarios. Departamento de Comercialización. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Padrón de beneficiarios
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Total de toneladas comercializadas bajo el esquema de coberturas
Descripción de la variable:	Mide el total de toneladas de coberturas con garantía líquida comercializadas.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de beneficiarios. Departamento de Comercialización. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Padrón de beneficiarios
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR							
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural									
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO					
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura					
Unidad Responsable:	05 - Direcc	ión de Ag	roindustrias y Com	ercialización							
Objetivo:	Impulso de	la promo	ción comercial de	os productos agrop	ecuarios en	los merca	ados				
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR						
Nombre del indicador:	Porcentaje promoción		nes realizadas de al	ldentificación del indicador:	Actividad						
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:		la pror	e de acciones de moción comercial da				
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida:	Porcentaje						
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral						
3. CRITERIOS CREMAA											
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL				
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cun	nple	N/A				
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	que se puede co	te para el cumplimi Improbar y dar seg de el desempeño en	uimiento, es	adecuad	do, al ser el único				
Serie de Informac	ión disponil	ble:	01-Jan-2024								
Responsable del i	ndicador:		Director de Agroindustrias y Comercialización. Ing. Salvador Barrera Medrano				Salvador Barrera				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS							
	Línea k	oase		Meta y	periodo de	e cumplir	miento				
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo				
88			2023	1115		Ene	ro - Diciembre				
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador						
■ 0.53%				Ascendente							
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)						
			Varia	ble 1							
Nombre:	Núme	Número de acciones apoyadas con promoción comercial									
Descripción de la variable:	Núme aplica		ciones de promoc	ión comercial de p	roductos ag	gropecua	rios con inversión				
Unidad de medida	a Porce	ntaje									



Medios de verificación:	Padrón de solicitantes y beneficiarios. Departamento de Investigación y Desarrollo de Mercados. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER.				
Frecuencia:	Mensual				
Desagregación geográfica:	Estatal				
Método de recopilación de datos:	Recolección de documentación a beneficiados				
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024				
Variable 2					
Nombre:	Número de acciones programadas con promoción comercial				
Descripción de la variable:	Número de acciones de promoción comercial de productos agropecuarios que se programaron al inicio del ejercicio fiscal				
Unidad de medida	Porcentaje				
Medios de verificación:	Padrón de solicitantes y beneficiarios. Departamento de Investigación y Desarrollo de Mercados. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER.				
Frecuencia:	Mensual				
Desagregación geográfica:	Estatal				
Método de recopilación de datos:	Recolección de documentación a beneficiados				
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024				





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	05 - Direcc	ión de Ag	roindustrias y Com	ercialización			
Objetivo:	Rehabilitac	ión de ce	ntros de acopio				
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje rehabilitad		itros de acopio	ldentificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Mide el p acopio reh		e de centros de
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
	3. CRITERIOS CREMAA						
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cun	nple	Cumple	Cumple	Cur	nple	Cumple
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	Es claro, lo que mide es relevante, es económico porque no se requieren recursos excesivos para su medición, es monitoréable, es adecuado y es el único indicador que mide el desempeño en este nivel tiene aportación marginal.				
Serie de Informaci	ión disponil	ole:	01-Jan-2024				
Responsable del i	ndicador:		Director de Agroindustrias y Comercialización. Ing. Salvador Barrera Medrano				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea b	ase		Meta y	/ periodo de	e cumplir	miento
Valor absol	uto		Año	Valor			Periodo
1			2023	4403		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del indicador			
■ 0.03%	ó			Ascenden	nte		
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	Núme	ro de cen	tros de acopio reha	abilitados con invers	ión aplicada		
Descripción de la variable:		Número de proyectos para infraestructura y equipamiento de acopio y almacenamiento de productos agropecuarios con inversión aplicada					
Unidad de medida	Porcei	ntaje					



Medios de verificación:	Padrón de solicitantes y beneficiarios. Departamento de Comercialización. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER.					
Frecuencia:	Mensual					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	Padrón de beneficiarios					
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024					
	Variable 2					
Nombre:	Número de centros de acopio registrados que requieren de inversión para la rehabilitación					
Descripción de la variable:	Mide el número de proyectos registrados de centros de acopio para su rehabilitación.					
Unidad de medida	Porcentaje					
Medios de verificación:	Padrón de solicitantes y beneficiarios. Departamento de Comercialización. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER.					
Frecuencia:	Mensual					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	Padrón de beneficiarios					
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024					





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secret	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DATO	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO	
PP:	MN - Progra	ma de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ıltura	
Unidad Responsable:	05 - Direccio	ón de Ag	roindustrias y Com	ercialización			
Objetivo:			lo de garantía líqu os de valor agregad	uida para obtener c do	crédito con	cargo al	productor para la
		2. DAT	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje agregado realizados		yectos de valor garantía líquida	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:			de proyectos de n garantía líquida
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Nacional			Frecuencia de medición:	Trimestral	Trimestral	
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEVA	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cum	ple	Cumple	Cumple Cur		mple	Cumple
Justificación de lo	s criterios CR	REMAA:	económico porqu	n clara, lo que mide ue no se requieren r ser el único indicado marginal.	ecursos exc	esivos pa	ra su medición, es
Serie de Informac	ión disponib	le:	01-Jan-2024				
Responsable del i	ndicador:		Director de Agi Medrano	roindustrias y Cor	nercializació	n. Ing.	Salvador Barrera
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea ba	ase		Metay	/ periodo de	e cumplir	niento
Valor abso	uto		Año	Valor			Periodo
25			2023	304		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del ind	dicador		
■ 0.37%				Ascender			
	5.	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	Número de proyectos de valor agregado con garantía líquida						





Descripción de la variable:	Mide el número de proyectos de valor agregado con garantía líquida
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de solicitantes y beneficiarios de la vertiente Valor Agregado a la Producción Primaria, Departamento de Agroindustrias. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recolección de documentación a beneficiados
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Total de proyectos de valor agregado con garantía líquida solicitados
Descripción de la variable:	Mide el total de proyectos de valor agregado con garantía líquida que se otorgan a los beneficiarios.
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Padrón de solicitantes y beneficiarios de la vertiente Valor Agregado a la Producción Primaria, Departamento de Agroindustrias. Dirección de Agroindustrias y Comercialización. SADER.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recolección de documentación a beneficiados
Fecha de	





			FICHA TÉCNICA	DE INDICA	DOR				
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secreta	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural							
	1. DATO	S DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRA	MA PRES	UPUESTAR	RIO		
PP:	MN - Progran	ma de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganad	ería, Peso	a y Acuacu	ıltura		
Unidad Responsable:	06 - Direcció	n de Inf	raestructura Básica	Agropecuar	ia				
Objetivo:	Construcción	n y rehal	oilitación de kilóme	tros de cam	inos saca	cosecha			
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL	INDICA	OOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje d saca cosecha		etros de caminos ados.	ldentificac del indicac		Actividad			
Dimensión a medir:	Eficacia	Eficacia			:	Mediremos el porcentaje de caminos ejecutados, con la finalidad de verificar cuanto se está apoyando a sector agropecuario.			d de
Método de cálculo:	A=(B/C)*100	A=(B/C)*100				Porcentaje			
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia medición:	de	Trimestral			
			3. CRITERIO	S CREMAA					
CLARIDAD	RELEVA	NCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE		ADEC	UADO	APORTAC MARGIN	I
Cumple	Cump	ole	Cumple	Cun	Cumple		mple	N/A	
Justificación de lo	s criterios CRI	EMAA:	Es claro, lo que mide es relevante para el resumen narrativo, económico porque no se requieren recursos excesivos para su medición, es monitoreáble ya que se puede comprobar y dar seguimiento. y Adecuado para medir que se construye o rehabilita.						
Serie de Informac	ión disponibl	e:	01-Jan-2024						
Responsable del i	ndicador:		Ing. Juan Manu Agropecuaria	el Magaña	Arreola,	Director	de Infra	estructura B	lásica
			4. DETERMINAC	CIÓN DE ME	TAS				
	Línea ba	ise			Meta y	periodo de	e cumplin	niento	
Valor abso	luto		Año	Valor				Periodo	
747			2023		4		Enei	ro - Diciembr	е
Semáfor	o			Sentido	del ind	cador			
■ 850.00	■850.00%			As	cendent	e			
	5.	CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLE	S (META	DATOS)			
			Varia	ble 1					
Nombre:	Camino	s saca c	osecha realizados.						
Descripción de la variable:	Medirá	el porce	entaje de los avance	es obtenidos	a la fech	a de consu	lta		



Unidad de medida	Porcentaje					
Medios de verificación:	Base de datos. Dirección de Infraestructura Básica Agropecuaria. Departamento de Operación.					
Frecuencia:	Mensual					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	Reporte semanal de operación					
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024					
	Variable 2					
Nombre:	Caminos saca cosecha solicitados					
Descripción de la variable:	Medirá el porcentaje de los avances obtenidos a la fecha de consulta					
Unidad de medida	Porcentaje					
Medios de verificación:	Base de datos. Dirección de Infraestructura Básica Agropecuaria. Departamento de Operación.					
Frecuencia:	Mensual					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	Reporte semanal de operación					
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024					





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR							
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO							
PP:	MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura						
Unidad Responsable:	06 - Direcc	ión de Inf	raestructura Básica	Agropecuaria			
Objetivo:	Realización	de obras	para captación y a	lmacenamiento de a	gua		
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:			para captación y agua ejecutadas.	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Mediremos el porcentaje de obra para captación y almacenaje de agu ejecutadas, con el fin de verifica cuanto se está apoyando al secto agropecuario.		macenaje de agua I fin de verificar
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLI	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple Cu		mple	N/A
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	recursos excesivo comprobar, Adeo	mide es relevante, os para su medici cuado para medir la cenamiento de agua.	ón, monito a Infraestrud	reáble y	a que se puede
Serie de Informac	ión disponil	ble:	01-Jan-2024				
Responsable del i	ndicador:		Ing. Juan Manuel Magaña Arreola, Director de Infraestructura Básica Agropecuaria				estructura Básica
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea k	oase		Meta y	periodo de cumplimiento		miento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
128			2023	12		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	licador		
<b>1</b> 29.63				Ascenden			
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	Obras	para cap	tación y almacenam	niento de agua realiz	adas		



Descripción de la variable:	Medirá el porcentaje de los avances obtenidos a la fecha de consulta					
Unidad de medida	Porcentaje					
Medios de verificación:	Base de datos. Dirección de Infraestructura Básica Agropecuaria. Departamento de Operación.					
Frecuencia:	Mensual					
Desagregación geográfica:	Estatal					
Método de recopilación de datos:	Reporte semanal de operación					
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024					
	Variable 2					
Nombre:	Obras para captación y almacenamiento de agua solicitadas					
Descripción de la						
variable:	Medirá el porcentaje de los avances obtenidos a la fecha de consulta					
	Medirá el porcentaje de los avances obtenidos a la fecha de consulta  Porcentaje					
variable:						
variable: Unidad de medida Medios de	Porcentaje  Base de datos. Dirección de Infraestructura Básica Agropecuaria. Departamento de					
variable: Unidad de medida Medios de verificación:	Porcentaje  Base de datos. Dirección de Infraestructura Básica Agropecuaria. Departamento de Operación.					
variable: Unidad de medida Medios de verificación: Frecuencia: Desagregación	Porcentaje  Base de datos. Dirección de Infraestructura Básica Agropecuaria. Departamento de Operación.  Mensual					





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	etaría de A	ngricultura y Desarr	ollo Rural			
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO	
PP:	MN - Progr	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	06 - Direcc	ión de Infi	raestructura Básica	Agropecuaria			
Objetivo:	Objetivo: Planeación de mejoras territoriales						
		2. DA1	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje ejecutadas		joras territoriales	ldentificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Mediremos el porcentaje de mejora territoriales ejecutadas, con el fin d verificar cuanto se está apoyando a sector agropecuario.		das, con el fin de está apoyando al
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cun	nple	N/A
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	Es claro porque es entendible, es relevante, económico, monitoreable porque las variables están definidas y Adecuado para medir la Infraestructura Básica en planeación de mejoras territoriales.				
Serie de Informac	ión disponil	ole:	01-Jan-2024				
Responsable del i	ndicador:		Ing. Juan Manuel Magaña Arreola, Director de Infraestructura Básica Agropecuaria				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea b	ase		Meta y periodo de cumplimiento			
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
381			2023	12		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador		
■ 81.489	%			Ascendente			
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	Mejor	as territor	iales realizadas				
Descripción de la variable:	Medir	á el porce	ntaje de los avance	es obtenidos a la fecl	na de consul	ta	
Unidad de medida	a Porcei	ntaje					



Medios de verificación:	ase de datos. Dirección de Infraestructura Básica Agropecuaria. Departamento de Operación.			
Frecuencia:	Mensual			
Desagregación geográfica:	Estatal			
Método de recopilación de datos:	Reporte semanal de operación			
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024			
	Variable 2			
Nombre:	Mejoras territoriales solicitadas			
Descripción de la variable:	Medirá el porcentaje de los avances obtenidos a la fecha de consulta			
Unidad de medida	Porcentaje			
Medios de verificación:	Base de datos. Dirección de Infraestructura Básica Agropecuaria. Departamento de Operación.			
Frecuencia:	Mensual			
Desagregación geográfica:	Estatal			
Método de recopilación de datos:	Reporte semanal de operación			
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024			





		FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secretaría de	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural				
	1. DATOS DE II	DENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAF	RIO	
PP:	MN - Programa de F	MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura				
Unidad Responsable:	06 - Dirección de In	06 - Dirección de Infraestructura Básica Agropecuaria				
Objetivo:	Construcción de inf	raestructura para la	conducción y/o des	alojo de agu	ıa de rieg	o y/o lluvia
	2. DA	TOS DE IDENTIFIC	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje de infra conducción y/o de riego y/o lluvia ejec	salojo de agua de	ldentificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia		Definición:	Mediremos el porcentaje infraestructura para la conducción agua ejecutado, con el fin de verificuanto se está apoyando al secagropecuario.		la conducción de n el fin de verificar
Método de cálculo:	A=(B/C)*100		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal		Frecuencia de medición:	Trimestral		
		3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Cu		nple	N/A
Justificación de los criterios CREMAA:  Es claro porque es entendible, es relevante, económico por q requieren recursos excesivos para su medición , monitoreable y puede comprobar y Adecuado para medir la Infraestructura Básic conducción y/o desalojo de agua de riego.					oreable ya que se	
Serie de Informac	ión disponible:	01-Jan-2024				
Responsable del i	ndicador:	Ing. Juan Manu Agropecuaria	el Magaña Arreola	a, Director	de Infra	estructura Básica
		4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea base		Metay	/ periodo do	e cumplir	niento
Valor abso	luto	Año	Valor			Periodo
49		2023	12		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0		Sentido del ind	dicador		
<b>□</b> 68.52°			Ascender			
5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATOS)						





	Variable 1				
Nombre:	Infraestructura para la conducción y/o desalojo de agua de riego y/o lluvia realizada				
Descripción de la variable:	Medirá el porcentaje de los avances obtenidos a la fecha de consulta				
Unidad de medida	Porcentaje				
Medios de verificación:	Base de datos. Dirección de Infraestructura Básica Agropecuaria. Departamento de Operación.				
Frecuencia:	Mensual				
Desagregación geográfica:	Estatal				
Método de recopilación de datos:	Reporte semanal de operación				
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024				
	Variable 2				
Nombre:	Infraestructura para la conducción y/o desalojo de agua de riego y/o lluvia solicitada				
Descripción de la variable:	Medirá el porcentaje de los avances obtenidos a la fecha de consulta				
Unidad de medida	Porcentaje				
Medios de verificación:	Base de datos. Dirección de Infraestructura Básica Agropecuaria. Departamento de Operación.				
Frecuencia:	Mensual				
Desagregación geográfica:	Estatal				
Método de recopilación de datos:	Reporte semanal de operación				
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024				





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 -	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1	1. DATOS DE IDE	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRES	SUPUESTAR	10	
PP:	PP: MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura						
Unidad Responsable:	07 - 9	07 - Subsecretaría de Organización y Desarrollo					
Objetivo:			niones para la co Insables del desarr	oordinación de ac ollo rural.	ciones, rea	lizadas c	con las unidades
		2. DAT	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:				Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Efica	cia		Definición:	Reuniones consecució	neces on de met	
Método de cálculo:	A=(B	3/C)*100		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	S CREMAA			
CLARIDAD	F	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLI	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cun	nple	N/A
Justificación de lo	s crite	rios CREMAA:	recursos excesivo	mide es relevante, e os para su medició seguimiento, y es ad	n, es monit		
Serie de Informac	ión dis	sponible:	01-Jan-2024				
Responsable del i	ndicad	dor:	Subsecretaría de Organización y Desarrollo Rural. D.P.P. Marx Aguirre Ochoa.				rx Aguirre Ochoa.
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	L	.ínea base		Meta y periodo de cumplimiento			
Valor abso	luto		Año	Valor	Valor		Periodo
334			2023	40		Enei	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador		
■82.869	%			Ascenden	te		
		5. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:		Reuniones realiz	radas				
Descripción de la variable:		Reuniones Realiz	zadas que promue	van el desarrollo reg	ional.		
Unidad de medida	a	Porcentaje					



Medios de verificación:	Archivo interno de la Subsecretaría de Organización y Desarrollo. SADER.		
Frecuencia:	Mensual		
Desagregación geográfica:	Estatal		
Método de recopilación de datos:	Oficios, Tarjetas Informativas, Minutas de reunión		
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024		
	Variable 2		
Nombre:	Reuniones Programadas		
Descripción de la variable:	Reuniones Programadas que promuevan el desarrollo regional.		
Unidad de medida	Porcentaje		
Medios de verificación:	Archivo interno de la Subsecretaría de Organización y Desarrollo. SADER.		
Frecuencia:	Mensual		
Desagregación geográfica:	Nacional		
Método de recopilación de datos:	Oficios, Tarjetas Informativas, Minutas de reunión		
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024		





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO							
PP:	MN - Progr	MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura					
Unidad Responsable:	08 - Direcc	ión de Fo	rmación Social Agr	opecuaria			
Objetivo:	Realización			ción a grupos de tral			
		2. DA	OS DE IDENTIFIC	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:			para talleres y upos de trabajo	ldentificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia  Definición:  Este indicador mide la cantir recursos que se otorgan para to foros realizados						
Método de cálculo:	A=(B/C)*1	00		Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral	Trimestral	
3. CRITERIOS CREMAA							
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	CUADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cun	nple	Cumple	Cumple	Cur	mple	Cumple
Justificación de lo	Este indicador cuenta con claridad en la redacción, lo que mide es relevant para el cumplimiento del Resumen Narrativo, es económico por que no s requieren recursos excesivos para su medición, es monitoréable ya que s puede comprobar y dar seguimiento, es adecuado porque está vinculad directamente con el objetivo del Resumen Narrativo, es aplicable en cuant a su aportación marginal, porque se vincula con el concepto de constitució de figuras legales.					co por que no se préable ya que se ue está vinculado plicable en cuanto	
Serie de Informac	ión disponik	ole:	31-Dec-2024				
Responsable del i	ndicador:		Ing. Diva de la Luz Hinojosa González, Directora de Formación Soci Agropecuaria.				Formación Social
			4. DETERMINA	CIÓN DE METAS			
	Línea b	ase		Metay	periodo d	e cumplir	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
218			2023	560		Ene	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del ind	dicador		
<b>1</b> 4.239	%			Ascender	ite		
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre: Talleres y Foros Realizados							



Descripción de la variable:	Talleres y Foros realizados a grupos de trabajo en temas de economía social y solidaria			
Unidad de medida	Porcentaje			
Medios de verificación:	Archivos internos de la SADER. Dirección de Formación Social Agropecuaria, a través del Departamento de Formación Agropecuaria			
Frecuencia:	Trimestral			
Desagregación geográfica:	Estatal			
Método de recopilación de datos:	Archivos internos			
Fecha de disponibilidad de la información:	31-Jan-2024			
Variable 2				
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Nombre:	Recurso Programado			
Nombre:  Descripción de la variable:				
Descripción de la	Recurso Programado			
Descripción de la variable:	Recurso Programado  Talleres de Capacitación y Foros programados presupuestalmente			
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de	Recurso Programado  Talleres de Capacitación y Foros programados presupuestalmente  Porcentaje  Archivos internos de la SADER. Dirección de Formación Social Agropecuaria, a través del			
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de verificación:	Recurso Programado  Talleres de Capacitación y Foros programados presupuestalmente  Porcentaje  Archivos internos de la SADER. Dirección de Formación Social Agropecuaria, a través del Departamento de Formación Agropecuaria			
Descripción de la variable: Unidad de medida Medios de verificación: Frecuencia: Desagregación	Recurso Programado  Talleres de Capacitación y Foros programados presupuestalmente  Porcentaje  Archivos internos de la SADER. Dirección de Formación Social Agropecuaria, a través del Departamento de Formación Agropecuaria  Trimestral			





	FICHA TÉCNICA DE INDICADOR						
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	lO	
PP:	MN - Progi	ama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Acuacu	ltura	
Unidad Responsable:	08 - Direco	08 - Dirección de Formación Social Agropecuaria					
Objetivo:	Objetivo: Consolidación de grupos de cooperativistas (figuras legales)						
		2. DA	TOS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje de recursos para Grupo de Productores del medio rural no organizados			Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Mide los recursos para el fomento de la organización cooperativa de productores jóvenes, mujeres campesinos sin tierra, a través de la capacitación para la constitución de figuras legales;		cooperativa de nes, mujeres y ra, a través de la
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	'ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	mple	Cumple	Cumple	Cun	nple	Cumple
Este indicador cuenta con claridad en la redacción, lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resúmen Narrativo, es económico porque no requiere de recursos excesivos para su medición, es monitoreable ya que se puede comprobar y dar seguimiento, es adecuado porque está vinculado directamente con el objetivo del Resumen Narrativo, es aplicable en cuanto a su aportación marginal, porque se vincula con el concepto de Talleres para Impulso a trabajo Cooperativo y solidario.							
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	requiere de recur puede comproba directamente con a su aportación m	sos excesivos para s ar y dar seguimiento a el objetivo del Res arginal, porque se v	su medición, o, es adecua umen Narrat rincula con e	es econó es monit do porq ivo, es ap	omico porque no oreable ya que se ue está vinculado olicable en cuanto
Justificación de lo  Serie de Informac			requiere de recur puede comproba directamente con a su aportación m	sos excesivos para s ar y dar seguimiento a el objetivo del Res arginal, porque se v	su medición, o, es adecua umen Narrat rincula con e	es econó es monit do porq ivo, es ap	omico porque no oreable ya que se ue está vinculado olicable en cuanto
	ión disponi		requiere de recur puede comproba directamente con a su aportación m Impulso a trabajo 31-Dec-2024	sos excesivos para s ar y dar seguimiento a el objetivo del Res arginal, porque se v	u medición, o, es adecua umen Narrat vincula con e ario.	es econó es monit ado porq ivo, es ap I concept	omico porque no oreable ya que se ue está vinculado olicable en cuanto to de Talleres para
Serie de Informac	ión disponi		requiere de recur puede comproba directamente con a su aportación m Impulso a trabajo 31-Dec-2024 Ing. Diva de la	sos excesivos para s ar y dar seguimiento a el objetivo del Res arginal, porque se v Cooperativo y solid Luz Hinojosa Gon	u medición, o, es adecua umen Narrat vincula con e ario.	es econó es monit ado porq ivo, es ap I concept	omico porque no oreable ya que se ue está vinculado olicable en cuanto to de Talleres para
Serie de Informac	ión disponi	ble:	requiere de recur puede comproba directamente con a su aportación m Impulso a trabajo 31-Dec-2024 Ing. Diva de la Agropecuaria.	sos excesivos para s ar y dar seguimiento a el objetivo del Res arginal, porque se v Cooperativo y solid Luz Hinojosa Gon	u medición, o, es adecua umen Narrat vincula con e ario.	es econó es monit ado porq ivo, es ap I concept tora de	omico porque no oreable ya que se ue está vinculado olicable en cuanto co de Talleres para Formación Social
Serie de Informac	ión disponi ndicador: Línea l	ble:	requiere de recur puede comproba directamente con a su aportación m Impulso a trabajo 31-Dec-2024 Ing. Diva de la Agropecuaria.	sos excesivos para s ar y dar seguimiento a el objetivo del Res arginal, porque se v Cooperativo y solid Luz Hinojosa Gon	u medición, o, es adecua umen Narrat vincula con e ario. zález, Direc	es econó es monit ado porq ivo, es ap I concept tora de	omico porque no oreable ya que se ue está vinculado olicable en cuanto co de Talleres para Formación Social
Serie de Informac Responsable del i	ión disponi ndicador: Línea l	ble:	requiere de recur puede comproba directamente con a su aportación m Impulso a trabajo 31-Dec-2024 Ing. Diva de la Agropecuaria.	sos excesivos para s ar y dar seguimiento a el objetivo del Res arginal, porque se v Cooperativo y solid Luz Hinojosa Gon	u medición, o, es adecua umen Narrat vincula con e ario. zález, Direc	es econó es monit ado porq ivo, es ap I concept tora de	omico porque no oreable ya que se ue está vinculado blicable en cuanto co de Talleres para
Serie de Informac Responsable del i Valor abso	ión disponi ndicador: Línea t luto	ble:	requiere de recur puede comproba directamente con a su aportación m Impulso a trabajo 31-Dec-2024 Ing. Diva de la Agropecuaria. 4. DETERMINAC	sos excesivos para sar y dar seguimiento el objetivo del Resiarginal, porque se va Cooperativo y solida.  Luz Hinojosa Gon  CIÓN DE METAS  Meta y  Valor	su medición, o, es adecua umen Narrat vincula con e ario. zález, Direc	es econó es monit ado porq ivo, es ap I concept tora de	omico porque no oreable ya que se ue está vinculado plicable en cuanto de Talleres para Formación Social
Serie de Informac Responsable del i Valor abso	ión disponi ndicador: Línea l luto	ble:	requiere de recur puede comproba directamente con a su aportación m Impulso a trabajo 31-Dec-2024 Ing. Diva de la Agropecuaria. 4. DETERMINAC	sos excesivos para sar y dar seguimiento el objetivo del Resiarginal, porque se o Cooperativo y solida.  Luz Hinojosa Gon  CIÓN DE METAS  Meta y  Valor  70	u medición, p, es adecua umen Narrat vincula con e ario.  zález, Direc v periodo de	es econó es monit ado porq ivo, es ap I concept tora de	omico porque no oreable ya que se ue está vinculado plicable en cuanto de Talleres para Formación Social





	Variable 1		
Nombre:	Productores constituídos legalmente		
Descripción de la variable:	Grupos de productores constituidos en figuras legales		
Unidad de medida	Porcentaje		
Medios de verificación:	Archivos internos de la SADER. Dirección de Formación Social Agropecuaria, a través del Departamento de Formación Social Agropecuaria		
Frecuencia:	Trimestral		
Desagregación geográfica:	Estatal		
Método de recopilación de datos:	Archivos internos		
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024		
	Variable 2		
Nombre:	Recursos Programados		
Descripción de la variable:	Recurso programado para constituir a grupos de trabajo en figuras legales		
Unidad de medida	Porcentaje		
Medios de verificación:	Archivos internos de la SADER. Dirección de Formación Social Agropecuaria, a través del Departamento de Formación Social Agropecuaria		
Frecuencia:	Trimestral		
Desagregación geográfica:	Estatal		
Método de recopilación de datos:	Archivos internos		
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024		





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR							
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO	
PP:	MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura						
Unidad Responsable:	08 - Direcc	ión de Fo	rmación Social Agr	opecuaria			
Objetivo:	Establecim	iento de r	nódulos de produc	cción de alimentos fr	escos, sanos	s y nutritiv	os
		2. DA	OS DE IDENTIFIC	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje modulos d		solicitudes para ción	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	para mód productore	ide el número de solicitudes ira módulos de producción para oductores que desempeñan tividades agropecuarias	
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje		
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cur	nple	N/A
Justificación de los criterios CREMAA:			Este indicador está redactado de manera clara, lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo, es económico por que no se requieren recursos excesivos para su medición, es monitoréable ya que se puede comprobar y dar seguimiento y es adecuado porque está vinculado directamente con el objetivo del Resumen Narrativo que es fomentar proyectos de producción de alimentos frescos, sanos y nutritivos.				
Serie de Informac	ión disponil	ole:	31-Dec-2024				
Responsable del i	ndicador:		Ing. Diva de la Luz Hinojosa González, Directora de Formación Social Agropecuaria.				Formación Social
			4. DETERMINA	CIÓN DE METAS			
	Línea b	ase		Meta y	periodo de	e cumplin	niento
Valor abso	luto		Año	Valor		Periodo	
25000			2023	301		Ener	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador		
<b>2</b> 382.09	9%		Ascendente				
5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATOS)							





	Variable 1		
Nombre:	Solicitudes atendidas		
Descripción de la variable:	Solicitudes atendidas para recibir los incentivos		
Unidad de medida	Porcentaje		
Medios de verificación:	Archivos internos de la SADER. Dirección de Formación Social Agropecuaria. Desarrollo Cooperativo y Solidario		
Frecuencia:	Trimestral		
Desagregación geográfica:	Estatal		
Método de recopilación de datos:	Archivos Internos		
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024		
	Variable 2		
Nombre:	Solicitudes recibidas		
Descripción de la variable:	Solicitudes atendidas para recibir los incentivos		
Unidad de medida	Porcentaje		
Medios de verificación:	Archivos internos de la SADER. Dirección de Formación Social Agropecuaria. Desarrollo Cooperativo y Solidario		
Frecuencia:	Trimestral		
Desagregación geográfica:	Estatal		
Método de recopilación de datos:	Archivos Internos		
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024		





	FICHA TÉCNICA DE INDICADOR						
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DAT	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAF	RIO	
PP:	MN - Progr	MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura					
Unidad Responsable:	08 - Direcc	ión de Fo	rmación Social Agr	opecuaria			
Objetivo:	Equipar de	materiale	s para procesos de	valor agregado.			
		2. DAT	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:			icitudes de los rocesos de valor	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	de solicitu para agre	Este indicador mide la cantidad de solicitudes de los productore para agregar valor y desarrollar la agroindustria	
Método de cálculo:	A=(B/C)*100			Unidad de medida:	Porcentaje	Porcentaje	
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cun	nple	Cumple	Cumple	Cur	nple	N/A
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	Este indicador cuenta con claridad en la redacción, lo que mide es relevante para el cumplimiento del Resumen Narrativo, es económico por que no se requieren recursos excesivos para su medición, es monitoréable ya que se puede comprobar y dar seguimiento, es adecuado porque está vinculado directamente con el objetivo del Resumen Narrativo y no es aplicable en cuanto a su aportación marginal, porque no se vincula con ningún otro conepto de apoyo que maneje el departamenrto.				
Serie de Informac	ión disponil	ole:	31-Dec-2024				
Responsable del i	ndicador:		Ing. Diva de la Luz Hinojosa González, Directora de Formación Social Agropecuaria.				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea b	ase		Meta y	periodo de	e cumplin	miento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
543	<u> </u>		2023	10		Enei	ro - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador		
■ 0.00%				Ascenden			
	5. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES (METADATOS)						





	Variable 1
Nombre:	Solicitudes apoyadas de los productores para dar valor agregado
Descripción de la variable:	Equipar de materiales para procesos de valor agregado
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Archivos Internos, Depto. De Soporte metodológico, Dirección de Formación Social Agropecuaria, SADER
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos Internos
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Solicitudes recibidas de los productores para dar valor agregado
Descripción de la variable:	Equipar de materiales para procesos de valor agregado
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Archivos Internos, Depto. De Soporte metodológico, Dirección de Formación Social Agropecuaria, SADER
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Archivos Internos
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR				
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural						
		1. DATOS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	L PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	NO		
PP:	MN	MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura						
Unidad Responsable:	11 - 1	Dirección de Del	egaciones Regiona	iles				
Objetivo:	1	lización de supe eficiados.	visiones de los Pro	gramas implementa	dos por la S	ecretaría,	a los productores	
		2. DA	TOS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR			
Nombre del indicador:	a pr		visiones realizadas parte del personal Regionales.	Identificación del indicador:	Actividad			
Dimensión a medir:	Efica	acia		Definición:	realiza a lo:	Mide la cantidad de supervision realiza a los productores beneficiad por parte de la SADER.		
Método de cálculo:	A=(	B/C)*100		Unidad de medida:	Porcentaje			
Desagregación geográfica	Esta	ital		Frecuencia de medición:	Trimestral			
			3. CRITERIO	OS CREMAA				
CLARIDAD		RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL	
Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cur	nple	N/A	
Justificación de lo	s crite	erios CREMAA:	requieren recurso	I indicador es claro y lo que mide es relevante, es económico porque no se equieren recursos excesivos para su medición, es monitoréable ya que se puede comprobar y es adecuado.				
Serie de Informac	ión d	isponible:	01-Jan-2024					
Responsable del i	ndica	ador:	Dirección de Dele	egaciones Regionale	s. C. Fidel C	arrillo Qu	iiroz	
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS				
		Línea base		Meta y	periodo de	cumplir	niento	
Valor abso	luto		Año	Valor		Periodo		
12			2023	480 Enero - Diciembre			ro - Diciembre	
Semáfor	oro Sentido del indicador							
<b>■</b> 57.929	%			Ascendente				
		5. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)			
			Varia	ble 1				
Nombre:		Supervisiones Atendidas						
Descripción de la variable:		Mide la cantida	d de supervisiones	atendidas				
Unidad de medida	a	Porcentaje						



Medios de verificación:	Formato físico y digital. Dirección de Delegaciones Regionales.			
Frecuencia:	Mensual			
Desagregación geográfica:	Estatal			
Método de recopilación de datos:	Recolección de documentación a beneficiados			
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024			
Variable 2				
Nombre:	Total de Productores Beneficiados			
Descripción de la variable:	Número total de productores que se benefician con los apoyos.			
Unidad de medida	Porcentaje			
Medios de verificación:	Formato físico y digital. Dirección de Delegaciones Regionales.			
Frecuencia:	Mensual			
Desagregación geográfica:	Estatal			
Método de recopilación de datos:	Recolección de documentación a beneficiados			
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024			





			FICHA TÉCNICA	DE INDICADOR			
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secre	etaría de A	ogricultura y Desarr	ollo Rural			
	1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
PP:	MN - Progr	MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura					
Unidad Responsable:	11 - Direcci	ón de Del	egaciones Regiona	iles			
Objetivo:	Atención d Michoacán		tores de acuerdo a	a la necesidas espec	cificas de cad	da de sec	ctor del Estado de
		2. DA1	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:			ictores atendidos Regionales.	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	Mide la d atendidos Regionales	en la	de productores s Delegaciones
Método de cálculo:	A=(B+C+E	D)/Total de	e variables	Unidad de medida:	Promedio	Promedio	
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cur	nple	Cumple	Cumple	Cun	nple	N/A
Justificación de lo	s criterios C	REMAA:	Está redactado de manera clara y lo que mide es relevante para el cumplimiento del resumen narrativo, es económico porque no se requieren recursos excesivos, es monitoreable ya que se puede comprobar y dar seguimiento.				
Serie de Informac	ión disponil	ble:	01-Jan-2024				
Responsable del i	ndicador:		Dirección de Delegaciones Regionales. C. Fidel Carrillo Quiroz				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea b	oase		Meta y periodo de cumplimiento			
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
12			2023	360		Enero - Diciembre	
Semáfor	0			Sentido del inc	dicador		
<b>■</b> 116.91	%			Ascenden	te		
	5	. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (META	ADATOS)		
			Varia	ble 1			
Nombre:	Produ	Productores atendidos por mes					
Descripción de la variable:	Es el n	iúmero de	productores que s	se atienden cada me	s para su ate	nción	
Unidad de medida	a Prome	edio					



Medios de verificación:	Formato Físico y digital. Dirección de Delegaciones Regionales			
Frecuencia:	Mensual			
Desagregación geográfica:	Estatal			
Método de recopilación de datos:	Evidencia fotográfica, registro de visitantes			
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024			
Variable 2				
Nombre:	Valor de meses en el año			
Descripción de la variable:	Mide los meses totales para su medición			
Unidad de medida	Promedio			
Medios de verificación:	Formato físico y digital. Dirección de Delegaciones Regionales.			
Frecuencia:	Mensual			
Desagregación geográfica:	Estatal			
Método de recopilación de datos:	Evidencia fotográfica, registro de visitantes			
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024			





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR							
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Seci	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO							
PP:	MN - Prog	rama de Fo	omento a la Agricul	tura, Ganadería, Pes	sca y Ac	cuacultura	
Unidad Responsable:	12 - Delegación Administrativa						
Objetivo:	Gestiones	de Pago c	le Obligaciones Lal	oorales y Contractua	les del	Personal.	
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje Laborales	e de Pago	por Obligaciones	Identificación del indicador:	Activi	idad	
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:		ultado de la pro bligaciones Lab	oporción de Pago orales.
Método de cálculo:	A=(B/C)*	100		Unidad de medida:	Porce	entaje	
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trime	estral	
3. CRITERIOS CREMAA							
CLARIDAD	RELE	/ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E A	ADECUADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cu	mple	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
Justificación de los	s criterios (	CREMAA:	La forma como está redactado es claro, lo que mide es relevante, es económico porque no se requieren recursos excesivos para su medición, es monitoréable ya que se puede comprobar y dar seguimiento, es adecuado y tiene aportación marginal.				
Serie de Informaci	ión dispon	ible:	01-Jan-2024				
Responsable del i	ndicador:		Delegación Administrativa. C.P. María del Rocío González Abellán				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea	base		Metay	/ period	do de cumplin	niento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
25			2023	25		Ener	o - Diciembre
Semáfor	0			Sentido del inc	dicado	r	
<b>■</b> 53.339	%			Ascender	nte		
		5. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATO	OS)	
			Varia	ble 1			
Nombre:	Pago	Pagos Autorizados					
Descripción de la variable:	Pago	Pagos Autorizados por las instancias competentes					
Unidad de medida	a Porce	Porcentaje					



Medios de verificación:	Nominas generadas por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Administración.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Documentación y nóminas de la Secretaría
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Pagos Programados
Descripción de la variable:	Pagos programados a las instancias competentes
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Nominas generadas por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Administración.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Documentación, nómina de la Secretaría
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





FICHA TÉCNICA DE INDICADOR							
Unidad Programática Presupuestaria (UPP)	009 - Secr	009 - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural					
	1. DA	OS DE ID	ENTIFICACIÓN DE	EL PROGRAMA PRE	SUPUESTAR	RIO	
PP:	MN - Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura						
Unidad Responsable:	12 - Deleg	12 - Delegación Administrativa					
Objetivo:	Adquisició	n de bien	es y servicios en ge	neral.			
		2. DA	OS DE IDENTIFICA	ACIÓN DEL INDICA	DOR		
Nombre del indicador:	Porcentaje arrendami entes corr	entos aut	compras y orizados por las ites.	Identificación del indicador:	Actividad		
Dimensión a medir:	Eficacia			Definición:	comprasya	arrendam	a proporción de ientos autorizados pondientes.
Método de cálculo:	A=(B/C)*	100		Unidad de medida:	Porcentaje	Porcentaje	
Desagregación geográfica	Estatal			Frecuencia de medición:	Trimestral		
			3. CRITERIO	OS CREMAA			
CLARIDAD	RELEV	/ANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABL	E ADEC	UADO	APORTACIÓN MARGINAL
Cumple	Cu	mple	Cumple	Cumple	Cur	nple	N/A
Justificación de lo	s criterios (	CREMAA:	Es claro, relevante porque mide aspectos importantes del objetivo, es económico porque los datos requeridos se encuentran de manera interna, es Monitoriable, es Adecuado porque aporta la información suficiente.				
Serie de Informac	ión dispon	ble:	01-Jan-2024				
Responsable del i	ndicador:		Delegación Administrativa. C.P. María del Rocío González Abellán				
			4. DETERMINAC	CIÓN DE METAS			
	Línea	base		Metay	periodo de	e cumplir	miento
Valor abso	luto		Año	Valor			Periodo
180			2023	60		Enero - Diciembre	
Semáfor	0			Sentido del ind	dicador		
<b>48.89</b>	%			Ascender	ite		
		5. CARAC	TERÍSTICAS DE LA	S VARIABLES (MET	ADATOS)		
			Varia	ıble 1			
Nombre:	Com	Compras Autorizadas					
Descripción de la variable:	Com	oras y Serv	icios Autorizadas a	nte el CADPE			
Unidad de medid	a Porce	entaje					



Medios de verificación:	Archivos propios de compras y servicios autorizados por el CADPE. Delegación Administrativa. SADER.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recolección de documentación a beneficiados
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024
	Variable 2
Nombre:	Solicitudes de Compras
Descripción de la variable:	Solicitudes de Compras del ente público
Unidad de medida	Porcentaje
Medios de verificación:	Archivos propios de compras y servicios autorizados por el CADPE. Delegación Administrativa. SADER.
Frecuencia:	Mensual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recolección de documentación a beneficiados
Fecha de disponibilidad de la información:	01-Jan-2024





## Formato 4. Gastos desglosados del Programa presupuestario y criterios de clasificación

Programa presupuestario: Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura.

Unidad Responsable: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Unidad Ejecutora: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Tipo de evaluación: Diseño.

Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación: 2024.

Para el presente Anexo no fue posible analizar los gastos desglosados del Pp y sus criterios de clasificación, dado que, en las evidencias enviadas por el ente responsable del Programa sujeto de evaluación, no se identifica información de evidencia que permita completar el formato 4.

Congruencia del concepto de gasto con el Componente	ı	1	ı
Monto	-	-	-
Objeto del Gasto	1	-	1
Tipo de Gasto	-	-	-
Componente	•	1	1





# Formato 5. Metodología para la cuantificación de la población potencial objetivo y atendida

Para el presente anexo no fue posible analizar el procedimiento para la actualización de las bases de datos de los beneficiarios, debido a que, en la información de evidencia enviada por el ente responsable del Programa Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura no se identifica un mecanismo oficial para la depuración y actualización del Padrón de Beneficiarios.



### Formato 6. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

Para el presente anexo no fue posible analizar el procedimiento para la actualización de las bases de datos de los beneficiarios, debido a que, en la información de evidencia enviada por el ente responsable del Programa Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura, no se identifica un mecanismo oficial para la depuración y actualización del Padrón de Beneficiarios.





### Formato 7. Complementariedades y coincidencias con otras Dependencias y Entidades con el mismo Programa presupuestario en el ejercicio a evaluar

Programa presupuestario: Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura.

Unidad Responsable: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Unidad Ejecutora: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Tipo de evaluación: Diseño.

Ejercicio Fiscal en el que se comienza la evaluación: 2024.

Justificación	Complementa estrategias de fortalecimiento agropecuario a nivel estatal y local con impacto federal.
¿Se complementa con el Programa?	Sí
¿Coincide con el programa evaluado?	o Z
Fuente de información	SADER 2024
Cobertura geográfica	Productores agrico- Financiamiento de Nacional, priorizan- SADER 2024 las, ganaderos, pes- proyectos produc- do regiones rurales queros y aculicolas; tivos, transferencia de alta marginación. ejidos, comunida- tecnológica, insu- des rurales, y zonas mos, infraestructura, de producción prio- y capacitación.
Tipo de apoyo	Productores agríco- Financiamiento de Nacional, priorizan-las, ganaderos, pes- queros y acuícolas; tivos, transferencia de alta marginación. ejidos, comunida- tecnológica, insudes rurales, y zonas mos, infraestructura, de producción prio- y capacitación.
Población objetivo	Productores agríco- Financiamiento de las, ganaderos, pes- proyectos producqueros y acuicolas; tivos, transferencia ejidos, comunida- tecnológica, insudes rurales, y zonas mos, infraestructura, de producción prio- y capacitación.
Propósito	Secretaría de Promover el desa- Agricultura y rrollo sostenible Desarrollo Rural del sector agrope- cuario, pesquero y acuícola mediante la inversión en infraes- tructura, apoyos directos y acceso a tecnologías innova- doras.
Nombre del Modalidad Dependencia/ Programa y Clave entidad	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)
Modalidad y Clave	\$285
Nombre del Programa	Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura





Coordinación de Planeación para el Desarrollo del Estado de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN





